AÑO LXXIII. HABANA.—Miércoles 31 de Enero de 1912.—San Pedro Nolasco, fundador. NUMERO 26.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	$ 21.20	oro
	6 id.....	„ 11.00	„
	3 id.....	„ 6.00	„
I. DE CUBA	12 meses...	$ 15.00	plata
	6 id.....	„ 8.00	„
	3 id.....	„ 4.00	„
HABANA	12 meses...	$ 14.00	plata
	6 id.....	„ 7.00	„
	3 id.....	„ 3.75	„

SOCIEDAD Y EMPRESA
DEL
"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del Diario de la Marina para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 20 del actual, ha de tener lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Habana 25 de Enero de 1912.
El Secretario,
Balbino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina

ESPAÑA
DE ANOCHE

Madrid, Enero 30

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta ciudad el doctor José María Esquerdo, eminente alienista, jefe connotado del republicanismo español y diputado á Cortes.

EN EL CONGRESO

Sin incidente alguno de importancia, se ha continuado hoy el debate sobre el proyecto de ley de Suplicatorios.

DISTINCION A UN PRINCIPE

Se ha concedido el Gran Collar de Carlos III al Príncipe de Mónaco.

LAS LIBRAS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27-24.

VIA ESTADOS UNIDOS
SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

DIA TRANQUILO

Laurence, Mass., Enero 30

El día de hoy ha transcurrido con relativa tranquilidad, no obstante haberse celebrado varios mitines al aire libre.

TRABAJO REANUDADO

En la tarde de hoy se ha reanudado el trabajo en varias de las fábricas cuyos operarios están agremiados.

HUELGA POR UN BOTON

Sydney, Australia, Enero 30

Para apoyar á la huelga de los empleados de los tranvías urbanos, los directores de la Unión de los Trabajadores, han dispuesto que abandonen el trabajo todos los afiliados á la referida asociación, cualquiera que sea su oficio.

La huelga de los empleados de los tranvías ha sido motivada por la negativa de los directores de la compañía á permitirles ostentar sobre sus uniformes el botón que es distintivo de la Unión de Trabajadores.

VICTIMAS DE UNA BOMBA

Salónica, Turquía Europea, Enero 30

A consecuencia de una bomba de dinamita que fué lanzada anoche en Strumitha, resultaron muertos un oficial y cinco policías militares y heridos el Jefe de dicho cuerpo y veinte subalternos. Se atribuye el atentado á los búlgaros.

Las Copas De Plata

que, como trofeos para consagrar el recuerdo de las victorias, son regaladas á los más hábiles y expertos mecanógrafos en las justas ó torneos que anualmente celebran en New York los fabricantes de máquinas, y cuyas copas son costeadas por los mismos fabricantes, han sido adjudicadas recientemente, como en años anteriores, á mecanógrafos que usaban la "Underwood." Ningún comentario es necesario, pero nos extraña que los que han perdido tan consecutivamente año tras año, se atrevan á anunciar que sus máquinas son las preferidas del público. ¡Ni con boniatos!

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
C 86 E. 1

LINCHAMIENTO DE UN NEGRO

Cordele, Georgia, Enero 30.

Un grupo de quinientos individuos asaltó la cárcel de este pueblo y apoderándose del negro Albert Hamilton, lo colgó de un arbol.

Tan pronto se inició el alboroto, el gobernador Brown dispuso que una compañía de soldados saliera inmediatamente de Atlanta para Cordele, con objeto de defender la cárcel, pero llegaron demasiado tarde. El negro Hamilton había asaltado á una muchacha blanca hija de una de las mejores familias de la población.

EL "HAVANA"

Nueva York, Enero 30.

Procedente del puerto de su nombre, ayer llegó á este el vapor "Havana," de la línea Ward.

ABDICACION INMEDIATA

Pekín, Enero 30.

La Emperatriz Viuda y los Príncipes han celebrado hoy una conferencia en la cual se acordó la inmediata abdicación del Trono. En vista del acuerdo el Gabinete está tomando las medidas necesarias para que mañana se celebre dicho acto.

ACTITUD DE YUAN-SHI-KAI

Yuan-Shi-Kai ha declarado que está dispuesto á aceptar cualquier solución, siempre que haya paz.

VOLADURA DE UN TREN

Los revolucionarios han volado con dinamita un tren de soldados imperiales que procedente de Sioa-Kan marchaba hacia Honan. El número de muertos fué crecido.

FALLECIMIENTO

Esta tarde falleció el general Liang Pi, á consecuencia de las heridas que recibió el día veintinueve.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE MARINA

Washington, Enero 30.

Los demócratas de la Cámara de Representantes han disminuido hoy el crédito votado para la construcción este año, de dos acorazados, actitud que ha dado lugar á que el Secretario de la Marina, Mr. Meyer, hiciera la siguiente declaración:

"La Doctrina de Monroe es grande, pero la armada para sostenerla no está á su altura. Para que los Estados Unidos puedan garantizar la neutralidad en el Canal de Panamá, tiene que estar preparada para hacer buena su promesa. Tenemos que cuidar de Alaska, Puerto Rico, Filipinas y Hawai y la obligación de proteger á Cuba y para mantener la neutralidad se necesita una flota de barcos potentes. Inglaterra ha autorizado este año la construcción de cinco dreadnoughts; el Japón otros cinco; Alemania, tres."

Créese que los demócratas revocarán su acuerdo.

LA SITUACION SE AGRAVA

Lisboa, Enero 30.

La situación creada por la huelga se agrava por momentos. La ley marcial ha sido decretada. En la capital hay ocho mil soldados. Varios agitadores han sido detenidos. Se han recogido infinidad de armas de todas clases. Los huelguistas arrojaron esta noche varias bombas á la guardia montada, en la plaza de Rocio y á la vez la caballería cargaba sable en mano contra el populacho en Alcántara.

El gobierno ha sabido que la huelga fué obra de los realistas que entregaron á los Evoranos seiscientos mil pesos para el movimiento.

Se está pensando en enviar mil quinientos soldados á la región oriental de Portugal, en donde se teme se inicie un levantamiento general.

El gobierno ha frustrado los planes de los huelguistas, que piden la libertad de los alborotadores de Evoran y la cesantía del Gobernador de dicha provincia.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 30.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exinterés,) 102.5|8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.25.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.87.45.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, á 4.39 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Enero, 3.1|32 cts. c. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.36 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89. en plaza, 3.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.64 cts.

Harina, patente Minnesota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.55.

Londres, Enero 30.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 1.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 77.7|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £88.1|2.

París, Enero 30.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 10 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 30

Azúcares.—Hu vuelto á declinar ligeramente en Londres la cotización del azúcar de remolacha.

El mercado americano sin variación y quieto, por seguir retraidos los vendedores.

En esta plaza reina mucha quietud lo mismo que en las demás de la Isla y hemos sabido hoy solamente de una venta que se hizo como sigue:

2,000 sacos centrífuga pol. 95, á 5.80 rs. arroba, en Matanzas.

Con 163 centrales moliendo, se han recibido en los seis principales puertos, durante la semana que terminó ayer, 66,032 toneladas de azúcar; se exportaron 30,116 y quedaron 86,012 existentes en almacén, contra 158 centrales moliendo, 52,354 toneladas recibidas, 35,366 idem exportadas y 47,714 idem existentes en la correspondiente semana del año pasado.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y baja por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d|v	19.⅛	20.⅛ P.
„ „ 60 d|v	18.¾	19.¼ P.
París, 3 d|v	5.¼	5.¾ P.
Hamburgo, 3 d|v	3.¾	4.¼ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.⅛	9.½ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2.¼	1.¾ D.

Dcto. papel comercial 8 á 10 p.% anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

Greenbacks	9.¼	9.½ P.
Plata española	98.¾	99. V.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 30 de Enero de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española	98¼ á 99	V.
Calderilla (en oro)	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español	109¼ á 109½	P.
Oro americano contra plata española	10	V.
Centenes	á 5·33 en plata.	
Id. en cantidades	á 5·34 en plata.	
Luises	á 4·26 en plata.	
Id. en cantidades	á 4·27 en plata.	
El peso americano en plata español.	1·10	V.

Mercado Pecuario

Enero 30

Entradas del día 29:

A Betancourt y Negra, de Nuexa Paz, 22 machos y 10 hembras vacunas.

A Constantino García, de Cinales 6 machos y 12 hembras vacunas.

A Francisco Ruiz, de Trinidad, 61 toros.

A Miguel Estrada, de Camagüey, toros.

Salidas del día 29:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Para Güines, á Manuel R. Mena, 2 toros.

Para Boyeros, á Armando de la Vega, 19 machos vacunos.

Para el Calabazar, á Silverio García, 12 machos vacunos.

Para Güire de Melena, á Benito Torres, 6 novillos.

Para Los Palos, á Venero, Hermano y Compañía, 34 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	234
Idem de cerda	82
Idem lanar	9

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Ttrneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, á 34 y 36 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	78
Idem de cerda	36
Idem lanar	27

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, á 34 y 36 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 4.1|2, 4.5|8 y 4.3|4 centavos.

Idem de cerda, á 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, á 6 centavos la libra.

Por cabeza, de $2 á $4.

Sociedades y Empresas

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Menéndez y García Tuñón, ha quedado disuelta con fecha 23 de Enero, y se ha hecho cargo como sucesor liquidador y adjudicatario de todas sus pertenencias sociales, con todos los créditos activos y pasivos, el gerente señor don Emilio Menéndez Pulido, que continuará bajo su solo nombre los negocios de importación de paños y tejidos á que se dedicaba la extinguida sociedad, y ha conferido poder general para que le representen en todos sus negocios, á los señores don Emilio Leiva Menéndez y don Juan Menéndez Herrera.

Por circular fechada en ésta el 25 de Enero, nos participan los señores Galbán y Compañía, (S. en C.) que por acuerdo de la Junta de Directores de dicha sociedad, han sido nombrados gerentes de la Sucursal en la Habana de la misma, los señores Heriberto Lobo, Federico Galbán, Eugenio Galbán Guerra y Eugenio de Sosa, y nos ruegan que tomemos nota de la firma del señor Eugenio de Sosa, único elegido por primera vez.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Enero 20 de 1912.

Londres.—La semana fué de alza en los precios de la remolacha hasta el viernes, habiendo abierto el lunes á 15|0-3|4p. y alcanzando el precio de 15|8-1|4p. el viernes por la mañana; pero durante el día los especuladores en pequeña escala se aprovecharon del alza para realizar sus ganancias y hubo ventas hasta de 15 chelines.

Esta mañana, sábado, nos informa nuestro cable que está el mercado sostenido al precio de 15|2¼p. que equivale para centrífugas de Cuba á 3.90c. c. y f. para Nueva York.

Nueva York.—El mercado ha mostrado más firmeza y actividad durante la semana, habiéndose vendido, que sepamos, unos 242,000 sacos de Cuba y de Puerto Rico, las últimas ventas siendo á un avance de 1|16c. por libra. Se han vendido:

10,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque todo Enero, á Arbuckle, á 3.1|32 cts. costo y flete.
40,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque todo Febrero, á Arbuckle, á 3 cts. costo y flete.
20,000 sacos centrífugas de Puerto Rico, embarque todo Enero, á Warner, á 4.42 cts., costo y flete, (equivalente para Cuba á 3.1|16 cts. c. y f.)
30,000 sacos centrífuga de Puerto Rico, despacho de Enero, á la Federal, á 4.45 cts., (equivalente para Cuba á 3.3|32 cts. costo y flete.)
75,000 sacos centrífuga de Cuba, embarque primera quincena de Febrero, á Howd, á 3.1|16 cts. costo y flete.
10,000 sacos centrífugas de Cuba, despacho Enero 28, á Arbuckle, á 3.3|32 cts. costo y flete.
7,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque todo Enero, á Arbuckle, á 3.3|32 cts. costo y flete.
35,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque todo Febrero, á American, á 3.1|16 cts. costo y flete.

Habana.—El mercado ha estado sostenido, con buena demanda para azúcares existentes. Se han vendido, que sepamos, unos 68,000 sacos, de los cuales

15,000 sacos Alava y Zaza, Cárdenas y Caibarién, base 96, sobre 5.95 rs.
5,000 sacos Conchita, Matanzas, 94½-95, sobre 5.90 rs.
5,000 sacos Feliz, Matanzas, 95½, á 6 rs.
2,000 sacos Cienfuegos, 95.70, á 5.95 rs.
12,000 sacos Carolina, Matanzas, 95½-96, entrega Febrera, á 5.95 rs.
20,000 sacos Cienfuegos, 96, entrega Enero, sobre 5.94 rs.

Los Centrales que tuvieron que interrumpir su molienda por las lluvias el día 13 del actual, pudieron reanudar sus tareas entre los días 15 y 17. Los tres ó cuatro días de norte que tuvimos desde el 14 hasta el 17, han mejorado el rendimiento, que sin embargo sigue menos de lo normal. El Central "Preston," de la United Fruit Co., rompió molienda el día 18 del actual.

Si el tiempo continúa seco, los arribos de azúcar en los puertos deben de aumentar rápidamente de ahora en adelante, y sería natural esperar que esto tenga algún efecto sobre el mercado.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Enero
„ 31—Saratoga, New York.
Febrero
„ 1—Montserrat. Cádiz y escalas.
„ 1—Sigmaringen, Bremen y escalas.
„ 2—Reina María Cristina, Bilbao.
„ 2—Buenos Aires, Veracruz y escalas
„ 2—Corcovado, Hamburgo y escalas.
„ 5—Monterey. New York.
„ 5—Esperanza, Veracruz y Progreso.
„ 6—Trafalgar, New York.
„ 7—Havana, New York.
„ 9—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 11—Santanderino, Liverpool y escalas
„ 12—México, New York.
„ 12—Morro Castle, Veracruzr-Pogreso.
„ 12—Dania, Veracruz y escalas.
„ 13—Haake, Hamburgo y escalas.
„ 14—Gracia, Liverpool.
„ 15—Saint Ronald, B. Aires y escalas.
„ 17—Bolivia, Hamburgo y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 22—Beta. Boston.

SALDRAN

Enero
„ 2—Buenos Aires, New York-escalas.
„ 2—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 2—Moneserrat. Colón y escalas.
„ 2—Corcovado, Veracruz y escalas.
„ 3—Saratoga, New York.
„ 5—Monterey, Progreso y Veracruz.
„ 6—Esperanza, New York.
„ 6—Chalmette. New Orleans.
„ 9—Bavaria, Vigo, Santander-escalas.
„ 10—Havana, New York.
„ 12—México, Progreso y Veracruz.
„ 12—Dania, Canarias y escalas.
„ 13—Morro Castle, New York.
„ 13—Chalmette, New Orleans.
„ 15—St. Ronald, Montevideo y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 25—Beta. Boston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 29.

De Key West, en ocho horas, vapor americano "Governor Cobb," capitán Pike, toneladas 2,522, con carga y 130 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

De Christianía y escalas, en treinta y ocho días, vapor alemán "Erita," capitán Paulsen, toneladas 2,665, con carga, á E. Zimmermann.

Día 30.

De Tampa y Key West, en un día, vapor americano "Olivette," capitán Phelan, toneladas 1,678, con carga y 152 pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

De Mobila, en dos y medio días, vapor noruego "Signe," capitán Larsen, toneladas 2,095, con carga general, á Louis V. Placé.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 30 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	28	82'4
Mínima	22	71'6

Barómetro, á las 4 p. m.: 763.

†

E. P. D.

EL SEÑOR

RICARDO MARTINEZ ELIZARAN

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su hermana, sobrinos, sobrinos políticos y demás familiares y amigos que suscriben, suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á las 4 de la tarde del día de hoy, á la casa mortuoria, calle de la Habana número 165, bajos, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que les agradecerán.

Habana, Enero 31 de 1912.

Felicitas Martínez viuda de Alvarez.—Joaquín V. y José J. Martínez Díaz.—Antonio Martínez Seijas. — Santiago Zuaznavar.—Juan Antonio Muller.—Emilio Martínez Pérez. — Luis Felipe Bolaños.—Manuel Quintín Bolaños.—José María Galán.—Dr. Gustavo de los Reyes.

1246 1-31

PAPEL PARA TECHADOS

Tengo uno muy barato á 65 cts. el rollo

Si quiere de mejor calidad
y eterna duración,
compre el de mi marca

PLANIOL

TALLER DE MADERA,
: : BARROS : :
Y VIGAS DE HIERRO
MONTE 361
TELEFONO A 7610

C 222 alt 3-17

De Cárdenas, en un día, vapor inglés Gretavale," capitán Millan, toneladas 3,125, con azúcar, á A. J. Martínez.
De New Orleans, en dos días, vapor americano "Chalmette," capitán Midborn, toneladas 3,205, con carga y ganado y 59 pasajeros, á A. E. Woodell.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano "Monterey," por aZldo y Compañía.
Para Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Compañía.
Para New Orleans, vapor americano "Chalmette," por A. E. Woodell.
Para Mobila, vapor noruego "Maud," por Louis V. Placé.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Enero 30.
De Cienfuegos, vapor "Antinógenes Menéndez," capitán López, con efectos.
De Santiago de Cuba, vapor "Gibara," capitán Suárez, con efectos.
De Cárdenas, goleta "Crisálida," patrón Albona, con 60 pipas aguardiente.
De Cárdenas, goleta "María Carmen," patrón Fleixas, con 50 pipas aguardiente.
De Cárdenas, goleta "Juana Mercedes," patrón Ballester, con 600 sacos y barriles azúcar.
De Margajitas, goleta "Feliz," patrón Arabi, con 300 sacos carbón y efectos.
De Ciego Novillo, goleta "Hermosa Guanera," patrón Guasch, con: 600 sacos carbón.
De Jaruco, goleta "Pájaro del Mar," patrón Bosch, en lastre.

DESPACHADOS

Enero 30.
Para Cárdenas, vapor "Julia," capitán Alemañy, con efectos.
Para Ciego Novillo, goleta "Sofía," patrón López, con efectos.
Para Mariel, goleta "Altagracia," patrón Navarro, con efectos.
Para Cabañas, goleta "Caballo Marino," patrón López, con efectos.
Para Dominica, goleta "Gertrudis," patrón Mayol, con efectos.
Para Dominica, goleta "María," patrón Villalonga, con efectos.

MANIFIESTOS

Enero 27.

911

Vapor inglés "Sitley,' procedente de Calcutta y escalas, consignado á A. J. Martínez.

DE CALCUTTA

Para la Habana

Carbonell, Dalmau y comp.: 1,000 sacos arroz.
González y Suárez: 850 id. id.
Orden: 6,750 id. id.

Para Cárdenas

Orden: 2,309 sacos arroz.

Día 28.

912

Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.
Vilar, Senra y comp.: 20 barriles pescado.
J. Feó: 12 id. id.

913

Vapor inglés "Berwindale," procedente de Newport News (Va.,) consignado á Havana Coal Co.
A la misma: 8,167 toneladas carbón.

914

Goleta inglesa "Harthney W.," procedente de Gulfport, consignada á C. H. Salmón.
Orden: 8,107 piezas madera.

915

Goleta inglesa "Conrad S.," procedente de Pascagoula, consignada á J. Costa.
Burgo y Alonso: 27,636 piezas madera.

916

Goleta americana (de recreo,) "Heather," procedente de Nassau, consignada al Capitán.

971

Fragata alemana (escuela) "P. Etel Friedrich," procedente de Port Royd (Ja.) consignada al Cónsul.

918

Vapor alemán "Fuerst Bismarck," procedente de New Orleans y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.
En lastre.

Día 29.

919

Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

Para la Habana

Consignatarios: 4 bultos muestras.
Galbán y comp.: 25 cajas tocino, 25|3 manteca y 1,400 sacos harina.
S. S. Friedlein: 40 cajas galletas.
W. B. Fair: 25 cajas añil y 3,251 id. y 180|2 id. leche.
M. López y comp.: 493 sacos papas.
Milián y comp.: 413 id. id.
Millán, Alonso y comp.: 352 id. id.
Genaro González: 500 id. id.
B. Ruiz: 1,000 id. id.
J. F. Burguet: 217 cajas fideos.
F. Bowman: 450 id. bacalao y 500 id. fideos.
E. R. Margarit: 151 tabales pescado y 10 cajas bacalao.
Vidal, Rodríguez y comp.: 500 bultos conservas, 5 id. pepinos, 2 id. ciruelas, 2 id. dulces, 2 id. carne, 10 id. suecos, 2 id. ostras y 41 id. frutas.
G. Lawton, Childs y comp.: 100 tabales pescado y 30 cajas efectos.
Armour y comp.: 10 id. tocino.
E. Miró y comp.: 90 id. manteca.
González y Suárez: 6|3 manteca.
R. Suárez y comp.: 25 sacos harina.
Wickes y comp.: 350 id. garbanzos.
Gwinn y Gowell: 55 cajas frutas.
Werner, Voight y comp.: 216 sacos garbanzos.
Costa y Barbeito: 40 id. canela.
Fleischmann y comp.: 10 cajas levadura.
E. Sarrá: 10 bultos drogas.
M. Johnson: 65 id. id.
Majó y Colomer: 7 id. id.
T. C. Padrón: 7 id. id.
Moffet, Robins y comp.: 231 bultos madera.
Alvarez y Rodríguez: 1,000 sacos abono.
I. Kaffenburght é hijo: 6 pacas tabaco.
Southern E. Co.: 22 bultos efectos.
Cuban and P. A. E. Co.: 32 id. id.
U. S. Express Co.: 48 id. id.
Harris, hno. y comp.: 25 id. id.
C. Berkowitz: 3 id. id.
Snare T. Co.: 1 id. id.
Mc Arthur P. y comp.: 10 id. id.
S. Riera: 34 id. id.
Purdy y Henderson: 156 id. id.
L. R. Pérez: 1 id. id.
P. M. Beltrán: 4 id. id.
Hotel Plaza: 2 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 252 id. id.
Cuban Trading Co.: 4 id. id.
S. L. Israel: 3 id. id.
J. Alvarez: 12 id. id.
J. Alvarez: 12 id. id.
Marina y comp.: 13 id. id.
Aspuru y comp.: 5 id. id.
Suárez, Solana y comp.: 1 id. id.
Banco Nacional: 1 id. id.
J. Giralt é hijo: 1 id. id.
J. López R.: 62 id. id.
H. E. Chown: 1 id. id.
Lindner y Hartman: 8 id. id.
F. Rojo: 44 id. id.
Ruiz y comp.: 7 id. id.
F. F. Fuck: 24 id. id.
Yen Sancheon: 11 id. id.
A. Liyi y comp.: 18 id. id.
R. Perkins: 1 id. id.
Heros y comp.: 1 id. id.
Suárez y Rodríguez: 1 id. id.
V. Campa y comp.: 1 id. id.
A. Gómez Mena: 6 id. id.
Prieto, González y comp.: 2 id. id.
F. González y R. Maribona: 1 id. id.
Izaguirre, Rey y comp.: 1 id. id.
Fuentes, Presa y comp.: 20 id. id.
Fernández y Canoura: 6 id. id.
J. Sánchez: 4 id. id.
Carmona y comp.: 16 id. id.
Capestany y Garay: 7 id. id.
D. Rodríguez: 5 id. id.
Revista de Educación: 11 id. id.
La Discusión: 1 id. id.
L. Morera: 1 id. id.
V. Fernández y comp.: 2 id. id.
J. G. Rodríguez: 6 id. id.
V. G. Mendoza: 2 id. id.
M. F. Pella y comp.: 3 id. id.
Rambla y Bouza: 1 id. id.
Loriente, hno. y comp.: 1 id. id.
F. López: 1 id. id.
B. López: 2 id. id.
T. E. Besosa: 10 id. id.
F. A. Shrewood: 8 id. id.
Taboada y Rodríguez: 275 id. id.
M. G. Pulido: 13 id. id.
Pernas y Menéndez: 1 id. id.
Solares y Carballo: 1 id. id.
Sociedad Internacional: 235 id. id.
Vda. de Aedo, Ussía y Vinent: 32 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 107 id. id.
M. Buezi: 1 id. id.
L. M. Centurión: 11 id. id.
Fradera y comp.: 4 id. id.
Catchot y García M.: 2 id. id.
Fernández, Valdés y comp.: 4 id. id.
F. B. Giquel: 20 id. id.
F. Farnés: 6 id. id.
Canoura y comp.: 5 id. id.
Coca-Cola Co.: 59 id. id.
A. Revuelta: 2 id. id.
Pons y comp.: 6 id. id.
J. Fortún: 100 id. id.
M. R. Royce: 1 id. id.
P. Gómez Mena: 4 id. id.
Viuda de Arriba, Ajá y comp.: 208 id. id.
Inclán, García y comp.: 1 id. id.
G. Gilf: 1 id. id.
Prieto y Codmom: 1 id. id.
Cuban E. Supply Co.: 39 id. id.
Graña y comp.: 6 id. id.
A. Steel Co.: 1 id. id.
Pérez y Herrera: 15 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 6 id. id.
Pella y Palomo: 4 id. id.
Torres y Rodríguez: 2 id. id.
R. Bango: 3 id. id.
González, Menéndez y comp.: 2 id. id.
Muñoz y Granda: 2 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 1 id. id.
A. Stutter: 12 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 1 id. id.
Blanco, Menéndez y comp.: 2 id. id.
García Tuñón y comp.: 8 id id.
Valdés Inclán y comp.: 6 id. id
Briol y comp.: 2 id. id.
Alvaré, hno. y comp.: 2 id. id.
Sánchez y Mosteiro: 2 id. id.
López, Revilla y comp.: 3 id. id
Corujo y Hevia: 2 id. id.
Gómez, Piélago y comp.: 3 id. id
González, Menéndez y comp.: 6 id. id.
Cobo y Basoa: 2 id. id.
Rodríguez, González y comp.: 5 id. id.
Huerta, G. Cifuentes y comp.: 8 id. id.
A. García: 13 id. id.
Suárez y Rodríguez: 1 id. id.
O. Giberga: 1 id. id.
M. Fernández y comp.: 20 id. id.
Morris, Heymann y comp.: 2 id. id.
Pumariega, García y comp.: 1 id. id.
H. Avignone: 21 id. id.
V. Soler G.: 1 id. id.
C. F. Wymann: 1 id. id.
Soliño y Suárez: 2 id. id.
Pernas y comp.: 1 id. id.
J. de la Presa y comp.: 30 id. id.
International P. T. Co.: 10 id. id.
Fargas y Ball-lloveras: 2 id. id.
Fernández, hno. y comp.: 1 id. id.
Fernández y Sobrino: 2 id. id.
R. R. Campa: 2 id. id.
Suárez, Infiesta y comp.: 1 id. id.
Fernández y Rodríguez: 2 id. id.
Granda y Silvestre: 1 id. id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id. id.
Banco Español: 9 id. id.
F. Martínez: 3 id. id.
A. G. Bornsteen: 3 id. id.
L. Serrano: 4 id. id.
Solís, hno. y comp.: 7 id. id.
Collia y Miranda: 3 id. id.
F. Gallo: 2 id. id.
Horter y Fair: 6 id. id.
A. Hernández: 1 id. id.
C. Torre: 3 id. id.
R. Bellas: 3 id. id.
Orden: 104 id. id., 3 id. tejidos, 35 id. frutas, 12 id. maquinaria, 10 id. papel, 16|3 grasa, 1 huacal apio, 32 cajas quesos, 50 id. manteca, 410 id. bacalao, 100 id. conservas, 52 id. chocolate y 279 sacos papas.

Para Nueva Gerona

C. B. de Luna: 75 cajas conservas y 180 id. leche.

920

Vapor americano "Méjico," procedente de Veracruz y escalas, consignado á Zaldo y Compañía.

DE VERACRUZ

Cano y Arango: 50 cajas huevos.
Canales y Sobrino: 75 id. id.
B. Castro: 1 id. efectos.
Mondragón y Echevarría: 161 sacos frijoles.
Fernández y comp.: 50 id. garbanzos.
Wickes y comp.: 162 id. id.
Landeras, Calle y comp.: 100 id. id. y 1 caja pieles.

DE PROGRESO

Martínez, Castro y comp.: 30 pacas henequén.

921

Vapor inglés "Maude," procedente de Filadelfia, consignado á Louis V. Placé.
Cuban Trading Co.: 4,282 toneladas de carbón.

922

Vapor noruego ::Norheim," procedente de Newport News (Va.,) consignado á Lykes y Hermano.
Pelleyá y Andrew: 1,764 toneladas de carbón.

923

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.
Armour y comp.: 120 barriles puerco.

Día 30.

924

Vapor alemán "Erika," procedente de Christianía y escalas, consignado á Ernesto Zimmermann.

DE CHRISTIANIA

Hevia y Miranda: 26 cajas bacalao.
Romagosa y comp.: 150 id. id.
Wickes y comp.: 150 id. id. y 6 id. buches.
Orden: 1,657 fardos pasta de madera, 50 cajas bacalao, 170 cuñetes clavos, 10 cascos ácido, 21 bultos arenques, 683 fardos papel y 374,829 adoquines.

DE AMBERES

Boning y comp.: 620 fardos papel y 70 cajas aguas minerales.
Costa y Barbeito: 4 id. efectos.
E. Sarrá: 50 id. drogas.
Fernández y Villanueva: 1 id. efectos.
Trespalacios y Noriega: 3 id. id.
Suárez, Solana y comp.: 50 id. añil y 6 id. efectos.
Nitrate A. Co.: 1,068 sacos abono.
S. y Cubas: 200 barriles cemento.
Lavín y Gómez: 79 cajas conservas.
F. G. Pujol: 1 caja palomas.
A. Fernández: 30 id. efectos y 1,500 garrafones vacíos.
Romañá, Duyos y comp.: 2,811 id. id.
M. Negreira: 900 id. id.
Canals y comp.: 1,000 id. id.
Alvarez, Cernuda y comp.: 35 bultos máquinas de coser.
V. Marrero: 46 cajas cerillas.
E. Aldabó: 1,100 garrafones vacíos.
E. Bures y comp.: 700 id. id.
Fernández y comp.: 25 bultos efectos.
J. Menéndez y comp.: 6 id. id.
M. Frankfurter: 7 id. id.
Cuervo y comp.: 2 id. id.
J. Giralt é hijo: 2 id. id.
Secretario de Agricultura: 1 id. id.
S. Herrero y comp.: 1 id. id.
Blasco, Menéndez y comp.: 2 id. id.
Romero y Tobio: 19 id. id.
González G. y comp.: 3 id. id.
Díaz G. y comp.: 1 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 4 id. id.
Amado Paz y comp.: 11 id. id.
C. Pérez: 2 id. id.
S. Soler y comp.: 4 id. id.
González, Castro y comp.: 2 id. id.
Cuba E. Supply Co.: 5 id. id.
Morris, Heymann y comp.: 1 id. id.
Fernández, Castro y comp.: 12 id. id.
Rodríguez G. y comp.: 15 id. id.
Martínez, Castro y comp.: 4 id. id.
M. Fernández y comp.: 15 id. id.
Suárez y Rodríguez: 3 id. id.
Pumariega, García y comp.: 4 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 1 id. id.
S. Zaldo y comp.: 1 id. id.
Humara y comp.: 21 id. id.
J. Loureiro: 10 id. id.
E. García Capote: 550 id. id.
El Fígaro: 7 id. id.
H. Crews y comp.: 3 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 572 id. id.
G. Cañizo G.: 12 id. id.
T. Ibarra: 8 id. id.
J. M. Otaolaurruchi: 7 id. id.
G. Pedroarias: 13 id. id.
P. Alvarez: 29 id. id.
Urquía y comp.: 195 id. id.
A. Ribís y hno.: 1 id. id.
J. M. González: 19 id. id.
Marina y comp.: 333 id. id.
Compañía de Litografías: 2 id. id.
F. Carmona: 175 id. id.
J. Aguirregaviria: 450 id. id.
Gorostiza, Barañano y comp.: 10 id. id.
Aspuru y comp.: 876 id. id.
E. Canosa: 233 id. id.
Alvarez y comp.: 4 id. id.
J. González: 2 id. id.
Viuda de Ortiz é hijo: 3 id. id.
Fuente, Presa y comp.: 363 id. id.
A. Ferrer: 11 id. id.
F. Sabio y comp.: 10 id. id.
Sobrinos de Arriba: 1 id. id.
García Tuñon y comp.: 5 id. id.
J. Rodríguez y comp.: 26 id. id.
Santacruz y hno.: 3 id. id.
Viuda de G. Fernández: 3 id. id.
J. Fontelal: 6 id. id.
Fernández yGonzález: 3 id. id.
B. Alvarez: 92 id. id.
Orden: 888 id. id.; 4.418 id. hierro; 100 sacos judías; 500 id. abono; 250 barriles cemento; 1 automóvil; 499 fardos papel y 240 cajas leche.

925

Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas; consignado á G. Lawton Childs y Comp.

DE TAMPA

E. Sarrá: 23 cajas drogas.
O. J. Hill: 500 sacos abono.
Southern Express y comp.: 11 bultos efectos.

DE CAYO HUESO

Southenr Express y comp.: 7 bultos efectos.
T. Reig: 23 id. maquinaria y 200 atlas.
Vilar, Senra ycomp.: 1 caja pescado.
Rodríguez Parapar y comp.: 3 id. id.

926

Vapor noruego "Signe", procedente de Mobila; consignado á Louis V. Placé.

Para la Habana

Fernández yGarcía: 100|3 manteca y 10 cajas tocino.
Carbonell, Dalmau y comp.: 30|3 manteca.
B. Fernández y comp.: 25 id. id.
O. J. Tauler: 25 cajas chorizos.
González y Suárez: 15|3 manteca.
Romaná, Duyos y comp.: 50 id. grasa.
H. Astorqui y comp.: 10 cajas tocino
Yen y S.: 30 id. chorizos.
A. Lamigueiro: 100|3 manteca.
E. Hernández: 10 cajas tocino y 8 barriles jamones
R. Torregrosa: 25 cajas salchichas y 5|3 jamones.
J. F. Burguet: 4 id. id.; 40 cajas puerco y 10 id. salchichas.
Muñiz y comp.: 4|3 jamones y 10 cajas manteca.
Quesada y comp.: 40 id. id. y 10 id. tocino.
F. Pita: 15 cajas salchichas; 5|3 jamones.
W.B. Fair: 4 cajas carne.
Loidi, Erviti y comp.: 250 sacos afrecho y 250 id. maíz.
Galbán y comp.: 3.500 id. harina.
García, Blanco y comp.: 250 id. id.
Garín, Sánchez y comp.: 500 id. id.
Crusellas, hno. y comp.: 100|3 grasa.
Milanés y Alfonso: 100 sacos harina.
J. Ortega: 425 id. id.
J. Presno: 2 bultos efectos.
J. Aguilera y comp.: 7 id. id.
Salgatés y Boada: 7 id. id.
Havana Adv. y comp.: 34 id. id.
García Tuñon y comp.: 1 id. id.
Blanco, Menéndez y comp.: 8 id. id.
A. Incera: 15 id. id.
Snare T. y comp.: 193 id. id.
Coca-Cola y comp.: 5 id. id.
Kent y Kinsbury: 7 cajas puerco; 20|3 manteca y 1 id. carne.
Landeras, Calle y comp.: 15 cajas puerco
Armour y comp.: 100 id. id. y 50|3 grasa.
Swift ycomp.: 50 cajas puerco.
J. M. Bérriz é hijo: 3|3 y 72 cajas manteca y 1|3 jamones.
Am. Grocery y comp.: 1 barril id. y 2 cajas tocino.
Fosforera Cubana: 200 sacos estearina.
G. González: 250 sacos maíz.
R. Suárez y comp.: 250 id. harina.
H. A. Mc. Andrew: 200 id. id.
Arana y Larrauri: 750 id. maíz.
Vila é hijo: 108 bultos efectos.
M. Johnson: 19 id. drogas.
E. M. Delmas: 3 id. efectos.
S. Piñán y comp.: 5 cajas puerco.
J. López S. 10|3 oleo y 10 id. manteca.
Hevia y Miranda: 6 cajas puerco.
J. Perpiñán: 5 id. id.
Isla, Gutiérrez y comp.: 250 sacos harina
B. F. Rupp: 4 bultos efectos.
J. Duyos: 3 id. id.
Vdal, Rodríguez y comp.: 50 cajas maíz.
G. y Crespo: 7.367 piezas madera.
Alegret, Pelleyá y comp.: 701 id. id.
Gwinn y Gowell: 50 barriles manzanas.
F. Bowman: 106 id. resina.
J. B. Clow é hijos 1.350 tubos.
B. Fernández y comp.: 250 sacos maíz.
Palacio y García: 114 bultos efectos.
Mercedita Sugar y comp.: 1 id. id.
Díaz G. y comp.: 1 id. id.
F. Gómez: 3.138 piezas madera.
M. Kohn: 1.825 tubos.
P. N. Allelyn: 9 barriles grasa.
Purdy y Henderson: 2.090 tubos.
M. Torres: 7 bultos efectos.
Orden: 52 cajas tocino y 3 bultos efectos.

027

Vapor inglés "Gretavale," procedente de Cárdenas; consignado á A. J. Martínez.
Con 30,100 sacos azúcar de tránsito para Filadelfia.

928

Vapor americano "Chalmette", procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

Para la Habana

S. Oriosolo: 250 sacos afrecho y 500 id. maíz.
Huarte y Otero: 1.750 id. id.
B. Fernández y comp.: 1.000 id. id.
Querejeta y comp.: 500 id. id. y 250 id. afrecho.
Loidi, Erviti y comp.: 500 id. maíz.
Corsino y Fernández: 500 id. id.
Llemas y Ruiz: 500 id. id.
O. J. Tauler: 250 id. id.
B. Fernández M.: 500 id. id.
González y Suárez: 250 id. id.
Barraqué, Maciá y comp.: 250 id. harina
Galbán y comp.: 1.250 id. id.
H. F. Lauler é hijos: 248 id. id.
West India Oil R. y comp.: 4.160 atados tonelería.
V. López: 21 bultos efectos.
Keene y Getman: 200 sacos abono y 5 barriles camarones.
L. E. Gwinn: 3 cajas efectos.
Fritot y Bacarisse: 205 sacos harina de maíz.
H. Laine: 5 bultos efectos.
T. Cegigas: 1 id. id.
M. Bayola: 75 barriles aceite.
M. Nazabel: 30 bultos manteca.
Milanés y Alfonso: 30|3 id.
Swift y comp.: 302 bultos puerco; 537 id. salchichón; 2 id. jamones; 7 id. efectos; 745|3 manteca y 10 cajas tocino.
García, Blanco y comp.: 35|3 manteca.
Salcera hno. y comp.: 25 id. id.
R. Torregrosa: 25 cajas puerco.
E. Palacio: 15 id. id.
Hevia y Miranda: 250 cajas fideos.
P. Fernández y comp.: 9 bultos efectos.
Quer y comp.: 100 barriles grasa.
E. Neira: 4 cajas efectos.
Vilaplana, Guerrero y comp.: 4 sacos harina.
Marquette y Rocaberti: 500 id. sal.
Fernández y Villanueva: 1.250 id. id.
N. Pérez: 22 bultos efectos.
Fernández, Trápaga y comp.: 50|3 manteca.
C. F. Wyman: 21 bultos efectos.
Armour y comp.: 120 id. carne; 1.420|3, 400 cajas manteca; 9 bultos efectos y 275 id. salchichón.
J. N. Allelyn: 60 cajas tocino.
B. Fernández y comp.: 25|3 manteca.
M. Robaina: 100 cerdos.
Likes y hno. 24 mulas y 225 cerdos.
Orden: 54 bultos efectos y 143 id. papel.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 27 de Enero de 1912, y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS

Toneladas (2.240 lbs.)

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	24	7,695	5,715	1,036	8,040
Matanzas	21	15,966	8,678	143	25,869
Cárdenas	22	10,560	5,057	643	16,183
Cienfuegos	28	14,390	13,571	—	6,202
Sagua	19	4,669	2,414	—	4,013
Caibarién	12	4,918	—	14	13,562
	126	58,198	35,435	1,836	73,869
Anterior		116,429	57,473	6,014	—
Total hasta la fecha		174,627	92,908	7,850	73,869

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Nuevitas	2	843	2,143	—	81
Puerto Padre	3	3,249	—	—	3,740
Gibara	1	—	—	—	—
Banes	1	3,669	3,668	—	—
Antilla y Nipe Bay	4	2,411	977	—	2,885
Guantánamo	8	2,775	2,187	52	3,614
Santiago de Cuba	4	306	—	146	1,381
Manzanillo	7	1,571	1,571	—	—
Santa Cruz del Sur	1	1,331	—	—	3,910
Júcaro	2	2,383	—	—	7,901
Zaza	1	186	—	—	600
Trinidad	1	486	1,714	—	—
	35	19,210	12,260	198	24,112
Anterior		31,169	13,737	72	—
Total hasta la fecha		50,379	25,997	270	24,112

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	161	77,408	47,695	2,034	97,981
Total hasta la fecha		225,006	118,905	8,120	97,981

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Total hasta Enero 28	158	186,654	117,326	3,878	65,450

Habana, 29 de Enero de 1912.

H. A. Himely.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214

Telephones A-5637 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSIGN
2% Amalgamated Copper	62	62⅞	62	62½
[illegible]	70¼	70½	69⅞	70¼
4% U.S. Rubber Common	46½	46½	46½	46½
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	105⅜	106½	105⅜	106⅜
6% Baltimore & Ohio	104½	105¼	104½	105⅛
5% Brooklyn Rapid Transit	78⅜	78½	78⅜	78⅜
10% Canadian Pacific	231	231	230½	230½
5% Chesapeake & Ohio	70¾	71⅝	70¾	71
Erie Common	30¼	31½	30¼	31½
7% Great Northern Preferred	128⅞	130¼	128⅞	130¼
Interborough Preferred	57	57⅝	56⅝	57⅛
Interborough Common	18⅜	18½	18	18⅜
6% Louisville & Nashville	151	151	150⅜	150⅞
Missouri Pacific	39¾	39¾	39½	39¾
5% New York Central	110¾	112¼	110¾	111⅜
7% Northern Pacific	116½	117½	116	117¼
6% Pennsylvania R. R.	123⅝	124½	123⅝	123⅞
6% Reading	154¼	154⅞	154⅛	154⅞
6% Southern Pacific	108⅜	109⅛	108⅜	108½
7% Chicago Milwake & St. Paul	27⅜	27½	27¼	27½
10% Union Pacific	106½	106⅞	105	105¼
5% U. S. Steel Common	163¼	164⅝	163¼	164⅝
7% U. S. Steel Preferred	63⅝	64	63¼	64
Wabash Common	110⅝	110⅝	110½	110½
Wabash Preferred	7	7	7	7
6% Consolidated Gas	17¼	17½	17¼	17⅜
	139⅜	140⅜	139	140¼
Algodón de Mayo	956	956	951	953

Enero 30 de 1912.

ACCIONES VENDIDAS: 492,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19¼	18¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	5¾	5¼ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4¼	3¾ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3¼ p|0 P.
Estados Unidos	9½	9⅛ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	1¾	2¼ p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 5.13|16 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 4.7|16 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Emilio Alfonso.
Habana, enero 30 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½
Plata española contra oro español: 98¾ á 99⅛
Greenbacks contra oro español, 109¼ á 109½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	114½	116½
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108½	114
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	116	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114⅛	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	118	126
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	110	116
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106	108
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones	105	110
Matadero Industrial	78	95
Fomento Agrario	89	95
Cuban Telephone Company	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	104	104⅝
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	70	100
Banco Nacional de Cuba	116	140
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	95⅜	95½
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	120	122
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	117	122
Ca. id. id. (Comunes)	120½	121½
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Ca. Cuban Telephone	57	61
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80½	83
Banco Territorial de Cuba	149	151
Id. id. Beneficiadas	30	35
Cardenas City Water Works Company	100	110
Ca. Puertos de Cuba	57	63

Habana, enero 30 de 1912.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

AVISO

Por el presente, tengo el gusto de comunicar á los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcaida ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de $50.000 moneda americana, la casa Galiano n. 66, donde se hallan instaladas las Oficinas.

Habana 6 de Enero de 1910.

F. A. NETTO
Director

C 178 15-1 E.

UNA HUELGA

En el central *Niquero* hay una huelga intranquilizadora, con carácter amenazador y violento, como no eran muy frecuentes las huelgas en Cuba, y mucho menos en los ingenios, antes de cierta propaganda que han realizado elementos socialistas y anarquistas venidos de fuera.

Los huelguistas de *Niquero* han paralizado allí la zafra, han ejercido coacción sobre los trabajadores que deseaban continuar laborando, y han amenazado, según parece, con volar ó incendiar el batey de la finca.

Como dicho central es propiedad de una empresa yanqui, su representante ha puesto el conflicto en conocimiento del Ministro de los Estados Unidos, ha pedido garantías y el gobierno se las ha dado, con un envío de tropas que llevan órdenes decisivas, enérgicas.

La opinión pública achaca á cuatro agitadores ultrarradicales toda la responsabilidad de toda esa huelga y de todos esos escándalos peligrosos y disolventes.

¿Qué dirán ahora aquellos quienes se indignaron por la expulsión de varios anarquistas de historia lamentable? ¿Qué dirán ahora aquellos quienes se enfadaron con nosotros porque los tales anarquistas habían nacido en España y nosotros no les defendimos por el solo hecho del lugar de su nacimiento, cuando los *compañeros* de Morral y Angiolillo se jactan de despreciar la hermosa idea de la patria, cuando nada quieren saber de ella, cuando no aman otra bandera que la roja del desorden, el crimen y el desquiciamiento?

Para la eterna legión de eternos *protestantes*, los expulsados no eran anarquistas que conspiraban contra Cuba, como conspirarían contra cualquier otro pueblo; no eran gentes aviesas que estaban fomentando huelgas y preparaban mil dificultades á la realización de esta admirable y ubérrima zafra de azúcar: para esos torpes ó aviesos críticos de siempre, los expulsados eran buenos obreros españoles, á quienes se perseguía por odio gratuito, persecución que el DIARIO alababa por congraciarse con el gobierno cubano.

Mas tarde, como de costumbre, el tiempo y los sucesos han venido á ofrecernos la razón completa y á destruir las falsas apreciaciones de memos y malsines. Uno de los expulsados publicó en cierto colega de la Habana una carta que era poema de historia angelical y patriótica: confesaba, encareciendo su valor y sus aventuras, haber sido condenado á muerte por causa de una bomba que estalló en Barcelona, haber salido huyendo de España y echado de Méjico y haber dado gritos subversivos en una fiesta benéfica que se realizó, tiempo ha, en pro de los soldados enfermos ó heridos que se repatriaban de Cuba y Filipinas. En el ministerio de Estado de España se aceptó como buena la medida tomada en Cuba contra los anarquistas de marras, y el gobierno los encarceló en cuanto llegaron á Galicia. Por último, el Ministro de S. M. Católica, señor Fernández Vallín, declaró, en reciente interviú, que casi todos los expulsados merecían su expulsión y que en cualquier país se la habrían impuesto.

Pero es la huelga belicosa del central *Niquero*, motivada por cuatro agitadores profesionales, lo que completa la justificación de aquella nuestra actitud, y lo claro que vimos al prever que, si no se ponía coto á la campaña de los anarquistas y se arrojaba de Cuba esa mala yerba, no tendríamos zafra, porque las huelgas la entorpecerían constantemente, sufriendo así un golpe mortal la República, en sus intereses y en su crédito, golpe mortal que alcanzaría de lleno á la colonia española, cuyo abundante dinero está íntimamente relacionado con los negocios del campo y, sobre todo, con los negocios de caña; pues el comerciante español es casi siempre el proveedor de las fincas, el refaccionista del colono, á cobrar en la molienda, con las ventas del azúcar.

Sin aquellas expulsiones, que tal vez resultaron deficientes, no tendríamos solo huelga en *Niquero*: la tendríamos, por lo menos, en quince ó veinte centrales, y, sin duda, de carácter más violento y destructor, para calamidad y desgracia de todos.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

24 de Enero.

Como hemos llegado á unos tiempos en que no se puede elogiar á un millonario sin que lo acusen á uno de estar "vendido á los trusts," la prensa apenas habla de Mr. Flager y de su ferrocarrril "sobre el mar" y que termina en Cayo Hueso; gracias á esa obra notable, la Habana está veinte horas más cerca de Nueva York, Cayo Hueso tiene probabilidades de convertirse en un puerto principal y el tráfico de las ferrovías de la Florida aumentará de una manera muy considerable. A la edad en que otros sólo piensan en retirarse, Mr. Flagler ha desplegado inteligencia y actividad en esta gran empresa; y, además, fe, porque siempre la ha tenido en el éxito, así técnico como económico, contra la opinión de algunos especialistas y "hombres prácticos." Sin duda, se ha propuesto ganar dinero, y, acaso, por esto y por ser millonario, no se le ensalza todo lo que se merece; pero también lo ganarán muchísimos individuos, que no han empleado ni un centavo en ese negocio ferroviario; que constituye, como ha dicho el "Post," de Nueva York, "un gran paso en el avance pacífico americano en el mar Caribe."

A dos hombres se debiera levantar estatuas en todos los pueblos de la Florida: este Mr. Flager y el difunto Mr. Plant. Eran rivales; y su rivalidad ha contribuido poderosamente á la prosperidad de aquel Estado. Con el tiempo, otro Plant ú otro Flager, hará un túnel de Cayo Hueso á la Habana; con lo que, en caso de intervención americana, no habrá riesgo de que las tropas naufraguen.

Y esto me lleva á preguntar: el partido democrático ¿naufragará á la vista del puerto, esto es, de la Presidencia de los Estados Unidos? En las elecciones legislativas del año diez, obtuvo ese partido un gran éxito, que le dió la mayoría en la Cámara de Representantes. Se vió que el país rompía con los republicanos y se vislumbró la probabilidad de un Presidente democrático.

Después, los políticos expertos han puesto en duda esa probabilidad. El papel democrático ha bajado algo. En el Estado de Nueva York los republicanos han vuelto á apoderarse de la Legislatura, á consecuencia de lo mal que lo han hecho los demócratas en el año en que han sido dueños de ella. Ha habido disidencias, de ideas y de personas en el Comité Nacional Democrático, reunido hace pocos días. Y, en la Cámara de Representantes, los demócratas, que se habían mostrado juiciosos en el asunto de la reforma arancelaria y en el del tratado de reciprocidad con el Canadá, han cometido la locura de votar un proyecto de ley de pensiones militares, que, si se logra, costará muchos millones de pesos; y se disponen á votar otras medidas de derroche, contra los consejos de Mr. Underwood, que es Presidente de la Comisión de Hacienda, y "leader" de la mayoría. Este político distinguido y el Presidente de la Cámara, Mr. Clark, van perdiendo, al parecer, el dominio sobre sus correligionarios.

Nada bueno se augura de la Convención de Baltimore, en la que se acordará el programa electoral y se designará los candidatos para Presidente y Vice-presidente de la República. Allí habrá, como hubo en el Comité Nacional, divergencias graves y se sentirá la funesta influencia de Mr. Bryan, el que, por dos veces, llevó á los demócratas á la derrota.

Esta situación y estas perspectivas los están desalentando; y muchos de los importantes aconsejan una táctica de extrema prudenciaá tan extrema que equivale á la anulación. Dicen que lo sensato es no hacer nada, ó hacer lo menos posible, para no desagradar á nadie. En el Congreso se eludirán las cuestiones candentes de actualidad; y en la Convención se adoptará un programa incoloro. Y si los aspirantes á la candidatura presidencial son tan combatidos por los grupos de otra tendencia, que ninguno puede conseguir la mayoría, que se busque un candidato insignificante, un derechista que no disguste á los izquierdistas, ó un izquierdista que no alarme á la derecha del partido; un inofensivo.

Esto parece hábil; pero tiene un inconveniente; y es que, con un programa de pasteleo y que nada diga y con un candidato que sea un Juan Lanas, no se le inspirará al país confianza en el partido democrático. Se fué con éste, el año diez, en las elecciones para la Cámara de Representantes, porque estaba descontento de los republicanos, quienes desde entonces, no han recuperado el apoyo de la opinión. El país tiene derecho á que los demócratas le presenten un programa de afirmaciones, para saber lo que harán si conquistan la Presidencia y un candidato vigoroso, que merezca respeto.

Si los demócratas se dedican á la listura, serán batidos por los republicanos, más fuertes que ellos en eso, por tener menos escrúpulos. La masa independiente ó neutral, que es la que suele decidir el resultado de las elecciones, al ver que los demócratas "no van á ninguna parte" preferirá que sigan gobernando los republicanos; sobre todo si el candidato de éstos es el Presidente Taft, personalidad simpática.

El que un partido como el democrático, en el que hay unos cuantos políticos de muchísimo mérito, designe candidato á un sujeto de poca talla, es culpa del sistema de elegir Presidente, seguido aquí, por un Colegio Electoral y no por el Congreso; lo cual obliga á designar los candidatos por medio de Convenciones, llenas de intrigas, y de sorpresas. Menos mal si el régimen fuese parlamentario; porque habría Presidentes de la República que no harían más que presidir, tarea que está al alcance de las medianías; y Presidentes del Consejo de Ministros que gobiernan y que tendrían que ser verdaderas capacidades.

X. Y. Z.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32*. Almacén de efectos fotográficos.

LA PRENSA

La cuestión de los terrenos de Guantánamo ha entrado como el de las reclamaciones internacionales en su período crítico.

Lo cual quiere decir que por muchas largas que se den á las soluciones de los problemas, siempre llega el tiempo en que hay que mirarlos cara á cara.

Cortamos de "El Mundo":

El derecho de expropiar, por causa de necesidad ó utilidad pública, es un derecho "inmanente" en todo Estado. Es un derecho inherente al Poder de Soberanía. Es consustancial con ella. Este principio es un "postulado" de derecho público. Y lo mismo puede ejercerse este derecho contra los súbditos del Estado, que contra los extranjeros residentes ó establecidos en la nación; lo mismo contra los particulares que contra las sociedades ó asociaciones.

En consecuencia, puede el Estado cubano, el gobierno cubano, expropiar, por causa de necesidad ó utilidad pública, los terrenos contiguos á la Estación de Guantánamo, pedidos por los Estados Unidos. La necesidad de esa expropiación es tan evidente que nadie podría negarla. Una potencia formidable, que es, además, "El Protector" de Cuba, pide esos terrenos. Hay necesidad de dárselos. Si no se los damos á las buenas, de buen grado, de todos modos se posesionaría de ellos. Recuérdese la máxima de los jurisconsultos romanos: "Necesitas caret lege."

Poco importa que esos terrenos sean ahora de extranjeros, de una sociedad ó compañía formada por norteamericanos. El derecho de expropiación lo mismo se da, repetimos, contra el nacional que contra el extranjero, contra el particular que contra la sociedad.

¿Puede el actual propietario, sea un hombre ó una compañía, pedir por tales terrenos el precio que le convenga ó le plazca? De ningún modo. El Estado tiene el derecho de expropiar, dando por lo que expropia, el justo precio; nada más que el justo precio.

Es sin duda un grande ó indiscutible derecho el de expropiación.

¿Por qué no se asiría el gobierno á él á raíz de aquella entrevista del Secretario de Estado señor Sanguily con Mr. Taft?

¿Por qué aguardaría á que una empresa americana comprase los terrenos á su primer propietario el coronel Jané por dos millones de pesos?

Ahora aparece esa cantidad como el valor legal de la finca.

Ahora es una empresa americana la que ha de sufrir la expropiación y la que seguramente ha de apelar á todos los recursos para mantener el precio de la compra.

No llegamos á comprender á la verdad la diplomacia de ciertos trámites dilatorios.

Bueno es ganar el tiempo.

Cuando con ello se gana algo práctico y positivo.

* * *

¿Dónde termina el derecho de la huelga y dónde empieza el del capital y el del patrono?

¿No se pueden regular las huelgas?

A ello tiende una ley presentada en la Cámara por el señor Cancio Bello.

"La Discusión" publica sobre ella el siguiente dictamen:

"Al recomendar la Comisión de Justicia y Códigos la derogación del artículo 567 del Código Penal, ha creido prudente proponer se adopte la Proposición de Ley presentada por los señores Cancio Bello y otros, tendente á regular el derecho á la huelga, de modo que éste se ejercite en forma tal, que no cause perturbaciones al orden social general, sino que sea sencillamente un medio de actuar y hacer valer sus derechos los interesados en el contrato que interviene entre obreros y patronos para aplicar el capital por medio del trabajo. Ha de consagrar esta Ley necesariamente el derecho de patronos y obreros para asociarse de modo permanente ó accidental en defensa de sus respectivos intereses; pero al mismo tiempo han de hacerlo de modo tal, que su lucha ó contienda no se traduzca en manifestación tumultuaria, ni en perjuicios imprevistos, ni perturbaciones del buen régimen de la vida de las poblaciones y establecimientos benéficos.

Igualmente debe comprender previsiones especiales, tendentes á regular las huelgas en las fincas rústicas que por su especial organización en nuestra patria, requieren un régimen especial de protección á sus dueños y administradores."

Ley oportuna y previsora.

La democracia suele olvidar no pocas veces que el capital tiene también sus derechos.

Pero en estos asuntos no es grande la confianza que tenemos en la eficacia de las leyes.

¿Qué ley puede prever, por ejemplo en el caso de "Niquero," si el movimiento huelguista obedece á un fin perturbador ó sedicioso ó interventor?

El Casino Español ha publicado ya la Memoria correspondiente al año 1911.

Entre las hazañas perpetradas por tan ilustre y benemérita asociación sobresalen la Confederación de las Colonias Españolas y la adquisición tanto tiempo soñada de un edificio "adecuado, amplio y capaz, suntuoso y espléndido que le pusiese á cubierto de contingencias en el porvenir, asegurando su funcionamiento factor acaso el más positivo de la influencia y predominio en Cuba del ideal hispano-americano."

El DIARIO DE LA MARINA recuerda con orgullo aquella campaña persistente en favor de la Confederación de las Colonias.

Al Casino Español le cabe la honha de haberla llevado á cabo.

En cuanto á la segunda y memorable hazaña demos lugar á la elegante y limpia pluma del redactor de la Memoria, nuestro compañero señor Ramón Armada Teijeiro:

Bien poco falta ya para coronar la obra. Unidos en haz de afectos cuantos con la Institución se mantienen identificados, aportando cada cual, dentro del círculo que le es propio, actividades y energías, labor de iniciación y soluciones de progreso, el "Casino Español" registra en el año último la efemérides más culminante de su historia: la de la adquisición y proyecto de construcción de su Palacio Social, que si por el estilo, la suntuosidad y el clasicismo de su líneas será un falansterio de riqueza, reproduciendo en Cuba la arquitectura del renacimiento, la arquitectura plateresca, genuinamente española, en el orden moral significa más, algo que es más alto y noble todavía: el hogar de la familia hispana, la casa solariega, templo de recogimiento y adoración, en cuyas torres floten inmarcesibles las enseñas de España y Cuba, simbolizando el espíritu fraternal de ambos pueblos y la identidad de sus heroismos, como que su sangre es una, la de los Cides; uno su idioma, el de Garcilaso; una su religión, la del peregrino de la Rábida, el genio español evocador de continentes.

Prosigamos, señores, la marcha emprendida; que la labor no se entorpezca; que el entusiasmo no decaiga;

TAL COMO SI FUESE UNA ESTOCADA.

La aguda punzada en los lomos al dar un traspié ó por algun movimiento descompasado del cuerpo, denota invariablemente la debilidad de unos riñones enfermos é inflamados.

Cuando los riñones están indispuestos prevalecen los dolores dorsales, tanto en los hombres como en las mujeres y aun en los niños, aunque los mayores son naturalmente mas propensos á padecer de los riñones, puesto que son estos los órganos mas ejercitados del cuerpo y una vida larga y activa tiende á gastarlos, notándose su decadencia aun antes que otras señales precursoras de la vejez.

No hay que mirar con indiferencia los primeros indicios de unos riñones afectados pues su tratamiento en tiempo con las Píldoras de Foster para los riñones, evitará peligrosas consecuencias y resultará en una curación rápida y duradera.

Los primeros indicios de unos riñones decadentes son: Dolor de espalda lomos ó cintura, dolores reumáticos, punzadas al inclinarse ó al levantar algun peso, neuralgia, nerviosidad, decadencia de la vista, palidez, ojeras oscuras, desvanecimientos, cansancio, melancolia, ocurriendo tambien por lo general desórdenes urinarios tales como emisiones demasiado frecuentes, emisiones escasas y de mal color con ardor en el conducto, orina espesa.

Las Píldoras de Foster se recomiendan para debilidad de los riñones, dolores dorsales y afecciones urinarias. Efecto rápido y beneficio permanente es la reputación que se ha captado este medicamento en muchos años de éxito no interrumpido.

Puntada alevosa que denota Afección de los Riñones.

"Me parto por el medio."

UN TESTIGO ACCESIBLE:

El señor Serafín C. Sáenz de Zayas, residente en la calle de Consulado Núm. 132, ciudad de la Habana, nos dirige la siguiente comunicación: "Había estado sufriendo de mal de los riñones por seis años, siendo los síntomas más prominentes los de una orina muy ardiente y de mal olor, pesadez por las mañanas al levantarme, dolores en los costados y otros varios achaques que según examen que se me hizo provenían de la sangre. Por consejo de mi médico me resolví á tomar las Píldoras de Foster para los riñones, las cuales me trajeron alivio desde el principio y por fin me han restablecido al estado de buena salud en que hoy me encuentro."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

FOLLETIN 69

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Concluye)

—Mira, ya ves cómo había tomado mis precauciones. Hay aquí con qué morir el uno y el otro. Pues bien; ya que quieres morir, muramos juntos.

Y le tendía el frasco, que él rechazó dulcemente, mientras sonreía diciendo:

—¡No! No es así como yo debo morir, en brazos de una mujer y en la obscuridad de una prisión! Mi muerte debe ser á la vez una expiación y un ejemplo, y debo marchar al suplicio alta la cabeza, no como un criminal, sino como un vencido. Es necesario que muera valientemente allí donde tantos de los nuestros han muerto por Dios y por su Rey. Si se me encontrara envenenado en esta celda, se diría que he tenido miedo á la guillotina, y yo quiero subir á ella para que mi cabeza ruede bajo la cuchilla. Después de Luis XVI, después de María Antonieta, será un gran honor para mí, y mi sangre purificará la inmuda máquina de la de un Saint-Just y un Robespierre.

Emilia volvió á esconder el frasquito en su vestido:

—Está bien,—murmuró;—será para mí sola.

—Ahora, amor mío,—suplicó Saint-Regeant con una grandiosa serenidad,—no pensemos más que en gozar de la dulzura de esta última hora, y que no haya en nuestros labios más que besos y palabras de amor.

Saint-Regeant tendió las manos esposadas, y Emilia fué hacia él, buscando en la boca de su amante la embriaguez á favor de la cual todo se olvida.

CAPITULO XVI

Serían próximamente las ocho de la mañana, cuando Lerebourg después de haber presenciado cómo quitaban los tableros que resguardaban los escaparantes de la tienda, tomaba el aire matinal á la puerta del establecimiento. A esa hora comenzaba á notarse ya la circulación en la calle de San Honorato, y entre los obreros y oficinistas gentes de negocios y costureras, un vendedor de periódicos cruzaba raudo, gritando con voz enronquecida:

—¡*El Publicador*! ¡Con los detalles de la ejecución del monstruo Saint-Regeant!

El comerciante palideció de súbito. Más bien por señas que con la palabra llamó al pilluelo y compró un número del diario. En la primera página, impreso en gruesos caracteres se leía: "A las cinco de la madrugada de hoy ha tenido lugar la ejecución de Saint-Regeant y Carbón. Los dos criminales han muerto cínicamente, sin una palabra de lástima para las inocentes víctimas del atentado. Sin embargo, Carbón tuvo un momento de debilidad y fué neecsario ayudarle á subir alcadalso. En cuanto á Saint-Regeant, afrontó la muerte con una sangre fría extraordinaria."

Un poco más abajo, se leía el siguiente entrefilete: "Ayer salió para la Guayana la partida de ciento sesenta terroristas, convictos de haber conspirado contra la seguridad del Estado. Al mismo tiempo que los escelerados Saint-Regeant, Carbón, y sus cómplices, intentaban asesinar al Primer Cónsul, los antiguos terroristas soñaban con restablecer el régimen de fango y de sangre en medio del cual agonizaba Francia antes del 18 Brumario. Desembarazado de esos bandidos, el gobierno consular podrá terminar el restablecimiento del orden y de la paz en el país."

Al acabar de leer, Lerebourg pensó: Bonaparte ha matado dos pajaros de un tiro. Al mismo tiempo que sienta la mano á los realistas se desembaraza de los jacobinos. Sin embargo, no debían estar de acuerdo los dos partidos, porque se odian y basta que sean Saint-Regeant y sus afines quienes han cometido el crimen para deducir juiciosamente que no han tenido arte ni parte en él los babouvistas. En fin, como dice el periódico, de este golpe queda la tranquilidad restablecida por algún tiempo.

El soliloquio del excelente tendero fué interrumpido por la llegada de la señorita Hermancia, que, toda agitada, exclamó:

—¡Ah, ciudadano Lerebourg! ¡Qué fin más espantoso el de ese pobre Víctor Leclere, tan guapo, tan bien educado, tan cortés!...

—Bueno, bueno—respondió el amo de "El gorro azul" mirando le soslayo á la dependiente. No os detengáis, señorita.. Vuestras compañeras han llegado ya, y vos debíais estar hace tiempo en vuestro sitio...

—Es que he estado á ver la ejecución. La ciudadana Regnault me había vuelto la cabeza tarumba con sus historias... Allí estaba ella también con sus amigas la ciudadana Hamelin, la ciudadana....

—¡Cómo! ¿Habéis tenido la espantosa curiosidad de asistir?—interrumpió Lerebourg.

—No cabía un alfiler en la plaza de gente que había...Podéis creer que no estaba yo sola...

—Bien, hija mía, tened la bondad de no hablar aquí de semejante cosa, y mucho menos delante de mi mujer...

Hermancia tuvo una mirada de irónica compasión:

—Estad tranquilo, ¡ya sabe una á quien se dirige!...

Y entrando en la tienda, se despojó del chal y del sombrero y puso manos á la obligación A eso de las diez, como Lerebourg viera que aún no había bajado su esposa, se le ocurrió subir á la habitación para ver si acaso estaba enferma. Un poco inquieto, escuchó á la puerta de la alcoba antes de llamar, y como no oyó ningún ruido pensó que se había vuelto á dormir y se fué á su despacho á poner en orden algunas facturas. Pero pasó una hora, la de comer se aproximaba, y viendo Lerebourg que aún no se había levantado Emilia, se decidió á entrar. Cerradas las persianas, las cortinas corridas, la habitación estaba en completa obscuridad.

Lerebour se aproximó al lecho, y llamó á su mujer sin obtener respuesta. Entonces, presa de una súbita angustia, saltó á los cordones de las cortinas, abrió la ventana, dió un violento empujón á las persianas y se volvió. Un grito terrible salió de sus labios; lívida, los ojos inmóviles, grave la contracción de la boca, Emilia estaba tendida en el lecho. De un salto de fiera se aproximó á ella, le tomó una mano que encontró glacial, é intentó levantarla, hacerla entrar en calor, reanimarla...Todo en vano: dejó caer la cabeza inerte sobre la almohada, y arrodillándose junto al lecho, el dueño de "El gorro azul" comenzó á gemir con violentos sollozos.

De repente, sus ojos se posaron en un frasquito abierto, cuyo contenido parecía haber sido tomado por la joven durante la noche, y cogiéndole nerviosamente, le examinó y leyó sobre el marbete esta indicación: "Digital." A esta palabra, tan violento temblor se apoderó de todo su cuerpo, que dejó caer el pomo á sus pies: ¡Veneno! ¡Emilia se había matado voluntariamente! ¡Emilia se había envenenado! Las lágrimas cesaron de correr por las mejillas del infortunado, que aprisionó la cabeza entre las manos y quiso reflexionar. Desde luego, una coincidencia le llamó la atención: la muerte simultánea de Saint-Regeant y de Emilia. Sordamente, como el eco de una lejana, lepanísima tempestad, comenzó á manifestarse en su corazón una sospecha. La sospecha creció, se extendió, llegó á ser dominadora de su voluntad, y una imperiosa fuerza interna que no hubiera podido resistir, le impulsó á levantarse y aproximarse nuevamente á la muerta, sobre cuyos ojos vidriados se inclinó demandando el secreto que á la frialdad del mármol les condujo. Pero los ojos estaban apagados, los labios sin murmurio, el rostro sin color: silencio y tinieblas. De súbito, Lerebourg, hizo un brusco ademán: entre las manos de la muerta, cruzadas sobre el pecho como en una suprema plegaria, le pareció distinguir un papelito: era la carta en la cual Saint-Regeant había dado á su amada la cita suprema. Con la frente inclinada, el marido leyó las palabras del amante: una oleada de sangre le invadió el rostro, dió un grito sordo, y con desesperado gesto de maldición rodó desvanecido por el suelo.

FIN

que los triunfos sociales se acrecienten; que la fraternidad y la concordia nos alienten y estimulen.

Réstanos á nosotros felicitar cordialmente al Presidente del Casino Español señor Secundino Baños, al Vicepresidente señor Casares, y demás miembros directores.

Y al culto Secretario señor Armada Teijeiro.

BATURRILLO

Nuestra prensa seria debe fijarse mucho en un importantísimo trabajo que publica la *Revista Municipal* con el título *Orientaciones necesarias*, para estudiarlo y resolver si debemos contribuir todos con nuestra propaganda á la realización del magno pensamiento: que alguien construya un canal que divida la isla de norte á sur, facilitando así la ruta directa de Nueva York á Panamá, y á la vez acortando las comunicaciones marítimas entre nosotros mismos.

El proyecto no es nuevo. Ya lo inició la Real Junta de Fomento á fines del siglo XVIII, á moción del benemérito Arango y Parreño, y ya lo recomendó con su altísima autoridad el insigne Barón de Humboldt. Su resurrección ha sido una feliz idea de la Revista.

Puestos en comunicación el Golfo y el Caribe, los buques mercantes americanos y europeos no tendrán necesidad, partiendo de Nueva York, de remontar al estrecho de Maisí describiendo una curva que representa días de navegación y gasto de combustible; pudiera ser casi recta la línea, y eso aumentaría grandemente el movimiento comercial de nuestro país.

Además, desde los más apartados sitios de ambas mitades de Cuba, por ferrocarril serían conducidos los frutos á los embarcaderos del canal, evitándose los riesgos de la navegación entre cayos y haciéndose en menos tiempo los embarques.

El asunto es del mayor interés. Me propongo analizarlo más extensamente otra vez, ínterin los recomiendo á los competentes periodistas que por la grandeza de esta tierra se interesan.

De todos modos, angosta la isla, el costo de la obra no sería tal que no se atreviera á realizarlo cualquier Compañía de esa nación donde acaba de unirse por ferrocarril la Florida con Key West; cosa que parecía empresa de romanos.

***

En Guayaquil las turbas han arrastrado al general Montero, poco tiempo ha su ídolo; héroe revolucionario cuyas proezas cantó la adulación, y presidente proclamado de la república de Ecuador.

El pueblo, ese buen pueblo hispanoamericano, impresionable, sugestionable, generoso, inconsciente y veleidoso en sus afectos de orden político, con las mismas manos con que le levantó un monumento, le asesinó y paseó su cadáver por las calles.

Elocuentísima lección, no deben olvidarla los aspirantes á ídolos en nuestro país. Las multitudes fueron así siempre; ascendiendo rápidamente en su adoración, se corre el riesgo de morir arrastrado por ellas.

***

Tampoco en Portugal ha podido haber paz todavía. Y ya no es sólo que los monárquicos maquinen contra la república; es que los soldados de la república tienen que hacer armas contra los huelguistas republicanos.

Por cuestiones agrícolas ha habido un motín en Evora, varios ciudadanos que con la monarquía vivían han sido muertos por la fuerza pública, y están en estado de sitio varias comarcas.

Lo que he dicho: después de la proclamación de la república en los pueblos latinos, sólo un gobierno genuinamente conservador garantiza el orden y consolida las nuevas instituciones.

Si al independizarse una colonia, ó al derrumbarse una monarquía, el radicalismo callara, el liberalismo marchara con piés de plomo y, conseguido un régimen más barato y más decente, se consagraran todos á afirmarlo, haciendo las reformas sociales y políticas, lenta y científicamente, las naciones se desenvolverían con felicidad.

Pero lo queremos todo en un día. Y la saña con que se ataca á lo viejo despierta saña contra lo nuevo, por contagio fabril.

***

Justo y merecido homenaje el que tributa Covas Guerrero á Eusebio Hernández en su artículo "Alma Latina."

No es que sea el DIARIO vocero de la candidatura del insigne médico; es que para todo representante ilustre de nuestra mentalidad y para todo carácter íntegro, hay simpatías en esta casa, y el candidato de Covas reune en su persona méritos muy altos, que sus amigos y paisanos sabemos aquilatar.

Si, por ejemplo, Menocal fuera Presidente de la República y Eusebio Hernández Vicepresidente, y si un Congreso patriota saliera de los comicios ¿por qué no podríamos confiar en los últimos años de paz y grandeza de nuestra republiquita?

***

¿Qué he de decir al señor Félix Castro que su triste condición me confiesa; joven, con bastante cultura, delicadas las manos y las costumbres, recién venido en busca de trabajo para mantener á su padre y siete hermanitos que allá quedaron; sin relaciones para hallar trabajo cómodo y sin fuerzas para cortar caña?

Su caso no es único; muchos emigrantes encuentran así calvarios donde soñaron hallar fortuna. Pero la perseverancia lo vence todo. Y en Cuba recoje al fin frutos benditos quien trabaja y aspira.

***

Mientras cierta prensa conservadora arrecia en sus ataques contra el Secretario de Hacienda, *El Comercio* dice de él que es un funcionario celoso del cumplimiento de la ley y premiador de los buenos servicios.

Ya siempre tuve al doctor Martínez Ortiz por un hombre honrado y cultísimo; siempre le creí justo y patriota. La oposición radical conservadora se obstina en lo contrario.

Si decreta cesantías, palos porque introduce economías. Si nombra empleados, palos porque gasta. Y aunque no ha soñado en arrendar los impuestos, aunque jura que son los industriales los que eso piden, y no es él partidario de la medida, *¡chivo, tremendo chivo!* exclaman los opositores. Ya ni la melena del doctor Martínez escapa; bajo ella se oculta una calabaza. Y eso cuando todo el país tenía al Secretario de Hacienda por uno de los cubanos más inteligentes y más cultos de la generación que va declinando.

Este contraste entre la conducta de *El Comercio* y la actitud de colegas del mismo partido, hace pensar si no hay una dirección fija, una base común, un programa uniforme para la oposición conservadora.

Wifredo Fernández, que no puede ser sospechoso de liberalismo, ni menos de debilidades de hombre público, entiende que, próxima la renovación del gobierno por elecciones populares, poco importa á su causa que el general Gómez siga ó no con sus amigos unos meses más. Y cree más: que en vista de las graves circunstancias presentes, de los peligros no desaparecidos, de las dificultades que menazan la nacionalidad, un poco de transigencia, un poco de conciliación, un poco más de prestigio para los hombres que hoy encarnan la soberanía, sería conveniente para la patria. Los demás no entienden así; quieren guerra, látigo, censura, maldición, desprestigio...

Y en los Estados Unidos saben bien aprovechar eso. Ya sufriremos todos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Exposición Nacional

Relación circunstancia de las exhibiciones presentadas por la Jefatura de Montes y Minas de la región Occidental en la Exposición Nacional de 1912.

Plano general de la mina de asfalto denominada "Prosperidad" que explota en el Mariel The Havana Exploration Company Limited.

Esta mina suma dos mil doscientas diez y seis hectáreas y se extiende por los barrios del Macagual, San Juan Bautista, Quiebra Hacha y Poblado del Mariel.

Fotografías de los edificios, pozos y galerías de estas minas.

Análisis del asfalto.

Datos estadísticos del asfalto exportado durante los años de 1910 y 1911.

Ejemplares de gran tamaño del asfalto que se explota en estas minas.

Copia al ferro-prusiato de las minas que circundan á la mina de cobre denominada "Constancia" en explotación.

Datos estadísticos del mineral extraido y exportado durante los años de 1910 y 1911.

Análisis del mineral que se explota.

Relación de las exploraciones que actualmente se practican en las minas que le circundan.

Ejemplares en gran cantidad del mineral que se extrae.

Fotografías de esta mina, del pueblo de Viñales, del tiro del mineral y del puerto de embarque.

Ejemplares de quarzo con el mineral de cobre adherido, obtenido á doscientos pies de profundidad.

Ejemplares de hierro fundido correspondiente á la época en que se explotó por primera vez esta mina empleándose procedimientos rústicos.

Colección de ammonites que aparecen en distintos barrios del término municipal de Viñales.

Muestras de plomo argentífero obtenidas en el área de la mina "La Gloria," ubicada en el barrio Mercedita, término municipal de Viñales.

Ejemplares de hematites obtenidos de la ya indicada mina "La Gloria."

Un gran ejemplar de hierro de la mina "Carmelina," ubicada en el barrio del Cangre, término municipal de Pinar del Río.

Análisis de dicho mineral.

Ejemplares de carbonato de cobre, procedente de las minas "Mercedita" y ampliación de "Mercedita."

Ejemplares de sulfuro de hierro procedente de la mina "Clara Luz," ubicada en el barrio de San Cayetano, término municipal de Viñales.

Varios ejemplares de hierro procedente de las minas de don Manuel Candás, ubicada en el término municipal de Consolación del Norte.

Ejemplares de hierro y cobre que aparecen en la mina "Santa Irene," en el barrio del Rosario, término municipal de Viñales.

Ejemplares de calcita de varios tamaños y distintos colores.

Un ejemplar de serpentina micacia.

Un ejemplar de granulita.

Un ejemplar de quarzo y mica, procedente de la mina "El Gran Poder de Dios," ubicada en el término municipal de Viñales.

Ejemplares de pizarras obtenidos en las márgenes de los ríos Dolores, La Jagua y San Cayetano.

Un ejemplar de granate ó zircon incrustado en granito.

Un ejemplar de cristal de roca procedente de la mina "Santa Irene."

Un ejemplar de quarzo con piritas de oro procedente de la mina "Búcaro," ubicada en el término municipal de Viñales.

Ejemplares de serpentinas que aparecen en forma de banco en el término municipal de Viñales.

Un ejemplar de mármol negro pulimentado, procedente de canteras de Guane.

Un ejemplar de mármol blanco pulimentado, procedente del término municipal de Guane.

Un ejemplar de asfalto brillante, procedente de Cacarajícara.

Un ejemplar de asfalto, privado de sus aceites y recinas, procedente del Laboratorio de la mina de asfalto del Mariel.

Colección de minerales de hierro de las minas de don Juan Collado y don Eligio Ferrer, ubicadas en el barrio de Río del Medio, término municipal de Pinar del Río.

Colección de nodulos encontrados en la superficie de minas ubicadas en Viñales y Consolación del Norte.

Un ejemplar de roca, al parecer granítica, procedente de la mina "La Penitencia," ubicada en el término municipal de Viñales.

Un pomo conteniendo asfalto líquido, procedente del puerto de la Esperanza.

Un ejemplar de roca marmórea en bruto de color blanco.

Dos ejemplares de erizos fósil.

Un ejemplar de roca marmórea en bruto de color negro.

Un ejemplar de roca caliza incrustrada de conchas de moluscos de época reciente.

Ejemplares de varias rocas calcáreas y serpentinicas.

Ejemplares de anfibol.

Id. de areniscas.

Un ejemplar de hematita adherido á la roca serpentinosa.

Un ejemplar de roca caliza de cuyo material está fabricado el Palacio de Justicia.

Un ejemplar de granulita. De quarzo y mica.

Muestra de asfalto líquido procedente de la mina "Santa Joaquina," ubicada en el barrio del Rosario, término municipal de Viñales, esta mina es de la propiedad de don Joaquín de Araujo.

Ejemplares de hierro procedente de la mina "La Memoria," ubicada en el barrio del Albino, término municipal de Viñales, esta mina es de la propiedad de don Miguel Valdés.

EXHIBICIONES DE PLANOS

Un plano en tela del término municipal de Pinar del Río, relacionándose en el mismo, el número de minas demarcadas en el término y situación de las mismas indicadas por números del lugar en que se encuentran ubicadas.

Un plano en tela del término municipal de Viñales, con iguales anotaciones que el anterior.

Otro id. del término municipal de Consolación del Norte, con las mismas anotaciones.

Otro id. del término municipal de Consolación del Sur con id. id.

Otro plano del término municipal de San Cristóbal con iguales datos.

Otro id. del término municipal de Guane y otro del término municipal de Guanajay, con iguales anotaciones.

Otro plano en tela, como los anteriores, correspondientes al término municipal de Mantua, y otro id. correspondiente á Cabañas.

Una copia al ferro-prusiato de las minas demarcadas en esta provincia á partir del año 1859 hasta el año 1909 en que se creó esta Jefatura, señalándose con el mismo nombre de la mina, clase de mineral, número de hectáreas, término municipal, nombre del barrio, nombre de la finca, nombre del Registrador, fecha de la demarcación, fecha en que se extendió el título, relación con otras minas y observaciones oportunas. Otra copia al ferro-prusiato en el que se comprenden las minas demarcadas desde la creación de esta Jefatura en el año 1909 hasta el 31 de Diciembre de 1911. Comprendiéndose en el mismo todos los datos relacionados en el plano anterior.

Un cuadro que comprende un estado comparativo del número de minas y totalidad de hectáreas demarcadas desde el año 1895 hasta el 31 de Diciembre de 1911.

Una copia al ferro-prusiato del grupo de minas de petróleo de don Manuel Suárez, en la actualidad de don Mariano Medina, ubicadas en el término municipal de Consolación del Norte.

Un cuadro que comprende un plano en tela de las minas ubicadas en los barrios de San Vicente, Laguna de Piedra, San Cayetano, Rosario y Puerto Esperanza, pertenecientes al término municipal de Viñales. En este plano están relacionadas las minas y localidades, los caminos, ríos, arroyos y carreteras á una escala de 1 por 10,000.

La importancia de este trabajo lo podrán apreciar los que fijen su vista en el mismo.

Un cuadro conteniendo certificado y medalla de oro, obtenido por esta Jefatura en la Exposición Nacional de 1911.

EXHIBICIONES DE PLANTAS VIVAS

Esta Jefatura ha remitido en condiciones apropiadas una colección de plantas maderables recolectadas en los términos municipales de San Juan y Martínez, San Luis y Guane.

También se presentan una variedad de palmas, ejemplares de pino y guayabita del pinar.

Estas plantas se podrán ver en la parcela de tierra que el Director de la Exposición ha dedicado á este particular.

Las plantas vivas son las siguientes:

Dos Cedros.—Un Tengue.—Un Ocuje.—Un Guairaje.—Id. Siguaraya.—Un Ramón. — Un Roble.—Guayo. Y además las siguientes: Macurije.—Boniato.—Laurel Caja.—Levisa.—Boniatillo.—Yaya blanca. — Sarnilla.—Llamae.—Jagua. — Merur Abey.—Guara.—Guarablanca. — Caimitillo y Agracejo.—Dos palmas barrigonas. — Dos palmas manacas.—Dos pinos. — Dos guayabitas del pinar.—Dos Peralejos.—Varios Encinillos. — Una Yúa.—Dos Encinos.—Un Boniato Blanco.—Un Cabo de Hacha.—Un Jibá.—Una Palma Real.—Una Jagua.—Una Caobilla. — Un Júcaro de Costa.—Un Granadillo. — Un Birijí.—Un Yaití.—Una Caoba.—Varios ejemplares de helechos arborecentes.

Relación de los ejemplares de maderas que se exhiben y lugar de su procedencia:

Término municipal de Pinar del Río

Un ejemplar circular de pino, Pinus Cubensis.—Quiebra hacha, Copaifera Himenaefolia. — Jocuma amarilla, Sideroxylon Salicifolia. — Sabicú, Mimesa Odorantisima.—Ocuje, Callophyllum Calaba. — Encina, Cuercus Viens.

Término municipal de Consolación del Sur

Roble amarillo, Citharexylum Lucidum.—Yaba, Andire Microcarpa.—Jocuma, Siderexylon Mastichrodend.—Guayabillo, Guaicum Berticale.—Ebano Carbonero, A. Propinqua.—Caobilla, Crotos Lucidan.—Llamao, Guarea Trichilicidos. — Acana, Bassia Albescens.—Sabicú, Mimesa Odorantisima.—Guao, Commeladia Dentada.

Cabo de San Antonio

Sabicú, Mimesa Adorantisima.—Carey de Costa, Cordia Angiocarpa.—Arabo, Erythexilum Obovatum.—Yarua ó yaruga.—Sapote, Sapota Achras, Coronel.—Moruro de Sabana, Petopherum Adnatum.

Término municipal de San Juan y Martínez

Cedro, Cedrela Odorata.—Caoba, Swietenia Mahagoni. — Roble Amarillo, Citharexylum Lucidum. — Yaba, Andira Inermis.

Término municipal de Candelaria

Jagua, Gerifa americana.—Sabicú, Mimesa Adorantisima.—Júcaro prieto, Bucida Bue.—Yarua, Yaruga.—Caobilla, Crotos Lucidan.

Término municipal de Guane

Baria, Cordia Gerascantheydes.—Guao de Costa, Rhos Metopium.—Sabicú, Mimesa Adorantisima.—Llamao ó Llamagua, Guarea Trichilicidos.—Yaití, Excaecaria Lucida.—Yaba, Andida Imermis.—Acana, Bassia Albescens.—Sabina, Juniperos Virginia.—Frijolillo prieto, Lenchecarsus Sericeos.—Yana, Conocarpus Erectus.

R. Jiménez Alfonso, Ingeniero Jefe de Montes y Minas de la región occidental.

El Dr. Fernández Soto

Nuestro querido amigo el doctor E. Fernández Soto, notable especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, ha trasladado su domicilio á la calle de Compostela número 23 (moderno.)

El doctor Fernández Soto sigue teniendo su consulta de dos á cuatro de la tarde, dedicando los martes, jueves y sábados á su clientela particular, y los lunes, miércoles y viernes á sus clientes de la quinta "Covadonga."

Deseamos al doctor Hernández Soto muchas prosperidades en su nueva residencia.

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista

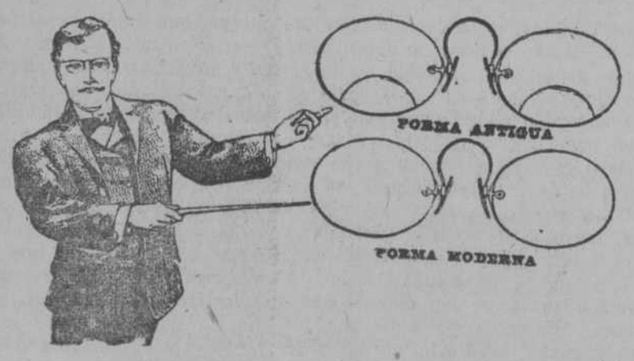

Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable.

Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza,) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias.

No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros:

En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en $2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en $2.50, pero no lo es. ¿Daría ustel una parte de su vista por los 50 centavos?

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos.

Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

146 E-4

Médicos la Recomiendan

La Emulsión de Angier combina las grandes propiedades antisépticas y curativas de un aceite de petróleo especialmente purificado; con las cualidades tónicas de los hipofosfitos de cal y soda. Es recetada extensivamente por eminentes especialistas de los pulmones; con su uso se recupera el apetito, y la digestión, asimilación y nutrición aumentan considerablemente. Hace desaparecer los angustiosos síntomas de la Tisis, tales como la tos, sudores durante la noche y diarrea. No solo alivia la tos mas impertinente, sino que facilita la digestión, tonifica el sistema nervioso y la salud perdida se recupera en corto tiempo. Diferente á las otras emulsiones; es agradable de tomar y se aviene perfectamente con el estómago más delicado.

Léase lo Que Dice un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéficio.—*Enrique Anglés, Habana.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro especial Petróleo, el cual no puede obtener ningún otro químico. Ninguna otra Emulsión reune tan buenas cualidades, ni reporta tanto beneficio. Rehuse las imitaciones que le presenten y cerciórese de que lleva Emulsión de Petróleo de Angier.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

Karana

para neuralgias no hay nada mejor

Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirla

Karana

para dolor de ijada es superior

Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

Karana

para dolores reumáticos es admirable

Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.

C 1872 D 29

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

EL INDULTO DEL "CHATO" DE CULLERA

La crisis.—Sigue todo igual

En demanda de perdón.—Las familias de los reos.—Gestiones por el Chato.

Madrid, 13.

Esta mañana, á las ocho, llegaron á Madrid las familias de los reos de Cullera á quienes esperaban en la estación el abogado señor Barriovero y muchos periodistas, especialmente radicales.

Ante el temor de que se organizase una manifestación, las autoridades habían adoptado muchas precauciones que resultaron innecesarias.

A la hora indicada llegó el tren, y de un vagón de tercera descendieron siete mujeres y dos hombres, formando un apiñado grupo al cual se acercaron las personas antes citadas.

En todos los rostros se hallaba pintada la congoja, pues aún no sabía ninguno de los viajeros que se habían concedido los seis indultos.

Cuando les manifestaron el perdón concedido, se entregaron á manifestaciones de alegría que contrastaban con la tristeza de la madre del Chato de Cuqueta que llorando, preguntaba en su idioma, pues no conoce apenas el castellano, si no habría piedad para su hijo.

Se procuró consolarla dándole esperanzas.

Los viajeros fueron acompañados á la casa de huéspedes donde se alojan.

Los llegados, á quienes se les ha pagado el viaje por suscripción abierta en Cullera, son: Anselma Corral y Francisco Jover, madre y hermano del "Chato de Cuqueta;" Francisca Pena, esposa de Juan Jimeno Maluenda; Angela Redúan, madre de Francisco Jiménez; Trinidad Franco y Joaquín Ausina, madre y hermano de Federico Ausina; Vicenta Vicens, esposa de Cecilio San Félix; Juana Casado, tía de José Ochera; Rosa Espiga, esposa de Valeriano Martínez Ibiza.

A las once de la mañana, el señor Barriovero con el hermano del "Chato de Cuqueta," fueron en coche de alquiler á los domicilios de los señores Benlliure, Vicente Lleó y Joaquín Sorolla, para pedir gestionasen de los poderes públicos la concesión de indulto.

Sólo pudieron ver por el momento al señor Benlliure, el cual se puso á completa disposición de la familia del reo para gestionar el perdón.

Luego los señores Sorolla y Lleó se vieron con la familia del "Chato de Cuqueta," poniéndose también á sus órdenes para solicitar la regia prerrogativa.

Acordaron ir á mayordomía á pedir audiencia con el Rey, que les ha sido concedida esta tarde.

Después, acompañados del mismo abogado señor Barriovero, se dirigieron la madre y el hermano del reo al palacio del señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien les acogió muy solícitamente, ofreciendo que esta misma tarde solicitarían del Rey el perdón y la audiencia que desean.

Cuando estaban conferenciando el diputado á Cortes señor Barriovero y su hermano, el abogado del mismo apellido que defendió en el Consejo Supremo al "Chato de Cuqueta," se recibió un aviso del señor Canalejas, diciendo que les esperaba á las seis de la tarde en Gobernación.

El hermano de Ansina y el del "Chato de Cuqueta," acompañados de un periodista, visitaron luego al señor Sol y Ortega para rogarle influyera también cerca del señor Canalejas á fin de que les concediese una audiencia en Palacio, y aun cuando tenía que salir esta tarde para Barcelona el diputado catalán, aplazó su viaje para trabajar con ellos el indulto y gestionar se conceda una audiencia á la madre del "Chato de Cuqueta."

A las seis de la tarde fueron recibidos por el señor Canalejas en el Ministerio de la Gobernación la madre y el hermano del único condenado, para quien no ha habido indulto.

La escena que se ha desarrollado ante el Presidente del Consejo ha sido conmovedora, y tan impresionado estaba al ver las congojas de la pobre mujer, que apenas pudo pronunciar palabras de relativo consuelo, diciendo que haría cuanto pudiera, pero que no podía prometer nada.

Lo que sí ofreció al abogado señor Barriovero, es que reuniría el Consejo de Ministros con objeto de tratar nueva y exclusivamente de este asunto.

El Obispo de Madrid-Alcalá

Madrid, 13.

A las seis y media de la tarde entraba en Palacio el Obispo de Madrid-Alcalá para cumplir el ofrecimiento hecho de visitar al Rey.

Había de ser recibido en audiencia por el Rey en el día de mañana, pero en vista de lo prometido á la madre del "Chato Cuqueta'," anticipó la audiencia.

El Obispo no pudo hablar con el Monarca, pero expresó sus deseos al Conde del Grove, quien ofreció transmitir al Rey la petición de la madre del "Chato de Cuqueta."

El prelado manifestó á los periodisas que le interrogaron á la salida de Palacio, que había pasado un mal rato al recibir á la madre de Juan Jover y á las mujeres que le acompañaban, y que había acudido á Palacio para cumplir la gestión de paz que su misión apostólica le impone, impetrando indulgencia del Monarca.

Añadió que sentía mucho que su influencia no fuese eficaz para inclinar á la piedad el ánimo del monarca, pues ya le habían hecho igual solicitud jerarcas de la Iglesia, entre los cuales figuraba el Arzobispo de Valencia.

El defensor del "Chato," con Sorolla, Benlliure Muñoz, Degrain y Morote en Palacio.

Madrid 13.

El señor Barriovero defensor del "Chato de Cuqueta," recibió una carta de Palacio, citándole para una audiencia con el Rey.

En dicha carta le indicaban á este abogado el deseo de recibirle en la regia estancia sin la familia de su defendido por no ser práctica acostumbrada, tratándose de asuntos como el que se está tramitando.

El señor Barriovero entró en Palacio á las siete de la tarde, siendo recibido por el Rey.

Con el señor Barriovero entraron en el salón regio los señores Benlliure, Sorolla, Muñoz, Degrain y don Luis Morote.

El monarca recibió en seguida á los comisionados.

Tomó la palabra el señor Morote, y dijo al soberano que el abogado defensor y los allí presentes, en cumplimiento de un deber y con exclusión de toda idea y sentimiento político, acudían como valencianos á la piedad del Rey para alcanzar la gracia de indulto.

El Rey repuso vivamente:

—Esto no me corresponde á mí solo; soy un Rey constitucional y he de resolver de acuerdo con el Consejo de de mi gobierno.

Cualesquiera que sean mis deseos y por grandes que sean éstos, necesito de este Consejo.

Don Luis Morote le interrumpió, diciendo:

—Perdone V. M. que le interrumpa, pero á la Majestad le son inherentes dos facultades: el veto y la gracia de indulto.

El indulto no resulta de un acuerdo del Gobierno sancionado por el Rey, sino del ejercicio de la gracia de indulto otorgado por el Rey y sancionado por el Gobierno.

El monarca contestó:

—Yo he de contar con el Gobierno. Antes de recibir á ustedes he expuesto mis deseos de recibirles.

Y el señor Morote repuso:

—Pues ahora me atreveré á decir á V. M. que nosotros antes de venir á Palacio hemos hablado con el Presidente del Consejo y con los Ministros de la Gobernación y de la Guerra, y aunque oficialmente no puedo decirlo á V. M., sí puedo asegurar que á todos ellos les hemos oído que no serán obstáculos para conceder el perdón.

El Rey puso término á la entrevista diciendo que manifestaría á su Gobierno el deseo de los visitantes.

El monarca estuvo deferentísimo con los comisionados de Valencia, aunque la entrevista, por lo grave del asunto, se limitó á lo relatado.

Los comisionados salieron satisfechos dirigiéndose en seguida al Ministerio de la Gobernación para dar cuenta al señor Canalejas de la entrevista.

Los periódicos

Todos los periódicos, incluso "El Debate" y "El Universo," piden el indulto por estimar que resulta poco equitativo el que uno solo pague las culpas de todos.

"El Liberal" pide también el indulto, y encabeza su artículo con estas palabras: "Al Rey."

Dice que acude á la clemencia del monarca para que salve esa vida, y que no le pesará.

Directa y desinteresadamente pedimos al supremo magistrado de la nación—dice—que rescate la séptima vida, ya que las otras seis por el Gobierno han obtenido la gracia.

Todo se lo deberemos al Rey.

Ese artículo, y el mismo título que lleva, ha sido favorablemente comentado.

La familia del "Chato."—El indulto

Madrid, 14.

La familia del "Chato de Cuqueta" pasó toda la mañana en los alrededores de Palacio. Desde las once tomó asiento en uno de los bancos que hay frente á la puerta del Príncipe, esperando la salida de los Reyes.

Su presencia despertó la curiosidad del público, el cual se agolpó alrededor de la madre y mujeres que la acompañaban.

A las tres de la tarde fué al regio alcázar el abogado defensor señor Barriovero.

Este letrado había recibido una carta del Marqués de la Torrecilla, citándole en Palacio para darle una noticia importante. Excusado es decir que la noticia era la del indulto de su patrocinado.

Al salir de Palacio el señor Barriovero, llevaba el sombrero en la mano y daba muestras de gran alegría.

La pobre madre del "Chato de Cuqueta," que le aguardaba, salió corriendo y abrazándole dijo: ¿qué hay?

El indulto, el indulto—contestó el abogado—han indultado á su hijo, y ya es hora que sus ojos dejen de verter lágrimas.

La pobre madre prorrumpió en llanto de alegría y de frases de gratitud al Rey, y el público que se hallaba á su alrededor, al enterarse de la noticia, dió entusiastas vivas al Rey.

La madre y el hermano del "Chato de Cuqueta" han recorrido las redacciones de los periódicos para testimoniar su gratitud al monarca.

Dimisión del Gobierno

Madrid, 14.

Poco antes de las tres de la tarde, el Presidente del Consejo estuvo en Palacio para tratar con el Rey del asunto del indulto del "Chato de Cuqueta," para lo cual ha sido llamado por S. M.

En la regia cámara permaneció el Jefe del Gobierno más de media hora, y al salir del regio alcázar, el señor Canalejas manifestó que nada podría decir, pero que á última hora tal vez podría dar noticias importantes.

Desde la plaza de Oriente se trasladó al Ministerio de la Gobernación y desde allí á su casa.

En la calle de las Huertas, en el momento de descender el Presidente del carruaje, pudimos hablar con él, y allí nos dijo que había dos noticias sensacionales: indulto y crisis total.

Vengo de Palacio—dijo,—donde conferencié largo rato con el monarca, á quien encontré dispuesto á indultar al "Chato de Cuqueta," y entendiendo yo que el Gobierno se había equivocado al proponer el indulto de seis de los condenados y no del séptimo, le anuncié, desde luego, nuestra dimisión con carácter irrevocable.

El monarca, á quien sorprendió nuestra decisión, me hizo afectuosas indicaciones para que continuara al frente del Gobierno, pero hube de reiterarle mi propósito, anunciándole el carácter irrevocable del mismo.

Expuse al Rey sinceramente mi opinión, manifestándole que entendía, como tengo el convencimiento, que nos habíamos equivocado y esas equivocaciones se pagan dejando el poder. Así lo hago y con ello creo cumplir mis deberes constitucionales y políticos.

—¿Y quién cree usted que podrá sustituirle?—preguntamos.

—No tengo ninguna impresión, ni sé cuál será la solución; acaso sea probable una continuación del partido liberal.

Y ahora soy un ex-Presidente que se despide de ustedes, reiterándoles sus cariñosos afectos—terminó diciendo el señor Canalejas.

Lo que ocurrió en Palacio

Madrid, 14.

Persona que goza de intimidad con el Presidente del Consejo y podía contar detalles del proceso de la dimisión del Gobierno, ha dicho que tan pronto recibió aviso del Rey manifestando que deseaba hablar con él, el señor Canalejas se dirigió á Palacio, entrando en seguida en las regias habitaciones.

El Rey hizo presente al Jefe del Gobierno lo apenado que se encontraba su ánimo por el triste fin del "Chato de Cuqueta" y la impresión que le habían causado las palabras de las personas que se interesaban por rescatar esta vida.

En el corazón del Monarca, siempre predispuesto á la bondad y al perdón, reñían lucha los deberes de Rey constitucional y los vehementes deseos de perdonar al delincuente, teniendo en cuenta en primer término los impulsos de su corazón y el espectáculo de la madre á los pies del monarca no menos que el deseo de la opinión de rescatar esta vida del verdugo, ya que los otros habían sido indultados.

Hondamente conmovido expuso todo esto á su primer Ministro, y terminó diciendo que sin apartarse de los deberes de Rey constitucional, deseaba realizar un acto de clemencia en favor del único no indultado; manifestando que con sus palabras sólo deseaba que el señor Canalejas encontrase una fórmula para que pudiera aconsejarle el indulto.

El Presidente del Consejo, después de hacer un caluroso elogio de los piadosos sentimientos del Rey, declaró que el Gobierno no se negaba á llevar á la firma del Rey el decreto de indulto, pero que como existía un acuerdo del Consejo en que se estimaba precisa la ejecución del "Chato de Cuqueta," se creía en el caso de presentar á S. M. la dimisión del gabinete en la creencia de que sus compañeros habían de aprobar el acto que realizaba.

El Rey preguntó al señor Canalejas si ese acto envolvía una censura para él, y á esto contestó el Jefe del Gobierno que de ningún modo, pues S. M. había ejercido una de las más altas prerrogativas de la Corona.

Le preguntó también qué le aconsejaba ante el planteamiento de la crisis, y el Jefe del Gobierno dimisionario le respondió que, en su opinión, debía consultar con los Presidentes de las Cámaras con el señor Moret y con el jefe del partido conservador.

A nuevas preguntas del Rey, contestó el Presidente dimisionario que su criterio se inclinaba á una solución en sentido liberal y que no creía que debían volver ahora los conservadores.

Canalejas vuelve á Palacio

Madrid, 15.

A las diez y 25 de la noche llegó ayer á Palacio el señor Canalejas, á quien fué á buscar el Conde de Romanones, por encargo del Rey.

El Jefe del Gobierno dijo que iba con el propósito de suplicar al Rey no le confiara el encargo de formar gabinete, pues se hallaba ya muy cansado y deseaba dejar el cargo.

Añadió que le habían visitado el hijo del señor Montero Ríos y el señor Gasset en nombre del señor Moret, y que también le habían visitado varios Ministros, entre ellos el general Luque y el señor Rodrigáñez.

Uno de los periodistas que se hallaba allí, le indicó que se había dicho que formaría gobierno el general Weyler, á lo cual contestó:

No sabía ni siquiera que estaba aquí. Me he enterado esta tarde de que se habían circulado varios telefonemas indicando al general Weyler para formar gabinete.

A las 11 y 10 salió el señor Canalejas del regio alcázar.

Dijo que en la conversación sostenida con el Rey éste tuvo la bondad de repetirle lo mismo que le había dicho cuando le presentó la dimisión.

Añadió que no tenía derecho á negarse ni á estar reacio en aceptar el poder; prometiéndome, dijo el señor Canalejas, darme todo género de facilidades para el desarrollo de mi política.

Repliqué, agregó, que no sólo para el desarrollo de la crisis última, sino también por refrescar el ambiente político liberal y además por cansancio mío, debía relevarme, y que yo apoyaría, como ya le había manifestado anteriormente cualquier situación liberal.

El Rey me dijo que no admitía excusas de ningún género, que poseía toda su confianza, y que debía continuar.

Entonces le pedí que me dejara pensarlo hasta mañana y consultar con algunos amigos.

Así es que dije al Rey, que mañana, á las diez, iría á Palacio.

Y dicho esto marchóse el señor Canalejas á su domicilio.

La familia del "Chato"

Madrid, 15.

La madre y el hermano del "Chato de Cuqueta" estuvieron esta mañana en Palacio, acompañados del abogado señor Barriovero, con objeto de dar las gracias á S. M.

Como el Rey había salido de paseo, fueron recibidos por el Secretario de la Mayordomía Mayor, á quien hicieron presente la inmensa gratitud que les animaba por el rasgo de clemencia de S. M., deplorando la anciana madre no haber podido hacer manifiesta su gratitud á los pies del Monarca.

Esta noche han salido para Valencia.

Ovaciones al Rey

Madrid, 15.

La expectación que había hoy por la solución de la crisis, aunque la situación se presentaba despejada, llevó esta mañana á las inmediaciones de Palacio numeroso público.

Los grupos fueron engrosando á medida que avanzaba la mañana.

El Rey y el Príncipe Mauricio de Battenberg salieron en automóvil para dirigirse al palacio del Infante don Carlos, después de haber dado orden en Mayordomía de que se suspendiesen las audiencias.

Aunque el carruaje salió rápidamente, no pudo evitarse que el público conociese á S. M., quien fué ovacionado y vitoreado con gran entusiasmo.

Más tarde un grupo que venía por la calle de Bailén ignorando que el Rey había salido, se estacionó frente á los balcones de las habitaciones de los Reyes y estuvo largo rato vitoreando y aplaudiendo.

El Monarca, mientras tanto, se hallaba en el palacio del Infante don Carlos.

Al cruzar el coche por la Puerta del Sol y calle de Alcalá, el público, que reconoció al soberano, repitió las ovaciones y vítores.

A Palacio fué la familia del "Chato de Cuqueta," junto con las de los demás reos indultados, con objeto de dar las gracias al Rey.

Subieron á Mayordomía, y á un oficial le rogaron hiciera presente á don Alfonso el testimonio de su gratitud.

Al salir las familias del regio Alcázar, se repitieron las ovaciones y vivas al Monarca.

En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde la Princesa Beatriz.

Como se sabía que los Reyes irían á despedir á la madre de la Reina Victoria, se estacionó mucho público en los alrededores de la estación.

A despedir á la Princesa fueron á la estación los Reyes, la Reina Cristina, los Infantes María Teresa, Isabel y Luisa, los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg y Raniero de Borbón.

También fueron á la estación muchos personajes de la aristocracia, el Embajador inglés, el Presidente del Consejo y los Ministros de Estado y de la Gobernación y las autoridades.

La Princesa de Battenberg y demás personas de la Familia Real entraron en la sala de espera, y allí resonó un estruendoso viva al Rey, seguido de una gran ovación.

Desde este momento las aclamaciones y ovaciones se repitieron sin cesar.

La Princesa Beatriz se despidió de sus hijos y demás personas de la Familia Real y subió al coche.

El tren se puso en marcha y la augusta dama permaneció de pie en la plataforma, hasta que el convoy salió de agujas.

El Rey seguía aclamado con entusiasmo y, queriendo rehuir manifestaciones, tomó en seguida con su esposa su automóvil y salió rápidamente de la estación.

Por las calles del tránsito se repitieron los aplausos y vítores.

La Princesa de Battenberg marcha á Vernet-les-Bains, donde permanecerá diez y siete días; después irá á París y Londres.

Los republicanos

Como prueba de lo bien que la opinión republicana ha acogido el acto del monarca, indultando al "Chato de Cuqueta," á continuación extractamos lo que dicen algunos periódicos de este partido.

"El País" dice:

"No tenemos hoy ánimo para otra cosa que para expresar nuestra gratitud, en primer término, al Rey, cuyo proceder ha sido irreprochable y ha cumplido la más alta función del poder moderador.

El Rey ha sabido oír ha sido capaz de hacerse cargo, ha tenido acierto en imponerse á pesar del anuncio de una crisis total.

Somos hoy tan republicanos como ayer y no necesitamos hacer protestas de republicanismo, pero aplaudimos con efusión el proceder de don Alfonso de Borbón y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

El Rey ha procedido muy bien, como hombre y como Jefe de Estado. Le han conmovido las angustias de una madre, dejándose influir acaso por la de sus hijos, que le recordaría la recepción de Valencia y los gritos de viva la Reina bella, inspirándose

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso?

Cuidad entonces bien el cabello. Nutridlo como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hiende en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplead un nutricio del cabello regular. Nutridlo con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregadlo bien en el cuero cabelludo. Y así ayudais á la naturaleza á que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo á vuestro cabello.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIÑE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos á nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza ó trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido á las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT

preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

ENFERMOS DEL PECHO

EL JARABE DE GÜIRA CIMARRONA Y ALMENDRAS AMARGAS

BARRINAT

Cura los catarros, toses, asma, bronquitis y demás afecciones del aparato respiratorio. Calma las toses por rebeldes que sean y proporciona al enfermo una tranquilidad asombrosa. Pídase en todas las Droguerías y Boticas GÜIRA DE BARRINAT.

C 3722 alt. 8-14 D.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "Rey Del Dolor"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor

Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticoli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oidos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

☞ Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

ÚNICOS FABRICANTES

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EL JEREZANO ELEGANTE

HOTEL Y RESTAURANT

SERVICIO SOLO A LA CARTA

Este PALACIO-HOTEL es propiedad de los amigos del interior que acostumbran hospedarse en él.—PRADO Y VIRTUDES.

C 154 alt. 15-4 E.

finalmente en las indicaciones del humanitarismo."

"El Radical" dice:

"El perdón otorgado por el Rey al "Chato de Cuqueta" ha conmovido honda y jubilosamente á toda España, que nunca conoció un movimiento de opinión ni una expresión de gratiud análoga por la concesión de la gracia de indulo."

Dice "El Liberal:"

"El Monarca ha perdonado, y no por obligación de cortesía, sino con espontánea magnanimidad.

"El Liberal" se complace en manifestar que á él solamente puede serle discernida esta gloria.

Ha procedido como hombre de corazón y como soberano discreto, y contada le será la buena obra mientras duren su reinado y su vida.

Nuestra gratitud es tan grande como si en vez de correspondernos una mínima parte alícuota en la obtención del indulto, fuera éste debido á nuestro solo requerimiento."

—En cambio, "España Nueva" cierra contra el señor Canalejas, y dice:

"Como se esperaba, la solución dada á la crisis ha causado un efecto deplorable, quedando convencido todo el mundo de que sólo se ha tratado de una comedia burdamente preparada por el señor Canalejas.

En el Congreso, hoy bastante más concurrido que de ordinario, los comentarios tan numerosos como jocosos que se han hecho por indivíduos pertenecientes á uno y otro bando monárquico, reflejaban la situación de los mal pensados y descubrían completamente, si algo quedaba oculto, la maniobra de don José."

El señor Fournier

Gracias á las gestiones del diputado señor Fournier, ha sido aprobado el presupuesto de contrata para la reparación del trozo de carretera de Gerona á Bañolas en la de Gerona á Olot, incluyéndose en el plan de obras de este año.

El propio diputado ha interesado la pronta reparación del puente sobre el Ter en la carretera de Corsá á Figueras.

"La Epoca"

Dice "La Epoca:"

"La Epoca" cree innecesario decir, que no sólo respeta y acata, ahora como siempre, las decisiones de la Corona sino que ha visto con singular satisfacción que la hermosa iniciativa de S. M. el Rey haya puesto término al deplorable espectáculo que estos días hemos presenciado.

Pero después de enviar al Monarca un respetuoso y entusiasta aplauso, necesitamos analizar detenidamente lo que aquí ha ocurrido.

Al afirmar hace tres días, refiriéndonos á la actuación del poder público en el asunto de Cullera, que sin ventaja para nadie resultaba igualmente triste lo omitido y lo hecho, no podíamos imaginar que á la serie de errores y de torpezas cometidos por el Gobierno, hubiese que agregar algo tan extraño como lo sucedido ayer.

Pero el hecho es que ayer se desarrollaron rápidamente importantes acontecimientos, y que en menos de veinticuatro horas hemos visto que un gobierno se negaba al indulto, que lo firmaba, y que luego de dimitir, continuaba.

La continuación del señor Canalejas era forzosa, pero, por serlo, no nos explicamos la crisis.

Sobre ello hay mucho que decir, y hemos de decirlo. Antes hay que mirar algún nuevo punto que servirá para completar la triste historia de estos últimos meses."

COMPLACIDO

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: cuatro palabras para demostrar mi gratitud á los señores que adjunto indico, y un millón de gracias que le anticipa por la inserción de estas líneas, su affmo. y s. s. q. s. m. b.—Eladio Francisco Prieto, médico español.

Confiado en que el hombre que ostenta un título universitario, conferido por un tribunal competentísimo después de haber demostrado ante él su capacidad intelectual "más ó menos grande" para el desempeño de dicho cargo, confiado también en que el hombre que ha ejercido su profesión por espacio de "ocho años consecutivos" en España (con general beneplácito de los pueblos que visité), confiado en la bondad de los hijos de este país (que tanto me "ponderó" un amigo), y atraído por su belleza, vine aquí, no en busca de fortuna y sí en busca de un pequeño porvenir que me permitiera poder ayudar á un pobre padre, al mismo tiempo que (si Dios me da salud) tener una vejez tranquila.

El desengaño fué horrible, pues ni pude revalidar mi título, ni siquiera se me concedió visitar como practicante, por lo que debido á los gastos que necesariamente se me originaron la posición que me creé era ya insostenible, cuando enterada de ella el eminente cirujano de esta localidad don José A. Presno, se lo comunicó á los no menos eminentes doctores Varona (Agustín), Casariego (Arturo), Toñarely (Ignacio), Serra (Aurelio), Muñiz (Rodríguez), Castanedo (Valentín), Prieto (Eduardo), G. del Valle (Ambrosio), Soto (Fernández), Rayneri (Francisco), Muset (José), Salmo (Bouza), Diago (Joaquín), Grau (Ramón), Ortega (Luis), Díaz Albertini, Pérez Vento, Lambiste, Martínez (José), y á los señores Campos, García González, Alvarez, Menéndez Pulido, Valdés, Carbajal, Tuñón, Fernández, Fernández Castro, y á un amigo, quienes con una rapidez asombrosa y de común acuerdo llevaron á cabo el medio de contrarrestarlo.

Desde las columnas de este periódico les doy las más expresivas gracias, como á su digno Director D. Nicolás Rivero, y á don Antonio A., por la parte tan activa que tomaron y por las grandes consideraciones de que he sido objeto, dejando en mí recuerdo imperecedero de gratitud para unos y de gratitud y compañerismo para los otros.

Habana, 30 de Enero de 1912.—E. Francisco Prieto.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

La junta de ayer

Atendiendo á la invitación hecha por el Secretario de Estado Sr. Sanguily en nombre del señor Presidente de la República, ayer tarde acudieron á Palacio, además de los Secretarios de Hacienda, Instrucción Pública, Agricultura, Estado, Obras Públicas y Sanidad, señores Martínez Ortiz, García Kohly, Junco, Sanguily, Babé y Varona Suárez, los senadores señores Laguardia, G. Pierra, Sánchez Bustamante, Regüeiferos y Nodarse, los representantes García Cañizares, Fuentes, Cuesta, Freyre de Andrade, Torralbas, Armenteros, González Lanuza, Manduley, Viondi, Urquiaga, y González Bernal. El Vicepresidente de la República doctor Alfredo Zayas, don Enrique José Varona, don José Bruzón, don Ricardo Dolz, don Octavio Averoff, don Félix Iznaga, don Raimundo Cabrera, el Magistrado del Supremo señor Ferrer y Picabia, el doctor Marill y Demestre, D. Juan Gualberto Gómez, D. Cosme de la Torriente, el Ministro de Cuba en Cuba en Madrid, don Justo García Velez, don Manuel María Coronado, el representante señor González Sarraín, el Gobernador Provincial señor Asbert y el doctor Eusebio Hernández.

Terminada la sesión en la Cámara de Representantes, llegó el doctor Ferrara.

Como saben ya nuestros lectores la reunión en el Palacio Presidencial de los señores antes nombrados, tuvo por objeto celebrar un cambio de impresiones acerca de las reclamaciones planteadas ante el gobierno cubano por los Ministros de Inglaterra, Francia y Alemania en esta República, por daños causados á subditos de sus respectivas naciones durante la guerra separatista.

Abierta la sesión, que se verificó en el salón particular del Jefe del Estado, discurrieron algo dichos señores sobre la ampliación de la carbonera de Guantánamo, asunto que fué pospuesto sin haberse llegado á ninguna conclusión para entrar de lleno en el que originaba la junta.

El general Gómez y el señor Sanguily, dieron cuenta, después, del estado de las reclamaciones ya citadas acerca de cuyo asunto hubo un cambio de impresiones que duró hasta las ocho y cuarto de la noche, reservándose el Gobierno la forma en que ha de contestar á las demandas presentadas.

Después de recoger la versión oficial, interrogamos á un conocido hombre público, y éste, con su natural franqueza nos dijo, sonriendo:

—Sí; se ha discutido mucho y se han sustentado muy distintas opiniones; pero el criterio de la mayoría era contrario al pago de la reclamación, indicándose oponer á ella toda clase de habilidades y recursos legales posibles, para ir ganando tiempo, á fuerza de paciencia y maña... Todo menos pagar, y mucho menos tratándose de deudas tan antiguas, que ya debían estar caducadas, y tan dudosas, que casi nadie cree en la autencididad de su origen...! En fin, si aprietan mucho les diremos que "vuelvan el sábado," como es aquí costumbre decir á los *ingleses*.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

En la colonia "Ceibas Gordas," Real Campiña, Matanzas, se quemaron 45,000 arrobas de caña parada.

El fuego se cree intencional.

Suicidio

En Itabo (Matanzas), se suicidó ahorcándose, el vecino de dicho pueblo don Manuel Yebra.

Comisión ampliada

Le ha sido ampliada para todos los Ayuntamientos de la provincia de Pinar del Río, la Comisión de Estadística confiada al Jefe del Negociado de Asuntos Provinciales y Municipales de la Secretaría de Gobernación, señor Ricardo V. Rouset.

La huelga decae

La Secretaría de Gobernación ha tenido noticias de que debido á las medidas adoptadas por las autoridades, la huelga en el ingenio "Niquero" ha decaido, continuándose los trabajos de la zafra, aunque con alguna dificultad.

El fuego de Banes

Al telegrama dirigido ayer por el Ayuntamiento de Banes, solicitando autorización para disponer de $1,000 de los fondos municipales, con destino á las víctimas del incendio ocurrido en aquel pueblo, se le ha contestado que para hacerlo tiene que formar presupuesto extraordinario.

Muerto por un tren

El empleado de los Ferrocarriles Unidos, don Francisco López, ha sido muerto por un tren en Unión de Reyes.

SECRETARIA DE HACIENDA

La estadística azucarera

El Jefe de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda nos indica por este medio para general conocimiento de cuantos hayan recibido el último folleto de la Industria Azucarera y sus derivadas de la zafra de 1909 á 1910, que existe un cambio de epígrafes por parte de la casa impresora en la página 56 en dos cuadros sobre precios medios por arroba de azúcar y que debe leerse en la forma siguiente:

Primer cuadro: Precios medios por arroba de azúcar en la Habana—i—de 1909 á 1910. Azúcar centrífugas. (Pol 96°.)

Segundo cuadro: Precio medio por arroba de azúcar de miel—j—. Azúcar de miel (Pol 89°.)

Como se ve, no ha habido sino un cambio de títulos en los cuadros respectivos al hacer la impresión de los mismos y que á simple vista se nota fijándose en los precios del azúcar y la polarización.

El señor Ecay de Rojas ha ordenado se corrijan haciendo las anotaciones correspondientes en todos aquellos folletos que aun no han sido repartidos.

Sobre el Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se han desestimado los recursos establecidos por los señores J. Angulo y Compañía, de San Luis, Oriente, sobre reintegro del Impuesto, y señor J. Verdaguer, sobre multa por infracción del Impuesto.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Magistrado

Se ha nombrado para la plaza de Magistrado para la Audiencia de Pinar del Río, vacante por la promoción del señor Raul Tréllez y Govín, al señor León Armisén y Martínez.

Juez suplente

Ha sido nombrado el señor Inocente Espínola y Betancourt, Juez Municipal primer suplente de San José de las Lajas.

Nombramientos sin efecto

Se han dejado sin efecto los siguientes nombramientos:

Juez Municipal primer suplente de Mayajigua, señor Víctor Ruiz Luna.

Segundo suplente de Cruces, señor Manuel Oliva y Cuevas.

Segundo suplente de Cartagena señor Luis Hernández Sosa.

Primer suplente de San Francisco, señor José Adán Mola.

Segundo suplente de San Francisco, señor Miguel Amézaga.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se ha ampliado el uso para más de 50 cabezas de ganado de las marcas que se otorgaron á los señores Juan Peña y Marrero, Carlos Mariano Gómez y León, Víctor Enrique y González, Juan Cedeño y Tamayo, Pedro Barreto, Justo Leyva Llanes, Bernardo Rodríguez, Mariano Mata y González.

—Se ha traspasado á favor de los señores Manuel Padilla, Porfirio García y García, Juan Jiménez y Pérez y The Cuban Coffee Company, la propiedad de las marcas para ganado que se otorgaron á los señores José Mazarredo, José C. Paveda, Adolfo Pina Betancourt y Antonio María Calzada.

—Se ha declarado nulo y sin ningún valor el título de propiedad de la marca que se otorgó al señor Pantaleón de la Torre y se expide certificación del mismo.

—Se ha declarado caducada la marca que se otorgó al señor Adolfo Rodríguez, por renunciar á su propiedad.

—Se ha expedido el título de propiedad de la marca de ganado al señor Luciano González Carmona.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Remoción de cercas

Ha sido autorizada la remoción de cercas de alambre en la carretera de Martí á Itabo, al precio acordado con el contratista.

Recordatorio

Se ha recordado á la Jefatura de Pinar del Río el cumplimiento de lo ordenado sobre reparación de la carretera de Bahía Honda á la Playa.

Tasaciones aprobadas

Han sido aprobadas las tasaciones de frutos destruidos con motivo de la construcción de la carretera de Corralillo á Sierra Morena.

No se aprueba

Se ha devuelto á la Jefatura del distrito de Matanzas, sin aprobar, el pliego de condiciones para la construcción de la carretera de Bolondrón á Güira de Macuriges.

Subastas adjudicadas

Le ha sido adjudicado al señor José M. Egaña el suministro de 1 á 350 metros cúbicos de piedra en rajón para la carretera de la Palma á Sabanilla; y al señor Lorenzo Rodríguez la construcción de la carretera de Santa Lucía á Alvaro Reinoso, Camagüey.

Cange de terrenos

La Jefatura de Matanzas ha sido autorizada para aceptar la escritura de cesión de una faja de terreno de la finca "La Ignacia," á cambio de una parte del camino real de Guanábana para la carretera de dicho lugar á Lagunillas.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

AVISO IMPORTANTE

Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la grippe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curquejo, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir á los enfermos que necesiten la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado.

El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla.

C 182 E-7

BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1911

ACTIVO

				ORO ESPAÑOL
CAJA	En efectivo	$ 2.505,431-90		
	Depósitos en otros Bancos	1.158,250-41	3.663,682-31	
	Fondos disponibles en poder de Corresponsales		958,930-51	4.629,912-82
CARTERA	Préstamos con Hipoteca		136,101-68	
	Obligaciones y Acciones de otros Empresas		4.818,060-52	
	Descuentos, Préstamos y Letras á cobrar á 90 días		4.496,739-27	
	Idem, idem á más tiempo		1.775,870-52	11.226,771-99
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			122,158-24	
Propiedades			486,460-81	
Diversas cuentas			2.499,111-51	
			18.957,115-37	

PASIVO

			ORO ESPAÑOL
CAPITAL			8.000,000-00
Saneamiento de créditos			259,817-63
DEPOSITOS	Cuentas corrientes	7.597,209-63	
	Certificados de Depósitos	449,243-67	
	Departomento de Ahorros	1.441,080-31	9.487,533-61
Dividendos			97,762-23
Letras á pagar			5,127-33
Comisiones			14,061-12
Efectos á cobrar por cuenta ajena			278,645-73
Productos del Ayuntamiento de la Habona			162,297-28
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana			238,467-74
Intereses por cobrar			158,563-18
Ganancias y Pérdidas			254,839-57
			18.957,115-37

Habana 30 de Diciembre de 1911.—El Contador, *P. de la Llama.*—Vto. Bno.; El Director, *J. Sentenat.*

C 329 5-30

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE GENERAL. 30 DE DICIEMBRE DE 1911.

ORO AMERICANO

ACTIVO

CAJA:		
Efectivo	$ 6.045,338.03	
Bancos y Banqueros, (Cuentas Corrientes)	3.243,746.10	
Remesas en tránsito	1.293,785.50	$10.582,869.63
BONOS Y ACCIONES:		
Bonos del Gobierno	$ 2.540,866.67	
Bonos del Ayuntamiento de la Habana	758,610.59	
Otros Bonos	361,220.52	
Acciones	148,838.67	3.809,536.45
Préstamos y Descuentos		17.717,735.48
Edificios del Banco y Bienes Inmuebles		1.093,260.92
Mobiliario		89,416.15
Cuentas Diversas		14,979.16
Valores en Depósito		3.043,721.45
Total		$36.351,519.24

PASIVO

Capital	$ 5.000,000.00	
Reserva	1.100,000.00	
* Utilidades no Repartidas	306,255.13	$ 6.406,255.13
Bancos y Banqueros (Cuentas Corrientes)		3.378,246.15
Depósitos		23.523,296.51
Depósitos (Valores)		3.043,721.45
Total		$36.351,519.24

* Cuatro por ciento Dividendo semestral por pagar el 2 de Enero de 1912: $200,000.00.

(firmado) H. OLAVARRIA,
Administrador.

Visto Bueno:
(firmado) EDMUND G. VAUGHAN,
Presidente.
(firmado) W. A. MERCHANT,
Vice-Presidente.

DAMOS FE y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico á aquel que señalan los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la Ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido comprobadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, las que han sido encontradas conformes. Además, CERTIFICAMOS que es correcto el estado financiero aquí demostrado al cerrar los libros de la mencionada Institución el día 30 de Diciembre de 1911.

Habana, 26 de Enero de 1912.

(firmado) HASKINS & SELLS.
Peritos de Contabilidad
Nueva York y Londres.

c. 328 1-t-30 2-d-31

Ampliación de obras

Se ha ordenado la ampliación de obras en las carreteras de Guantánamo al cementerio y de Martí á Itabo.

SECRETARIA DE SANIDAD

El caso del vapor "Dania"

Por la Dirección de Sanidad se ha puesto en conocimiento del señor Secretario que se ha dirigido una comunicación al Jefe de Cuarentenas con motivo del caso de viruelas del vapor "Dania," haciendo resaltar la negligencia indisculpable ó el engaño cometido por los médicos de á bordo, y que le haga saber á la casa consignataria tome medidas para separar á dichos médicos de los barcos que navegan en aguas cubanas.

Balance

Por la Dirección de Sanidad se ha remitido al señor Enrique R. Margarit, vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, para que informe, el balance enviado por la dirección del hospital de Guanajay, correspondiente al año 1910-1911.

Suspensión de medidas

Al Jefe de Cuarentenas se le dice que la Dirección de Sanidad está de acuerdo con la suspensión de las medidas que se vienen imponiendo á las procedencias de las Islas Barbadas y Trinidad.

Una lancha

Al Comisionado de Inmigración se le ha ordenado remita á Nipe y para el servicio de inmigración, la lancha que se mandó construir á ese departamento.

Licencias

Se han conetdido 15 días de licencia, con sueldo, al señor Jorge Facciolo; 30 días, con la mitad del haber, al señor Julio Munch, y 30 días, con sueldo, al señor Rogelio Espinosa.

Muestras de agua

Al Director del Laboratorio Nacional se ha trasladado escrito del Jefe Local de Sanidad de Matanzas, comunicando que ya envió á ese Laboratorio la muestra del agua de la cañería de la zona baja del acueducto de esa ciudad, para su análisis bacteriológico.

Relación

Por la Dirección de Sanidad se ha pedido á los señoes Jefes Locales de Madruga, Santa Cruz del Sur, Sagua la Grande, Quemado de Güines y Alacranes, que remitan relación del número de casas inspeccionadas y depósitos con larvas encontrados durante la primera, segunda y tercera decena del mes actual.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso establecido por José Reus contra la sentencia por la cual se le condenó á seis meses de arresto, por homicidio por imprudencia.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.

Queja. Ejecutivo. La Sociedad Cuesta y Rodríguez contra Manuel Grande. Ponente: Sr. Hevia. Letrado: Dr. Gastón Alonso.

Queja. Ejecutivo. Procedimiento sumario, Gumersindo Alvarez contra María de la Luz y Larrinaga. Ponente: Betancourt. Letrado: Ldo. Alfredo Valdés.

Infracción. Desahucio. Miguel Montejo y Carbonell contra Sabas Pérez y Esperanza Susé sobre desalojo de un solar. Ponente: Sr. Tapia. Letrados: Ldos. Ernesto J. Muñoz y Ldo. Alfredo de Castro.

Sala de lo Criminal.

Infracción de Ley. Luís Vichot en causa por rapto. Ldo. Vicente Bravo. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley. M. Fiscal contra Carlos Jiménez y Jiménez en causa por cohecho. Ponente: Gutiérrez. Fiscal: Figueredo.

Quebrantamiento é infracción. Eusebio Rivacoba González, causa por disparo. Ldo. S. C. Bello. Ponente: Cabarrocas. Fiscal: Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando á Arturo Fresneda Díaz, por maquinación para alterar el precio de las cosas á 5 días de encarcelamiento.

—Absolviendo á Angela González Gómez en causa por lesiones graves y condenándola, por un delito de lesiones menos graves, á 110 días de encarcelamiento.

Fallo civil

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre reconocimiento de una hija natural promovió en el Juzgado Norte de esta capital doña María del Carmen de las Mercedes Rodríguez contra la sucesión de don Pedro Gutiérrez del Castillo, la Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En este asunto triunfó en la primera instancia la sucesión citada.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera:

Causa contra Pablo Dueñas y otros, por infidelidad en la custodia de presos.

Contra Ambrosio Diaz, por asesinato.

En la Sala Segunda:

Contra Francisco Rodríguez, por rapto.

En la Sala Tercera:

Contra Cándida Suárez, por hurto.

—Contra José Rodríguez, por violación.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día de hoy son las siguientes:

Este.—Testimonio de lugares del Ejecutivo por José María N. Casanova contra Pedro Casanova y herederos de Ricardo Casanova. Un efecto. Ponente: Avellanal. Letrados: Casulleras y Gastón. Procuradores: Zayas y Llama.

Norte. —Manuel Fernández Linares contra Domingo A. Leal, sus herederos ó causahabientes. Menor cuantía. Ponente: Plazaola. Letrados: Córdovo y L. Celorio. Parte. Estrados.

Este. — Evaristo González contra herederos sucesores, causabientes ó herencia yacente de María Asunción de las Mercedes Armenteros en cobro de pesos. Menor cuantía. Ponente: Valle: Letrados: Rodríguez Aragón. Partetes. Estrados.

Notificaciones

Tienen Notificaciones en la Audiencia para el día de hoy las siguientes personas:

Letrados.—Gustavo Angulo, Joaquín Navarro, Gabriel García Echarte, Manuel Ostolaza, Enrique Tovar Babé, Manuel Secades, José A. de Ibarra, Helio Rodríguez Ecay, Francisco Penichet, Rafael Meneses, Carlos de Armas.

Procuradores.— Urquijo, Pereira, Tepera, Granados, Llama, Barreal, Daumy A., Llama, Reguera, Rovira y Aldazábal.

Partes y Mandatarios. —Felix M. de Villiers, Francisco López Rincón, Estanislao Hermoso, Vicente Plá, Fernando G. Tariche, Teresa Rivas, Ricardo Pallí, Ramón Illas, Alberto Pons, Luís Márquez, Eleuterio M. de España, Salustiano Ruiz, Isaac Regalado, Francisco C. Pérez, José J. Pons, Emilio Babé, Ramón G. Casas, Rafael Falcón, Juana López Linares, Mauricio López Aldazábal, Daniel Soler.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?
Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.
C 40 E. 1

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca.. 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
C 132 E. 1

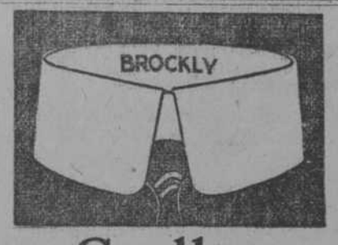

Cuellos "ARROW"
Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de, los
CUELLOS "ARROW"
20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts.
El precio en moneda americana
Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

ABSOLUTAMENTE SEGURO
NUNCA FALTA GARANTIZADO
EL REMEDIO PARA LA SANGRE GRAHAM
PARA REUMATISMO, ENVENENAMIENTO DE LA SANGRE, ASI COMO PARA TODO MAL VENEREO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Pregunte á su droguista para folletos y testimoniales ó escríbenos el fabricante:
The Graham Remedy Co.
1501 Michigan Boul. - - Chicago, Ill.
Agente General: Gabriel F. Maluf.
Egido 5-7. Habana, Cuba.

50,000 LIBROS
GRATIS PARA LOS HOMBRES
Equivale á $10.00 para cada hombre
Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escríbanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.
CUPON PARA LIBRO GRATIS
DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Blg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placerá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal.....Estado.....

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cte., un peso—6 postales, cte., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

Vapores de travesía.

"LINEA WARD"
(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)
Servicio de vapores entre
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.
Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.
Pasaje en Primera Clase, desde $35-00
Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ
Salen de la Habana todos los lunes.
Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.
Para informes, reserva de camarotes y billetes:
ZALDO Y COMPAÑIA
AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-6154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.
C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
BUENOS AIRES
Capitán VIZCAINO
Saldrá para
New York, Cádiz
Barcelona y Génova.
el 2 de Febrero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.
La correspodencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
EL VAPOR
MONTSERRAT
Capitán GARRIGA
saldrá para
PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CADIZ y BARCELONA
sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.
Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero, y la carga á bordo hasta el día 1º. de Febrero.
EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán OYARBIDE
saldrá para
VERACRUZ
sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero.
Recibe carga á bordo hasta el día 1º.
EL VAPOR
Reina María Cristina
Capitán OYARBIDE
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.
La carga se recibe hasta el día.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos
PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER
En 1ª clase desde $148 Oy. en adelante
« 2ª « .... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
« 3ª ordinaria « 16 « «
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con tinta indeleble y con la mayor claridad.
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente escrito su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.
C 144 78-1 E.

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.
LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA
VAPOR CORREO
LA NAVARRE
Capitán GUINAMAN.
saldrá el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde, directamente para
Coruña Santander y St. Nazaire
Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase .. 126.00 ..
En 3ª Preferente 83.00 ..
Tercera clase: $16 americana
Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.
Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado núm. 1,090.
OFICIOS 83, ALTOS, TELEFONO A-1476.
HABANA
C 114 E. 1

Vapores costeros.

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA
EL VAPOR
ETELVINA
Capitán: VAZQUEZ
Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para
Cabañas, Río Blanco, Mariel, Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.
C 110 E. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Enero de 1912.
Vapor AVILES
Todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.
NOTAS
Carga de Cabotaje
Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Atraques en Guantánamo
Los Vapores de los días 5, 17 y 27 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 29 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Enero 1º. de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
C 145 78-1 E.

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortuzar
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Galbán y Cómp. Cuba núm. 21
C 112 E. 1

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 140 78-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 141 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
C 142 78-1 E.

J. BALCELLS Y Cª
(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios
"ROYAL"
C 143 156-1 E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C 3026 156-1 O.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83
—DEPARTAMENTO DE GIROS—
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania
C 91 E. 1

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 111 E. 1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 131 E. 1

LA EXTRACCION DEL "MAINE"

XI

PROGRESO DE LAS OBRAS

Va para dos meses que el Gobierno yanqui, con toda la formalidad de una nota oficial dada á la prensa (lo que no es precisamente un colmo de formalidad), declaró que la Comisión encargada de esclarecer "definitivamente" las causas de la voladura del "Maine," había dictaminado que dicha catástrofe fué motivada por una causa externa.

Al propagarse la estupenda noticia todo el mundo dijo ¡¡¡ah!!!...; unos con extrañeza, otros con asombro, otros bostezando. Y todo el mundo también, excepto los chinos, ocupados en su revolución, sintieron muy excitada su curiosidad, quedando en esta tensión de espíritu á la espera de la publicación del terrible dictamen.

Pero, pasan los días, pasan las semanas, transcurren los meses y el dictamen no es habido, el dictamen no se publica. Ya la gente va perdiendo la esperanza de conocerle; más aun, empieza á sospecharse que el formidable documento no existe, que aunque se le creyó historia, sólo fué un cuento, por lo que pasará á la posteridad con el mote de "dictamen de la buena pipa."

En verdad que nos asombra haya quedado en tan poca cosa tanto sacrificio. Ahí es nada, gastar á montones los cientos de miles de peso, nombrar una comisión compuesta de sabios le fama mundial, venir los sabios, realizar un trabajo ímprobo, marcharse los sabios, hablarle al oído al Gobierno de Washington, formular el Gobierno su tremenda declaración, quedar la humanidad con el alma en un hilo esperando el dictamen... y desvanecerse el dictamen como pálida llama de fuego fatuo agitada en la obscuridad de la tramoya burocrática.

Lo que más sentimos de todo eso es la inutilidad del rudísimo trabajo de la comisión. El mismo Bixby nos dijo que la comisión había tomado cuatro mil fotografías y cuatro mil copas de "whisky," algunas verdaderamente espeluznantes (las fotografías, no las copas.) Y, para realizar esta colosal tarea, él y sus sabios compañeros se vistieron sendas blusas obreras y se enlodaron concienzudamente; porque lo primero que hace una comisión yanqui para confeccionar un dictamen de importancia es enlodarse. Los periódicos publicaron retratos de los comisionados, en grupo, luciendo la indumentaria obrera, y los chafarrinones de lodo.

Nosotros prometimos á nuestros lectores algunos comentarios al dictamen. Está visto que por ahora no es posible que cumplamos nuestro ofrecimiento. En tanto llega la hora de saber de un modo terminante á que atenerse, entretendremos el aburrimiento de la espera informando á nuestros lectores del avance de las obras de extracción.

Varios de nuestros amigos, al volver, en los últimos meses, de sus habituales viajes veraniegos á los Estados Unidos, nos han enterado de que cierta parte del público yanqui conocedora de nuestros artículos se permite opinar que los datos é informaciones que hemos publicado y que han servido de base á nuestros cálculos, son un cúmulo de falsedades, porque ¿cómo va á decir la verdad un ingeniero español tratándose de una obra yanqui, y menos de esa obra? De modo que la ataguía es una obra maravillosa, y sus autores han rebasado el "non plus ultra" de las construcciones hidráulicas.

Bien se comprende que los que así se expresan son "vulgo." En los Estados Unidos es donde más abunda el vulgo, porque la cultura general escasea; cada cual no se ocupa ni sabe más que de aquello que interesa á su negocio; hay epidemia de especialización. Pero nosotros no escribimos para el vulgo, nosotros escribimos para las personas cultas y para la Historia.

A quienes perjudican esos desahogos de defensores oficiosos, demasiado ignorantes, es á Ferguson y sus compañeros. Cuando no se tiene razón no hay nada peor que la torpeza de los defensores oficiosos. Recuérdese lo ocurrido con el intento de "La Discusión," que dió pie á nuestro artículo titulado "Ingeniería culinaria." Los directores de las obras no tuvieron motivos para dar las gracias al citado periódico. Ellos debían publicar una nota oficiosa rogando á sus defensores oficiosos se abstengan de ponerlos en evidencia.

Nosotros veníamos limitando la ilustración gráfica de nuestros artículos á croquis; hoy, para ponernos á cubierto de toda duda, recurrimos también á algunas fotografías. Es posible que el vulgo yanqui siga no comprendiendo nuestras razones, pero no podrá negar la realidad representada en los fotograbados.

Desde que nos ocupamos la última vez de los trabajos realizados en torno del "Maine" (artículo VIII, DIARIO DE LA MARINA, 21 Septiembre, 1911) las obras han progresado mucho. En cuanto á la ataguía, el mayor progreso ha sido el del apuntalamiento, de cuya iniciación dimos entonces cuenta, y que se ha convertido en amplia medida de carácter general.

Nuestra figura 23 representa el plano de conjunto del actual estado de las obras, en sus verdaderas proporciones. Todo el apuntalamiento está hecho con pino tea. La mayor parte de los codales son maderos escuadrados de 12" por 12" en número de 5. Los del cilindro Q son 4 de 14" por 14". Los del P son 7 y los del F son 6. Estos no se apoyan en el barco, sino á través del barco con otros codales puestos en su interior. O y G están directamente entibados entre sí con 24 líneas de maderos de menor escuadría, en dos tandas de á doce superpuestos. Estos larguísimos codales forman una verdadera pasarela apoyada sobre castilletes de pilotaje.

Los codales van encepados en la forma que se ve en la figura; se apoyan en el barco por el intermedio de zapatas y en los cilindros por el intermedio de macizos de hormigón de cemento.

Los seis cilindros de proa no están entibados. Se hallan protegidos por escollera y terraplén que se eleva hasta el borde mismo de aquellos. Se ve esta parte de la ataguía en uno de los fotograbados que ilustran estas líneas, de los que hablaremos luego.

El cilindro S, que es de los más volados, ofrece la particularidad de estar entibado no solo con el barco, sino, por medio de dos timbas, con la borda de una chalana que quedó varada en el fango á 16 ó 18 pies de profundidad. Por el contrario el cilindro R está protegido por el macizo de escollera arrojado entre él y la chalana. Y de igual modo los A y U están protegidos por la escollera echada entre ellos y la popa del "Maine."

Las grandes presiones ejercidas por el apuntalamiento contra el barco se manifiestan en las zapatas, en muchas de las cuales se han embutido las cabezas de los codales, astillándolas. Esta observación da el modo de evaluar con toda exactitud dichas presiones. Es probable que sean de unas 100 toneladas en cada cilindro.

Estos no han conservado, como pudiera creerse, su correcta forma circular. Bajo los empujes contradictorios de las fuerzas que los solicitan, y habida cuenta de la escasa consistencia del relleno de los encofrados, han experimentado notables deformaciones, que dan á la mayoría de ellos contornos irregulares.

En el mismo plano se representa con líneas de puntos la parte destruida y demolida del "Maine," y con lima razón se le libra de la torre de cañones.

Cuando nuestra última visita, en los primeros días del corriente mes, sólo quedaban por sacar algunos pedazos del desbarate de proa; á la hora presente todo ello habrá desaparecido. El gran foso que ha quedado en el lugar que ocupaba la inmensa masa en que la voladura convirtió la proa hasta el departamento de calderas, se ve en el fotograbado figura 24. En él se encuentra comprobada la exactitud de nuestros cálculos anteriores, demostrando que la barrera de encofrados de la ataguía era susceptible de quedar definitivamente asegurada con escollera de perfil compatible con los espacios interiores del recinto. A la derecha, en primer término de esa misma fotografía, un gran pedazo de la proa.

Entre las particularidades interesantes era una la de hallarse en perfecto estado la maquinaria y las calderas. Dos de éstas dispuestas para ser extraídas se ven en el fotograbado figura 25, en el cual aparece en todo su conjunto el mamparo de madera con que se ha cerrado la sección del barco. Por no disponer de grúa apropósito para extraer las calderas enteras, ha habido que desguazarlas cortándolas en varios fragmentos por medio del soplete oxi-acetileno, que en verdad, es procedimiento maravilloso por su sencillez y eficacia. Algunas de las cortaduras se observan claramente diseñadas en la fotografía.

En el fotograbado figura 26 se representan las entibaciones del lado de estribor, vistas desde popa. Vese la chalana varada, en cuya cubierta han amontonados residuos del material de las obras. A la derecha se destaca el cilindro R, con la escollera de protección arrojada entre él y la chalana, y el recargo de piedra puesto sobre el mismo.

Por último, y como complemento de esta información, el fotograbado figura 27 ofrece el conjunto de las entibaciones del lado de babor, vistas desde proa. En primer término aparece un gran fragmento de palastro de la proa del barco y el cofre cilíndrico letra G, cuya inclinación alcanza nada menos que un ángulo con la vertical de 11 grados. Y en el fotograbado figura 28 puede apreciarse el conjunto de las mismas entibaciones de la banda de babor vistas desde popa. Si se recuerda que la cubierta

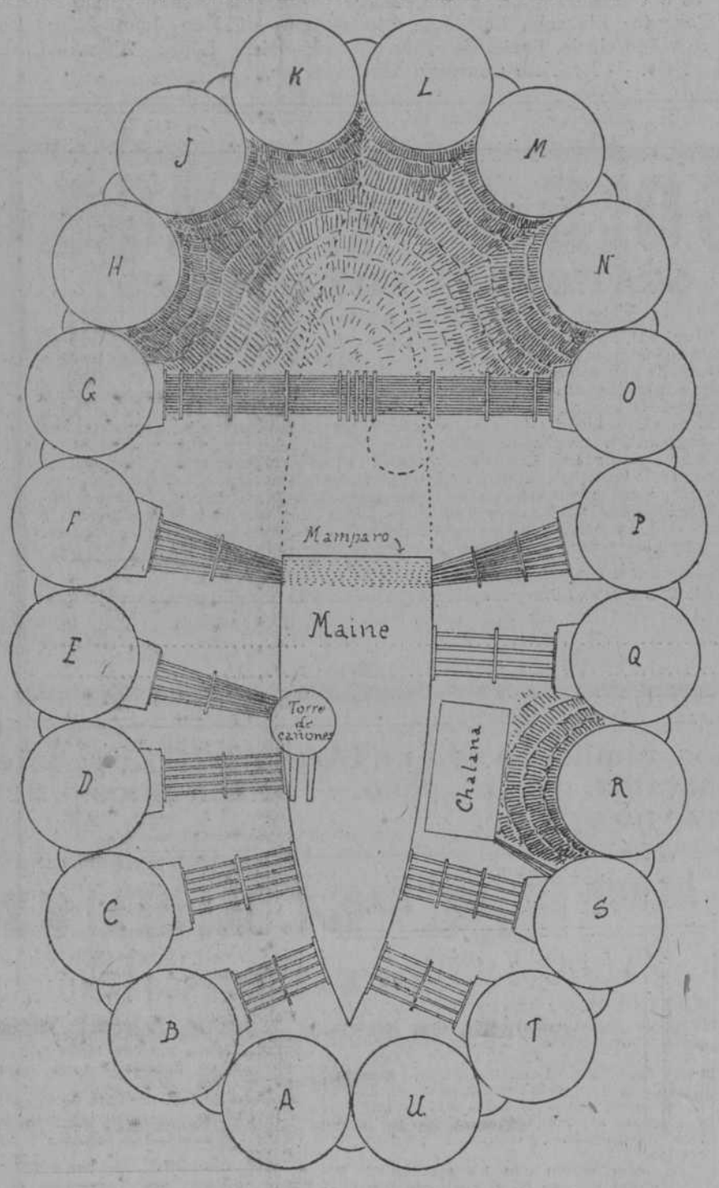

Figura 23

Plano general de las obras.

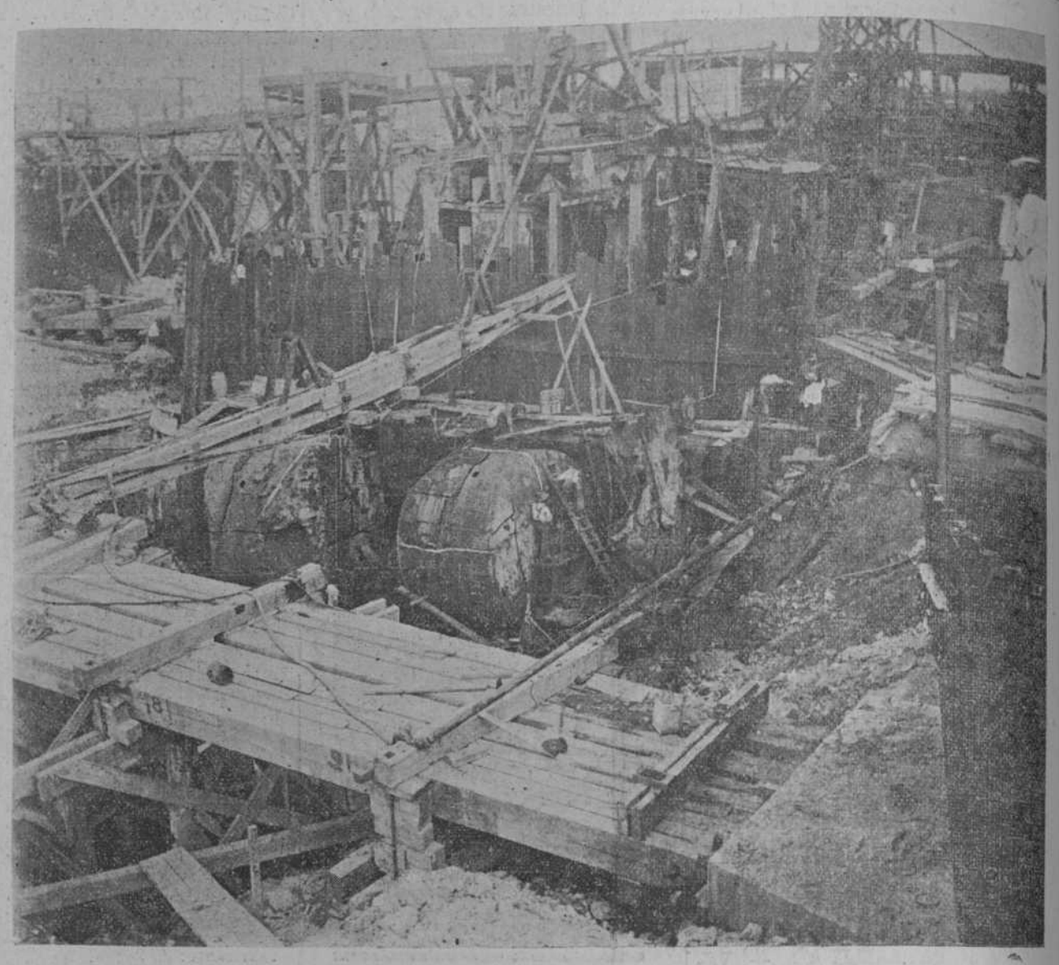

Figura 25.—**Calderas cortadas para ser extraídas. Mamparo estanco que cierra la parte del MAINE que se trata de flotar.**

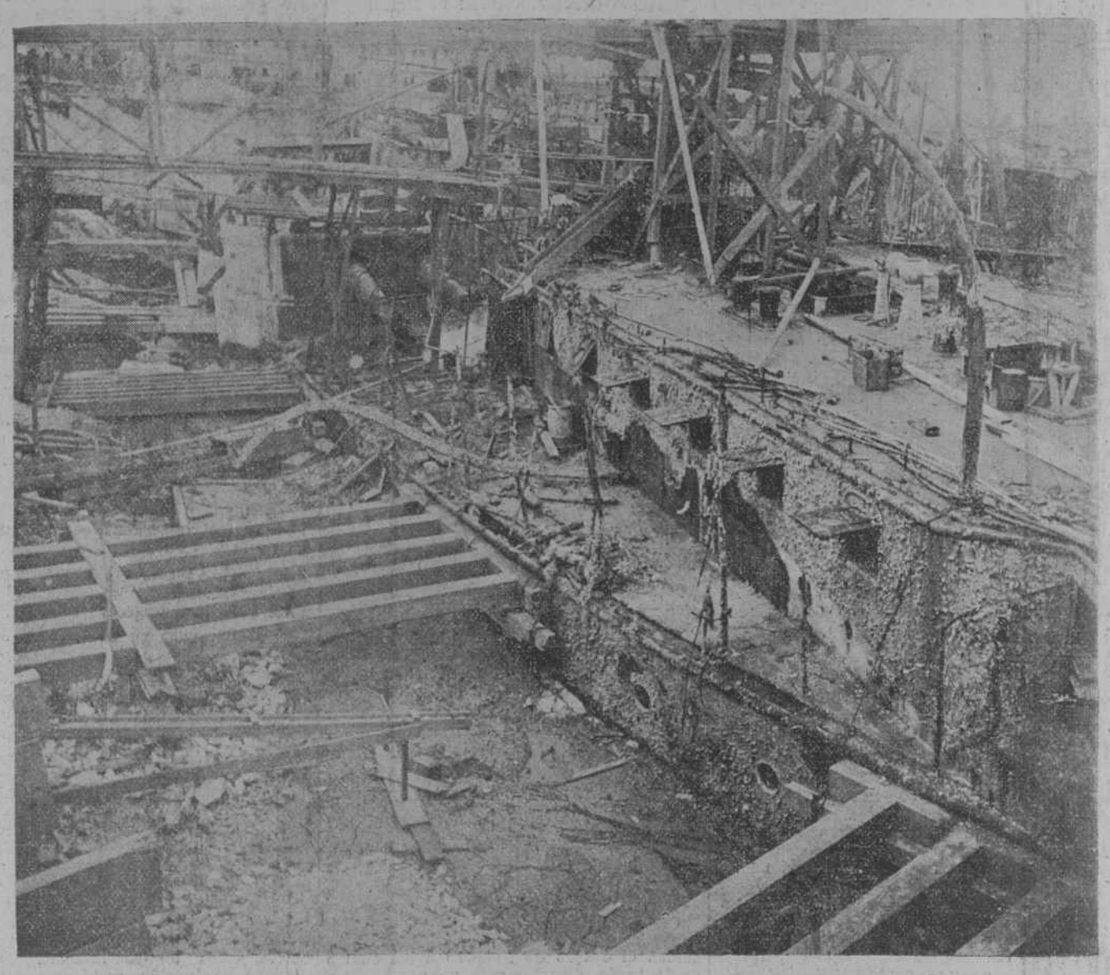

Figura 27.—**Entibaciones del lado de babor vistas desde proa.**

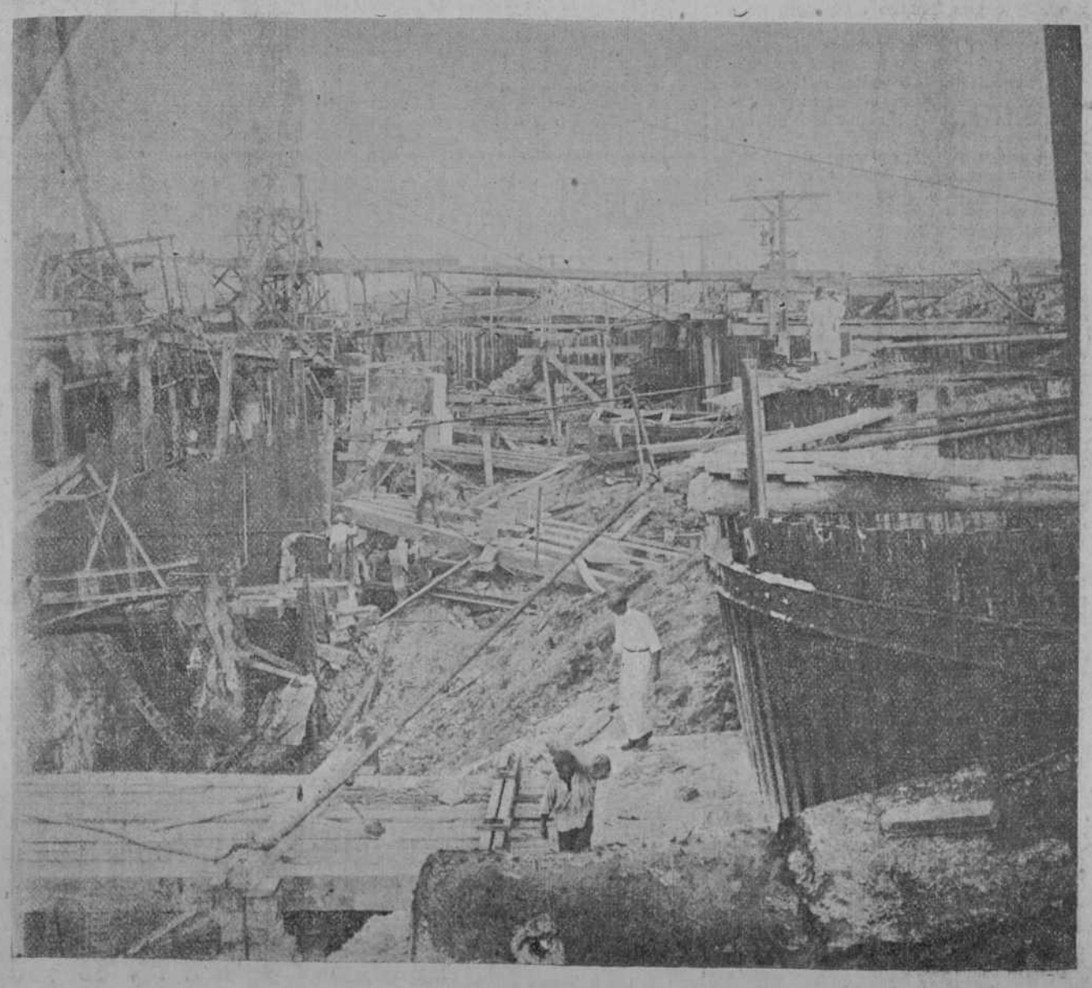

Figura 28.—**Detalle de las entibaciones del lado de babor á popa.**

Figura 24.—**Gran foso que ha dejado en la ataguía la extracción de los restos de proa.**

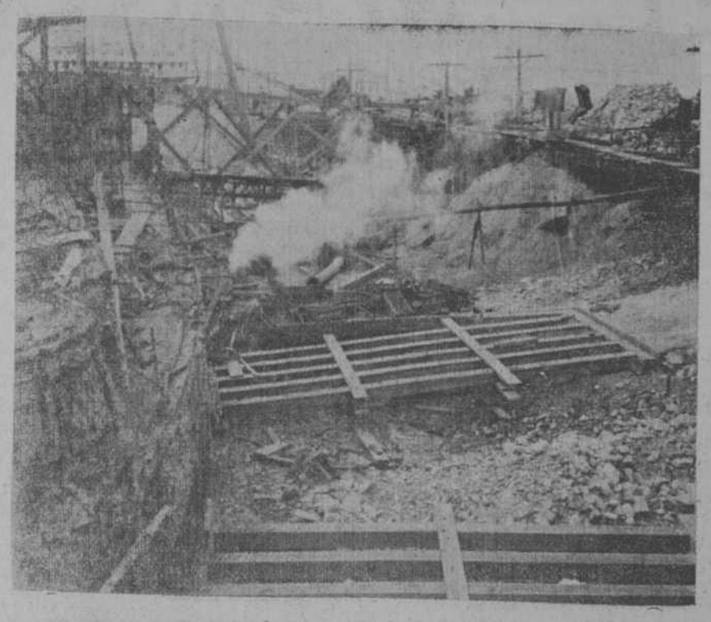

Figura 26.—Entibaciones del costado de estribor vistas desde proa.

del barco se hallaba á 11 pies bajo el nivel del mar, podrá estimarse que á no más de 16 ó 17 pies se encuentra el frango refluido bajo el peso de los recargos de escollera mal echados. Y no se olvide que en el emplazamiento del "Maine" la profundidad de la bahía es de 35 á 37 pies.

Es de creer que ahora habrá quedado al abrigo de toda maliciosa duda la exactitud de nuestras informaciones y estudios, y por nuestra parte repetimos, una vez más, que sentimos que esta obra, que pudo ser una brillante operación de ingeniería, se haya desenvuelto lenta y deslucidamente entre errores y vacilaciones.

E. NAVARRO BELTRAN,
Ingeniero.

Habana, Enero 26, 1912.

CRONICA

Lajas, la hospitalaria

Yo no me "rajo" nunca, "¡qué va!" Y cuando al brioso y eterno españolista don Juan Pumariega le prometí que nos veríamos en la inauguración del Casino Español de las Lajas, firmé con jugo de mi alma un pagaré á día fijo. Faltaban pocos para el vencimiento. Y acaso habría que levantar el vuelo enmedio de una agradable fiesta para correr á cumplir el compromiso contraido.

Así, fué, efectivamente. Y cuando las auras de la buena fortuna cantaban á mi oido en Cienfuegos el aria de las tentaciones, ansiosas de arrastrarme á una fiesta ideal sobre las aguas de los encantados ríos y bajo los besos del sol de fuego, tuve que partir hacia allá donde la voz de ese patriota "Don Juan" requeriría mi presencia.

Para conocerte, Santa Isabel de las Lajas, tuve que dejar los brazos amigos y cerrar el alma á la atracción de las palabras dulces. De almíbar las encontré en tu seno, y eterna amistad me brindaron, sobre tu fértil campiña, almas abiertas á los sentimientos fraternales. ¡Que bien se va así por el mundo, de afecto en afecto, de fiesta en fiesta! Y procurando no acordarse de que la vida es breve.

Un hombre que sin necesidad de ser fotógrafo maneja la cámara obscura es, forzosamente, una buena persona. Porque es el arte fotográfico arte de abnegación, sólo propicio para las almas blandas y complacientes. Cuando el Presidente del Casino Español de las Lajas me dijo que él también era fotógrafo, empecé á sentir hacia él la más rendida de las admiraciones.. Y ésta alcanzó la extrema medida cuando el Presidente, olvidándose de la misma inauguración del Casino, abrió ante mis ansias informativas, no sólo el corazón, sino hasta el laboratorio, el tiempo, la voluntad y el crédito de activo y cumplidor Presidente. Supongamos que mi gratitud es capaz de florecer en bellas y perfumadas flores y sean para don Celestino Alvarez las primeras de ellas.

La inauguración de un Casino Español ó de un nuevo edificio para él es, en cualquiera población cubana, un acto trascendental. Si es el Casino quien nace, llega como una promesa de grandes y solemnes obras. Si es el nuevo edificio lo que se inaugura, ya podéis suponeros que en él echaron el resto mis buenos compatriotas.

En Lajas pasó esto último. Obsortos contemplamos, unos cuantos "chicos" de la prensa, cómo las banderas española y cubana trepaban hasta flamear sobre un blanco y airoso palacete, presidido por el augusto escudo de la patria, grabado en el lugar más culminante del frontispicio y alegrado por todas las tonalidades de la gama. Y presa el alma por el encanto de la juventud—¡ay!, ajena—hubimos de ver cómo, después de que varios oradores reverdecieron los laureles de los tribunos latinos—solemnes, artistas y campanudos—una legión infantil invadió un albo salón, llenándolo de gorjeos, de risas y de estallar del placer que invadía aquellas inquietas almitas, como el salón blancas y como el palacete nuevas.

No serán jamás puestos en entredicho por mí la hospitalidad de las Lajas, ni la suculencia de los banquetes dados por el Casino en el nuevo hotel "Zamora," también españolista: con perfumes de tierra hispana-portuguesa y de recios hablares de la llanura cubierta por el oro en flor de los trigales.

—Y bien, Presidente, ¿hay por aquí gallegos?

—El primero, el párroco de la villa. Después, los párrocos de cinco pueblos vecinos. Ustedes lo observen todo. De catorce párrocos del distrito, ocho son gallegos.

—Para pastorcitos hemos nacido. ¿Están todos esos gallegos en las filas del Casino Español

—Los de aquí, todos como un solo hombre. Y los cubanos, como los españoles. Esta es una sociedad para todos y de todos. En todas partes tiene simpatías. Para el baile inaugural vendrá de Cruces un tren excursionista.

—Pues hay que esperarlo, Presidente.

—Convenido. ¡Ea!, muchachos, al paradero con todos los voladores y todas las bengalas.

—Y mucho cuidado con quemarse con otro fuego que no sea el de las miradas de las lindísimas "cruceñas." Y con hacerles frases cursis. Como esa, por ejemplo.

Y allá vamos, hacia el paradero, en medio de la serenidad de la noche de los trópicos.

A lo lejos brillan, como pupilas de plata, las luces del central "Caracas." El campo respira tranquilidad, y en medio de las sombras se adivina, á lo lejos, el trepidar de la máquina de un tren que corre entre los cañaverales.

De pronto se ven asomar, por una revuelta, los ojos del monstruo. Y éste se arrastra como una sierpe de fuego hasta el paradero y deja en él su preciosa carga.

Saltan del tren las bellas de Cruces. Vienen con blancos atavíos de gala y traen en sus labios las mejores de sus sonrisas y en los ojos los más fieros de sus incendiarios hayos. Y avanzan hacia el Casino Español en medio de las miradas de los hombres de Lajas, que siembran el camino de luz y de curiosidad y de acentos melosos de ponderación justiciera y rendida. Me cuadro delante del Presidente y poniendo la diestra en la dirección de aquel cuadro magnífico, le digo:

—¡Qué tiempos!

Y el señor don Celestino Alvarez me dice, bonachón y regocijado ante la belleza que llega á la casa de España:

—¡Qué tiempos!

La casa de España brilla como una hoguera de plata incendiada, en medio de torrentes de acentos de alegría que deben salir al espacio para correr á lo largo de él hacia la patria grande distante.

¡Qué buenos españoles los españoles de Santa Isabel de las Lajas! ¡Qué oportunidad la de don Juan Pumariega citándome para acudir á conocer allí el amor de mis buenos hermanos á la patria! ¡Qué elocuencia la suya al hablarles de fraternidad hispano-cubana y de amores de la cuna! ¡Y qué buen diente el de estos buenos periodistas, vencedores de tres banquetes suculentos, seguidos, aplastantes, ofrecidos á la "brava," en medio de amabilidades nunca vistas, de una fraternidad que dejó allí, entre las flores de aquellos afectos, lo más depurado y sentimental de nuestras almas...!

A ver cuando inauguran ustedes alguna cosa más, hermanos queridos de Santa Isabel de las Lajas.

JAIME SOLÁ.

En el tren, Enero 1912.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Enero 30.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 759.30; Habana, 759.60; Matanzas, 760.10; Isabela de Sagua, 760.90; Camagüey, 761.73.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 23'0, máxima 27'4, mínima 22'8; Habana, del momento, 24'0, máxima 27'4, mínima 22'5; Matanzas, del momento 21'2, máxima 30'0, mínima 20'3; Isabela de Sagua, del momento, 20'5, máxima 29'0, mínima 21'0; Camagüey, del momento, 23'3, máxima 31'5, mínima 20'7.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, S, 4.5; Habana, S, 15.2; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, SSE, flojo; Camagüey, E, flojo.

Lluvia: Pinar del Río, lloviznas; Habana, lloviznas; Matanzas, 1.5 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana y Matanzas, despejado; Isabela de Sagua y Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Consolación del Sur, Guanajay, San Juan y Martínez, Nueva Paz, Palos, San Nicolás, Güines, Madruga, Alquízar, San José de las Lajas, Aguacate, Jaruco, San Antonio de los Baños, Unión, de Reyes, Sabanilla, Cidra, Corralfalso, Matanzas, Yaguaramas, Real Campiña, Trinidad, Tunas de Zaza, Guaracabulla, Sancti Spíritus, Remedios, Vueltas, Salamanca, Plocetas, Zulueta, Vega Alta, Camajuaní y Fomento.

SOCIEDAD
Montañesa de Beneficencia

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que, en los domingos 4 y 18 de Febrero próximo, tendrán efecto las dos Juntas generales á que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, á las doce del día; y será, respectivamente, su objeto, informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1911 y 1912, y dar lectura al trabajo que presente la Comisión de Glosa.

Habana, 27 de Enero de 1912.

El Secretario Contador,
Juan A. Murga.

C 307 8-27

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP
BANQUEROS

C 2541 156-14 Ag.

Hospital de San Lázaro

Secretaría

Por acuerdo de la Junta de Patronos, aprobado por la Superioridad, se procede á la venta en pública subasta de los solares números 5, 6, 11 y 16 de la manzana 13 del Reparto de San Lázaro, cuyas medidas y linderos constan del expediente respectivo.

La subasta se hará á censo reservativo con el canon del 5 por ciento anual, admitiéndose proposiciones por uno ó más solares, siempre que cubran, por lo menos, el precio de tasación de cada uno de ellos, que es el de $8 moneda americana el metro cuadrado respecto á los solares 5 y 6; de $12 moneda americana el metro cuadrado del solar 11, y de $16 moneda americana el metro cuadrado del solar 16.

La subasta se llevará á cabo el día 22 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Dirección Administración, situadas en el propio edificio del Hospital, debiendo advertirse que para tomar parte en la misma es requisito indispensable acompañar con la proposición el recibo del cual conste haberse depositado en la Administración del Establecimiento el importe de un año de canon correspondiente al capital de censo que resulte del precio señalado en la tasación de cada solar.

El pliego de condiciones, al cual habrán de ajustarse estrictamente los licitadores, así como el plano y demás antecedentes de los solares que se subastan, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Hospital, donde pueden examinarse todos los días hábiles, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Habana, 24 de Enero de 1912.

Dr. Antonio Gonzalo Pérez.
Secretario.

C 319 3-30

AVISOS

DE LA "COMPAÑIA EL SOL": GANGA: Vendo una acción con el 75 por ciento de descuento. José Presno, "La Diana," Belascoaín núm. 29.

C 326 6-31

ALMONEDA PUBLICA

El viernes 2 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 8 cajas conteniendo 7,575 pares pantuflas chinas y 23 cajas conteniendo hojalatas, descarga del vapor "Ida."

Emilio Sierra.

1206 1t-31 3d-31

Letras

POR medio de convenios amplísimos con corresponsales en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

Banco de la Habana

C 98 E. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: $33.000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE

Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA

C 37

AVISO

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

3383 N-1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7996
A Jl. 13

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Chacón 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 518.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráticas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3344—Compostela 101 (hoy 103)
C 41 E. 1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 18.
C 70 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 56 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 68 E. 1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 50 E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igula antituberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 114 altos. Teléfonos 6217 y A-1941.
C 69 E. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 6153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 43 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½ Teléfono A-3096.
C 64 E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 53 E. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
C 51 E. 1

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5
Aguila núm. 94. Teléfono A-3940
143 26-4 E.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR $40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
(Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-5715.
C 60 E. 1

DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Vice-Director del Sanatorio Malberti
MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO
Enfermedades nerviosas y mentales.
Teléfono A-3646. Bernaza núm. 32.
C 251 26-18 E.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 188 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 75 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 990
C 304 26-13 E.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C 76. E. 1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oidos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 65 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130.
C 44 E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
C 62 E. 1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 106.
C 135 E. 1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
C 48 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 205½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
C 54 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 18 26-2 E.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 305 26-22 E.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATIA
y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos é impotencia.
Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
278 26-7 E.

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA
Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5052
Precios en plata
Por una extracción sin dolor: $1-50.—Limpieza de la dentadura: $2-50.—Empastaduras: de $1-50 á $2-00.—Orificaciones: de $3-00 á $4-00.—Dientes de espiga fija: $6-00.—Casquillos de oro 22 quilatas: $7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: $7-00.—Idem hasta 6 piezas: $10-00.—Idem hasta 8 piezas: $12-00.—Idem hasta 14 piezas: $15-00. Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 8 á 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad.
C 155 26-5 E.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 274. Automático A-3582.
C 45 E. 1

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
C 52 E. 1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1263.
Clínica: Galiano 50.
C 49 E. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS

Extracciones, desde . . .	$ 1-00	Dientes de espiga, desde .	$ 4-00
Limpiezas " . . .	2-00	Coronas de oro " .	4-24
Empastes " . . .	2-00	Incrustaciones " "	5-30
Orificaciones " . . .	3-00	Dentaduras " .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . $4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 37 26-2 E.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María número 22.
C 57 E. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F3505 y A4212.
Grátis á los pobres.
C 71 E. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
C 63 E. 1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3. Cuba 9, por Chacón.
C 59 E. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 2 á 5. San Miguel 153.
Teléfono A-4318
C 42 E. 1

Dres. Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 60. Teléfono 386.
C 72 E. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 46 E. 1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oidos.
y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1193.
C 61 E. 1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
C 73 E. 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
C 74 E. 1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.
C 66 E. 1

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1669.
G 2 E.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 55 E. 1

El desalojo de los Mercados

¡A defenderse!

La Secretaría de Sanidad, como ya hemos publicado, ha ordenado el desalojo de las viviendas de los Mercados.

Parece ser que, como resultado de una entrevista que con el doctor Varona celebró el Alcalde, y de una comunicación que éste dirigió á aquel se dejará en suspenso dicha orden.

Esta suspensión provisional é indefinida no significa que se desista del arbitrario desalojo. Sólo queda aplazado el problema.

Creemos por tanto que los propietarios de dichas viviendas, ya colectiva ó individualmente, deben practicar cuantas gestiones estimen necesarias y pertinentes, bien por conducto del Centro de Propietarios ó bajo la dirección de abogados notables, para defender sus legítimos derechos é intereses, amenazados seriamente con esa orden de la Sanidad.

A nadie que ostente legítimo título de dominio absoluto ó de concesión temporal, legalmente adquirida, sobre una finca ó edificio, puede el Estado, ni la Provincia ni el Municipio privarlo de él, sin previa expropiación forzosa, con indemnización.

Ese es el caso de las viviendas de los Mercados.

Hemos de volver á ocuparnos en este asunto pero desde ahora excitamos á los poseedores legítimos de las viviendas de los mercados, que sin perder tiempo se preparen á impedir el despojo de que, atentando al derecho de propiedad, se les pretende hacer víctimas.

Nuevo plazo

La policía ha hecho nuevas notificaciones á los inquilinos de los Mercados, para que en el término de tres días procedan á mudarse, por haber vencido ya el de tres meses concedido para el desalojo.

La reunión de anoche

En los salones del club "Pro-Azpiazo" se reunieron anoche los casilleros é inquilinos del Mercado de Tacón, conocido por Plaza del Vapor, para tomar acuerdos relacionados con el perentorio mandato de la Sanidad ordenando el desalojo de las viviendas en dicho Mercado.

A esta reunión asistieron además muchos propietarios de dicho Mercado.

El señor Azpiazo, Presidente del Ayuntamiento habanero, que ocupó la presidencia á petición de los concurrentes, manifestó que por la mañana se había entrevistado con el Jefe local de Sanidad, doctor López del Valle, tratando sobre ese problema por parecerle injusta la orden de desalojo.

Agregó el señor Azpiazo que el Jefe local de Sanidad contra su opinión estimaba que la medida era necesaria como cuestión sanitaria, pero que se hallaba dispuesto á conceder una prórroga prudencial, pues no deseaba proceder con violencias.

Hechas esas explicaciones, varios inquilinos presentaron una moción pidiendo que se redactara una exposición al Presidente de la República solicitando la derogación, por inconstitucional, de la orden de la Junta Superior de Sanidad, exposición que entregaría hoy al general Gómez una comisión, mientras los demás moradores varones del Mercado, en manifestación, esperarían frente á Palacio la contestación del Jefe del Estado.

Como quiera que la manifestación podría tomarse como un acto de protesta hostil, la asamblea acordó solamente nombrar una comisión para que reciba primeramente del Secretario de Sanidad y del Jefe local una prórroga de un año ó de seis meses y después que gestione de los poderes públicos la derogación de la orden ó su modificación armonizando sus derechos é intereses con la higiene pública.

Los representantes señores Garrigó y Campos Marquetti, que estaban presentes en la reunión, declinaron el honor de formar parte de dicha comisión porque además, según dijeron, de estar haciendo la oposición al gobierno y resultar quizás contraproducentes sus gestiones por ese motivo, debía despojarse á la comisión de todo cariz político tratándose como se trata de una cuestión social y pública.

Sin embargo, ambos ofrecieron su concurso personal y su apoyo como representantes de la Nación.

La comisión quedó formada por los señores Leopoldo Azpiazo, Daniel de la Fe, Félix Rodríguez, Francisco Portilla y José Manuel Huerta.

A esta comisión se unirá en sus gestiones para obtener la derogación de la orden de Sanidad la que designen los propietarios de dicho Mercado en la reunión que celebrarán esta noche.

La reunión de anoche terminó con un voto de gracias á los señores Garrigó y Campos Marquetti, por sus expontáneos ofrecimientos.

A pedir la prórroga

Hoy, por la mañana, visitará al Secretario de Sanidad y al Jefe local la Comisión mencionada para solicitar la prórroga de un año para el cumplimiento de la orden de desalojo.

Noticias del Puerto

EL MANUEL CALVO

El vapor correo español "Manuel Calvo" salió de Cádiz con dirección á este puerto y escala en Nueva York, á las 2 de la tarde de ayer 30.

DEL CESPEDES

El Teniente Coronel Jefe de la Marina Nacional señor Morales Coello, recibio ayer el siguiente cablegrama:

"Manzanillo 29 de Enero.

A las 5 p. m. hemos llegado con autoridades después de visitar la escuadra americana. Comodoro Walter que se encontraba en el "Dixe," volvió á visitar este cañonero, donde se le obsequió.

Fué comisionado para brindar por las autoridades, contestando el Comodoro, que saludase á usted y marina cubana, dando grito de viva Cuba libre; manifestando que espera volver en el año próximo, por ser este punto excelente para ejercicios, no desembarcando tripulación por falta de tiempo.

Laborde, Comandante del Céspedes."

VISITA DE CORTESIA

En la tarde de ayer estuvo en la Capitanía del Puerto á visitar al Jefe de la Marina Nacional, Teniente Coronel señor Morales Coello, el comandante del barco escuela alemán "Prinzers Eitel Friederick," señor H. Dresler.

VARADA

La lancha "Dampfboath IV" que pertenece el vapor alemán "F. Bismarck" se varó en los bajos de Santa Catalina.

Fué á prestarle auxilio la lancha de policía, no pudiendo efectuarlo por ser impotente.

El comandante del barco escuela alemán, ordenó arriar dos botes, los que le dieron remolque, logrando sacarla de su varadura.

EN EL MAINE

El director de las obras del "Maine" ha pedido al capitán de la policía del puerto le facilite dos vigilantes de dicho cuerpo para que presten servicios en dichas obras con objeto de impedir que varios obreros que han sido despedidos del trabajo, por no cumplir con lo convenido sobre el mismo, hagan coacción sobre los jornaleros que han ido á ocupar sus plazas.

EL GOVERNOR COBB

Ayer salió para Key West y Knigths Key el vapor americano "Governor Cobb," llevando 109 pasajeros de los cuales 104 son touristas.

EL MEXICO

Son carga y 46 pasajeros salió ayer para New York el vapor americano "México."

Tomaron pasaje en este buque entre otros los señores: Juan C. Maspons, José Acosta, B. Castellanos, T. Terry, Alfredo Betancourt y Manuel T. Armas.

EL MORRO CASTLE

Salió en la tarde de ayer con destino á Progreso y Veracruz el vapor americano "Morro Castle."

Lleva carga y 55 pasajeros.

EL OLIVETTE

Este vapor correo americano salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, con carga, correspondencia y 49 pasajeros, entre los que figuran 29 touristas y 6 tabaqueros.

EL FUERST BISMARCK

El vapor alemán de este nombre que llegó á este puerto conduciendo los excursionistas de Illinois, se hizo á la mar á las cinco y media de la tarde, con destino á New Orleans.

Cuando el buque abandonaba este puerto al pasar por frente á la Capitanía, según es costumbre, arrojarón de á bordo un cabo á la ballenera de los prácticos, que se encontraba al paso para recoger al práctico señor Llancras que le daba salida al vapor, pero como el cabo no pudo ser alcanzado, el vapor tuvo que detener su marcha para que la ballenera pudiera llegar á su costado para que el citado práctico pudiera desembarcar.

Después que el práctico se trasladó á su embarcación el "Fuerst Bismarck" continuó su marcha.

EL GRETAVALE

Conduciendo 30,000 sacos de azúcar de tránsito para Filadelfia entró en puerto ayer procedente de Cárdenas, el vapor inglés "Gretavale."

EL PINAR DEL RIO

Para Cienfuegos salió ayer el vapor inglés "Pinar del Río," con carga de tránsito.

GRAVE

En el centro de socorro de Casa Blanca fué asistido ayer por el doctor Cueto, el estibador Rafael Alvarez González, vecino de Zaragoza 22, en el Cerro, de heridas graves en las mandíbulas superior é inferior, las que se causó trabajando á bordo del vapor "Olivette" al recibir un golpe en la cara con un aparejo.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

PALOS.

Pidiendo indulto

30—I—1-30 p. m.

Nobles damas de esta población conmovidas por la enorme pena recaida contra María Tomasewich en Oriente, me autorizan pida por este medio el indulto á favor de la desventurada delincuente al piadoso Presidente de la República.

El Corresponsal.

LOS SUCESOS

REYERTA EN SAN ISIDRO.—DOS DETENIDOS.

El teniente señor Cert y un vigilante de la Policía Nacional presentaron ayer tarde en la segunda estación de policía, al mestizo Alberto Lazaga Crespo, matarife, vecino de Figuras 6, y al negro Antonio Hernández González, zapatero, con residencia en Galiano número 5, á los que detuvieron por haberlos encontrado en reyerta en la calle de Picota esquina á Fundición, con otro individuo que logró fugarse.

Refiere el vigilante que encontrándose en la cuarta estación de policía, San Isidro esquina á Picota, oyó pitazos de auxilio por lo que acudió al lugar de donde partían éstos, pudiendo observar que tres individuos estaban en reyerta, los cuales al verlo emprendieron la fuga, logrando detener á dos de ellos con el auxilio del expresado teniente.

Uno de los detenidos, ó sea el Hernández, se había refugiado en una accesoria de la calle de los Desamparados huyéndole al Lazaga que empuñando un cuchillo trató de herirlo, no consiguiendo su objeto por haberlo detenido el vigilante.

Lazaga al verse detenido por el policía trató también de agredirle con el cuchillo, no habiéndolo herido por haber llegado á tiempo el teniente Cert, que lo agarró por la mano en que tenía dicho cuchillo, el cual le quitó.

Los detenidos fueron conducidos ante el señor Juez de guardia, donde prestaron declaración.

El Lazaga niega hubiera tratado de herir al policía, ni que tampoco que hubiese tenido disgusto alguno con el Hernández.

Este último declaró que si se refugió en la accesoria donde lo detuvieron, fué por haber visto correr á Lazaga con el cuchillo en la mano, y al otro individuo que se fugó.

El Juez de guardia licenciado señor Arcos, instruyó de cargo á los detenidos Lazaga y Hernández, remitiéndolos al vivac á disposición del Juez Correccional de la sección primera.

A Lazaga y al Hernández, se le exigen 100 pesos de fianza á cada uno de ellos, si quieren gozar de libertad provisional.

LAMENTABLE ACCIDENTE.—UN MUERTO Y UN HERIDO.

Al mediodía de ayer, en la calle de Luz, en los momentos que el conductor de un coche trató de penetrar con su vehículo en el establo situado en el número 33 de la citada calle, tuvo que hacer girar violentamente el caballo para evitar fuera arrollado por un tranvía que en esos instantes bajaba en dirección al muelle de Luz, pero á pesar de todo el tranvía chocó con el juego delantero del coche, lo que hizo que el caballo se espantara emprendiendo la carrera á toda velocidad.

En la carrera cayó del pescante el cochero José Taboada Monte, sobre la acera de la calle frente al convento de Santa Clara, sufriendo lesiones.

Al continuar su carrera el caballo fué á chocar contra la plataforma tracera del tranvía número 186 de la división del Vedado y Muelle de Luz, alcanzando al conductor Casimiro Pérez, que fué á dar contra el estribo del carro, lesionándose en la cabeza.

Conducidos los lesionados al centro de socorro del primer distrito y al hospital de Emergencias, los médicos de guardia certificaron, que Pérez presentaba una herida en la región temporal izquierda, acompañada de otorragia, y otra herida en el párpado superior derecho, y dos en la región mentoneana y una contusión en el pie derecho de pronóstico grave.

El cochero Taboada presentaba una contusión de carácter leve en la frente y luxación en las articulaciones de ambos hombros.

A causa de este accidente el coche sufrió averías por valor de sesenta pesos americanos.

Taboada, falleció en el hospital horas después del hecho.

De este suceso conoció el Juez de instrucción de la sección primera.

EN EL HOSPITAL DE "SAN LAZARO."—FUGA DE UN PENADO.

A las tres de la tarde de ayer, se presentó en la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional, ante el teniente señor Nespereira, un individuo de la raza blanca, que dijo nombrarse Cecilio Mirabal Toledo, asilado del hospital de San Lázaro, donde se encontraba recluido cumpliendo condena impuesta por la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia en causa por robo.

Este individuo manifestó que venía á presentarse, porque momentos antes se había fugado de la celda en que estaba encerrado con dos presos más nombrados Florencio González y Julián Melo, estando á cargo de su custodia el vigilante de la Policía Nacional número 1912 Alberto Morejón, el cual se había marchado dejando abierta la reja de la expresada celda.

Agregó Mirabal, que entiende que el expresado vigilante ha cometido un delito de infidelidad en la custodia de presos, y que si se presenta es para que por los tribunales competentes se exija más vigilancia en aquel establecimiento, pues solo existe vigilancia efectiva de seis de la mañana á seis de la tarde.

El vigilante acusado dijo que Mirabal se había fugado aprovechando la oportunidad de habérsele concedido permiso para ir al baño, y que la celda en que este y sus compañeros guardaban prisión, apareció con uno de los balaustres cortados con una cegueta.

Cecilio Mirabal, fué remitido nuevamente al hospital de San Lázaro á disposición del señor Juez del distrito.

UNA OBRERA LESIONADA

La joven Ana María Castro Llanes, de 15 años, vecina de Lucena 27, al estar ayer trabajando en la litografía de Estrugo, calzada de Belascoaín esquina á Sitios, tuvo la desgracia de cogerse los dedos de la mano izquierda, con una máquina al tratar de quitar un papel.

Conducida la lesionada al hospital de Emergencias, fué asistida por el doctor Llanos, de heridas por avulsión con pérdidas de las partes blandas, situadas en la extremidad de los dedos índice, mayor y anular izquierdo, siendo dichas lesiones de pronóstico grave.

La lesionada informó á la policía que el hecho había sido casual, y que ingresará en la casa de salud "La Balear" para atenderse á su asistencia médica.

HURTO EN EL CERRO

Gerónimo González, vecino de Piñera 6, se presentó ayer tarde en la Estación de Policía del Cerro, denunciando que en la madrugada del lunes había salido de su domicilio dejando abierta la puerta que da al patio, como tenía por costumbre, y que al regresar ayer á las 4 p. m. notó que le habían hurtado cuarenta centenes, ocho pesos plata, una leontina enchapada, tres fluses de casimir y seis calzoncillos.

Del dinero sustraido tenía guardado diez centenes y el dinero en plata, debajo de una cama, y que las ropas las tenía colgada en la pared en cuyos bolsillos estaba el resto del dinero.

González aprecia todo lo sustraido en la suma de trescientos sesenta y seis pesos en oro español.

De este hecho levantó acta la policía, en la que hizo constar el señor González que no tiene sospecha de quien pueda ser el autor del hurto.

El Juez de guardia dispuso que dicha denuncia después de radicada fuese remitida al Juzgado de instrucción del distrito.

TABACOS ESTAFADOS

En la oficina de la Policía Secreta se presentó ayer un individuo blanco que dijo nombrarse Vicente Cao Pernas, vecino de Reina 36, denunciando que un sujeto cuyo nombre y generales ignora, usando de su nombre estafó en la casa donde él trabaja 3,300 tabacos valuados en 106 pesos oro español.

La policía practica investigaciones sobre el esclarecimiento de este hecho.

ROBO DE ROPAS Y DINERO

El oficial de carpeta de la Quinta Estación de Policía dió cuenta al Juzgado de guardia con la denuncia formulada por el blanco Cándido Díaz Rodríguez, portero de la casa Salud 89, referente á que en los momentos de ir al fondo de la casa á darle á la bomba para elevar el agua á los altos, le rompieron el candado de la puerta de su habitación que está en el zaguán de la casa, y de la misma le robaron varias piezas de ropas, y seis pesos plata.

Se ignora quién sea el ladrón.

MUERTO POR UN TREN

Anoche después de las diez se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en el Centro de Socorros del tercer distrito se encontraba un individuo que había sido arrollado por un tren de la "Havana Central" en terrenos de la finca "Los Melones," en Hacendados, en momentos en que iba caminando por medio de la vía.

Dicho individuo falleció de resultas de las heridas que recibió y su cadáver fué remitido al Necrocomio á disposición del Juzgado competente.

DETENIDO POR ESTAFA

En uno de los vapores que hacen la travesía entre la Habana y Regla, fué detenido por un agente de la policía Judicial el blanco Manuel S. Iglesias, autor de varias estafas realizadas en el barrio de Casa Blanca.

El detenido ingresó en el Vivac.

RIFEROS DETENIDOS

Los vigilantes números 685, Manuel García y 988, José Izquierdo cumpliendo instrucciones del teniente señor Julián Domínguez delegado para la persecución del juego, arrestaron en la calle de Cádiz entre Infanta y Cruz del Padre al blanco Genaro Campo y Martínez por llevar en las manos papeles de rifa por los terminales de la Lotería Nacional. También se le ocupó el dinero de las apuntaciones que hacía.

Fué remitido al Vivac á disposición del señor Juez Correccional de la Tercera Sección.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa vieseis que diríais?

Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa é impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantárida, vaselina, glicerina y substancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parasíticos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

ALTOS MODERNOS, para familia numerosa, con 7 cuartos, sala, saleta y comedor y agua abundante, en 14 centenes: Sol 48, moderno; la llave en el bajo; informes en Cuba 65. Ya pasó el alcantarillado por aquí. 1198 4-31

PARA ESTABLECIMIENTO, el piso bajo de la nueva casa Sol 48, entre Habana y Compostela, capaz para cualquier comercio; la llave en el mismo; informes en Cuba 65. Ya pasó el alcantarillado por aquí. 1199 4-31

SE ALQUILA la casa Acosta núm. 38, en $50, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo; informan en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 4. 1194 4-31

SE ALQUILA el alto, con abundante agua, Ancha del Norte 319, antiguo; tiene sala, saleta y tres cuartos. Tómese el carro de Universidad. La llave en la carnicería, núm. 315. Precio: 8 centenes. 1184 4-31

SE ALQUILA la moderna planta baja de Animas 136, con sala, saleta, 8 dormitorios, salón comedor, grandes patios, etc., en 17 centenes. Informa: A. Puente, Prado y Cárcel, café "Biscuit." 1218 4-31

BERNAZA NUM. 60. Se alquila una amplia y bonita cocina, propia para un tren de cantinas. También se alquila un zaguán, propio para un sastre. Precios módicos. 1212 4-31

HABITACIONES

Se alquilan espléndidas habitaciones en Rastro núm. 4½, Suárez núm. 130, y Jesús María núm. 6. Informan en las mismas. 1161 8-30

SE ALQUILAN los bonitos bajos de la casa Compostela núm. 146, antiguo. Informan en Acosta núm. 82, altos; la llave enfrente, en la panadería. 1158 4-30

LA CASA BLANCA

En esta acreditada casa, Aguiar núm. 52, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un gran bufete; tiene una habitación anexa; también hay habitaciones interiores para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas toda la noche, teléfono y limpieza. 1144 15-30 E.

MERCED 19, casa particular, se alquilan dos habitaciones altas en $15-90; tienen todo servicio; el baño en el bajo; terraza al frente, á la calle; se desean personas de moralidad, señoras solas ó matrimonio sin niños. 1145 4-30

PARA ESTABLECIMIENTO, se alquilan los bajos de Dragones 52, entre Galiano y Rayo, en $42-40. También se alquilan los altos de Manrique 190, con sala, saleta y 5 cuartos; la llave en la bodega, y para tratar en Neptuno núm. 98, fábrica. 1176 8-30

CERRO.—Se alquila Vista Hermosa núm. 5, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; precio: 5 centenes; la llave en la bodega de la esquina. 1139 4-30

SE ALQUILAN los altos de Neptuno núm. 115, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, comedor y 6 grandes habitaciones, con agua en las habitaciones modernas; llaves é informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5. 1132 4-30

CRISTO 23, bajos, se alquila, con zaguán, sala, antesala, comedor, tres cuartos grandes y uno chico para criado; baño y luz eléctrica; la llave é informes en los altos. 1171 4-30

SE ALQUILAN los muy ventilados y espléndidos altos de San José núm. 48. Se dan en proporción; en la misma dan razón. 1164 8-30

HABITACIONES claras, amplias y frescas, se alquilan en Figuras núm. 94. Tiene cada una cocina anexa. 1124 12-28

SE ALQUILA en Empedrado 42, un gran departamento con tres ventanas á la calle, propio para escritorio; se da barato; informa el portero, y en Baratillo núm. 1, Teléfono 1768. 1098 8-28

SE ALQUILAN los altos de Amargura número 4, próximos á los muelles, propios para escritorio ó familia; tienen servicio sanitario; se dan baratos; informan: González y Suárez, Baratillo núm. 1. 1097 8-28

VEDADO, 17 entre 10 y 12. Se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calentador y demás servicios modernos; alquiler módico. Informan en la misma. 1101 8-28

PROXIMOS á desalquilarse los altos de Teniente Rey núm. 92, moderno, casi esquina á Prado; su precio: 11 centenes. Darán razón en los bajos. 1107 4-28

SE ALQUILA el cómodo piso, letra A de la casa Habana 183, de poco tiempo de construída, á media cuadra de los tranvías eléctricos y todo el servicio sanitario moderno. La llave en el piso B, y para informes San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera. 1131 10-28

SE ALQUILAN los entresuelos del café "El Boulevard," Aguiar núms. 49 y 51. En el mismo informarán. Teléfono A-2494. 1114 6-28

VEDADO.—Se alquila en 9 centenes una casa con sala, comedor, 5|4, baño é inodoro, y en el sótano cuatro cuartos, baño é inodoro. Ocho núm. 13; la llave enfrente, y su dueño: Perseverancia núm. 49, antiguo. 1118 4-28

LAS MUJERES y LA ANEMIA

UNA JOVEN ESTUDIANTE, OBLIGADA A SUSUENDER SUS ESTUDIOS.

Pudo por fin reanudarlos curando curando su enfermedad con el uso del reconstituyente ideal, las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

En las mujeres, por naturaleza débiles, tiene la anemia un campo de acción más vasto y sus estragos son más notables. Debilita las fuerzas y empobrece el organismo, siendo la causa de la palidez que en las mujeres enfermas sustituye los rósceos colores que son peculiares á su sexo. Las mujeres anémicas pierden uno de sus mayores atractivos y su falta de sangre buena contribuye á hacerlas víctimas de más peligrosas enfermedades. Para combatir eficazmente este mal se requiere un medicamento poderoso. Las Píldoras osadas del Dr. Williams han producido sorprendentes resultados y como prueba de ello la casa del Dr. Williams recibe diariamente numerosos testimonios de gratitud, testimonios que son garantía de los resultados que se obtienen con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Uno de ellos es el siguiente: "El prolongado período dedicado á los estudios pedagógicos debilitó mi organismo al extremo de verme precisada á cambiar de clima y abandonar por completo mi carrera. Una anemia general se había apoderado de mí, y después de usar varias drogas sin resultado satisfactorio, me decidí á tomar sus famosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Debido á las insuperables cualidades de este remedio he recobrado la salud y me hallo completamente restablecida. No he querido dejar de manifestar á ustedes mi gratitud, pues á las Píldoras que levan su nombre debo la vida. También autorizo á ustedes para hacer de esta carta el uso que tengan por conveniente, difundiendo el mérito de que goza su preparado. Yo por mi parte lo recomendaré siempre á mis amigos y relacionados." (Doctora Raquel de Vinci de Trapiello, calle 4 número 2, Santiago de las Vegas, Cuba.)

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortificar los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, ciática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasquito. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

GANGA.—En $37 plata española, se alquilan los modernos, frescos y espaciosos altos de la casa núm. 71 de la calle de Fernandina, con muchas comodidades y próximos á la Calzada del Monte; la llave en los bajos, é impondrán en Cerro número 597. 1122 4-28

FINCA RUSTICA.—A medio kilómetro de la ciudad, en la calzada de Palatino, se arrienda por poco dinero. ¾ caballería cercada y con su casa de tabla y teja. Informes: Pedro Gómez Mena, Ricla 57. 1028 8-26

FIGURAS NUM. 44, entre Monte y Tenerife, se alquila el alto; las llaves en el bajo; 5 habitaciones, sala y saleta, pisos de mosaico y escalera de mármol; instalación sanitaria. Informes: Cristo 33, bajos. 1111 4-28

PARA EL DIA 1º. se alquila un espacioso local para oficina á cualquier industria; en la misma un cuarto. Amargura núm. 81, antiguo. 1078 4-27

SE ALQUILA un local recién construído, para establecimiento, situado en la avenida de Estrada Palma, esquina á Concejal Veiga. Puede verse, y para tratar de su ajuste informan en O'Reilly núm. 47. 1054 4-27

CORREA NUM. 15.—A una cuadra del tranvía, cuatro cuartos, sala, saleta, comedor, dos patios, servicio sanitario independiente. La llave en el núm. 17. Alquiler, 8 centenes. Informan: 15 esquina á D, Vedado. Teléfono F-1323. 1088 5-27

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Empedrado número 75. 1093 4-27

SE ALQUILA en 9 centenes Marina 2 A; tiene sala, saleta, comedor, 3 espaciosos cuartos, pasillo, portal, patio, sótano, cocina, baño, etc. La llave enfrente, en la bodega. Informan: García Tuñón y Compañía, Aguiar 97. 1089 8-27

CONCORDIA 175 A.—Se alquilan los altos en 8 luises. La llave en la lechería. Informan en Empedrado núm. 34, cuarto número 29, de 1 á 5. 1077 8-27

VEDADO.—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, seis cuartos, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbre; toda de azotea y pisos de mosáicos. La llave é informes en la bodega de la esquina de 17. 1071 4-27

PARA VIDRIERA de tabacos, cigarros, casa de cambio y billetes de lotería, se cede un local en punto inmejorable. Informan: Belascoaín núm. 35, moderno. 1026 26-26 E.

SE ALQUILA

el nuevo y bonito piso de la casa San Lázaro 53, compuesto de sala y dos cuartos corridos, con baño, cocina y servicio completo, y á más dos espléndidas habitaciones en la azotea, también con servicio completo; puede verse á todas horas. Informes Pedro Gómez Mena, Ricla núm. 57. 1027 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos Calzada del Monte 491, esquina á San Joaquín, compuestos de sala, saleta y cinco habitaciones; informan en los bajos, bodega. 1039 8-26

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. C 108 E. 1

BOLETIN URBANO

MERCADERES 11, FACILITA GRATIS A LOS SRES PROPIETARIOS CARTONES PARA ANUNCIAR CASAS DESALQUILADAS

9 26-2

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista á la calle; entrada á todas horas; en las mismas condiciones, en Reina 49, se alquila un zaguán propio para dos automóviles. En Reina núm. 74, informarán. 431 26-11 E.

SE ALQUILA la planta baja de la casa Neptuno núm. 22, propia para establecimiento de comercio ú oficina. La llave en la portería de los altos. Informan en Obrapía núm. 32, Almagro y Compañía. 735 10-19

SE ALUILA

La casa Dragones núm. 49, buena por su amplitud y condiciones para almacén de tabaco. Informarán en Prado núm. 49, bajos. 713 15-18 E.

EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E.

AVISO AL COMERCIO

Se alquila un espléndido local de 420 metros, techos de concreto, sobre 14 columnas de hierro, cuatro puertas onduladas á la calle, en Bernaza 52, entre Muralla y Teniente Rey. Informan en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Su dueño en Aguiar núm. 92, R. Lage. 599 15-16 E.

SE ALQUILAN los modernos y bonitos bajos de la casa Consulado 30, cerca de Prado. Informes en la misma, de 4 á 5 de la tarde. 880 8-23

SE ALQUILA, en Estrada Palma núm. 39, un espléndido local, propio para corta familia. Precio, 4 centenes, 6 ó 5. Informan en la misma. Teléfono A-6569. 901 8-23

HABITACIONES, en casa situada en la parte más comercial. Son grandes y propias para comisionistas, profesores, etc. Luz eléctrica, magnífica entrada y derecho á la sala, antesala y balcón. Aguila núm. 80, casi esquina á San Rafael. 852 26-23 E.

SAN LAZARO 54, segunda cuadra de Prado, se alquilan los bajos, modernos, en 14 centenes, con sala, comedor, 5|4, patio y demás servicios; todo nuevo y de gusto; se pueden ver á todas horas, é informa en la misma el portero, y por Teléfono A-1373. 843 8-23

SE ALQUILAN los altos de Villegas 123, con sala, saleta y diez cuartos; y los del 139, con sala, recibidor, cinco cuartos y saleta de comer. En los bajos del 133, informan. 824 10-21

EN LA VIBORA.—Acabada de fabricar se alquila en 7 centenes la moderna casa Gertrudes 55, Reparto de Rivero. Tiene jardín, portal, sala, saleta, 3 cuartos y comedor al fondo, con gran traspatio. Informes: Neptuno núm. 85. 821 8-21

PARA ESTABLECIMIENTO se alquilan los nuevos y espaciosos bajos de la casa Príncipe Alfonso 34, entre Aguila y Angeles, son propios para cualquier ramo. La llave é informan en Monte núm. 193. 825 8-21

UN LOCAL

propio para cualquier establecimiento, situado en Villegas 45, moderno, se cede; tiene contrato por cuatro años, está listo para un establecimiento por tener vidrieras, mostradores y armatostes, todo moderno. Informan en el mismo, á todas horas. C 264 10-20 E.

SE ALQUILAN

En módico precio, el principal y segundo piso de la nueva casa calle de Compostela núm. 132, esquina á Merced, dotados de servicios sanitarios modernos y agua en abundancia. Pasan por su puerta todos los tranvías y se encuentran situados á dos cuadras del Colegio de Belén, resultando de gran comodidad para familia que tenga niños en dicho plantel. Las llaves en el establecimiento del bajo, é informes en San Pedro núm. 6, Cosme Blanco Herrera. C 271 8-21

VIRTUDES 43.—Se alquilan los altos compuestos de sala, saleta de comer y cuatro cuartos, con instalación moderna. Informes y llave en Empedrado 34, habitación núm. 29, de 1 á 5. 813 8-21

LA NOTA DEL DIA

Dice un cable, que Wong Ching
cerca de Ku Chang—Pekín—
ha derrotado á Chang Shun,
un casi general Bum
que se retiró á Wonb San
provincia de Sze Chuan;
y que la cosa en Tien Tsin
puede tener muy mal fin.
Que el general Chancech Teng
y el teniente Chon Haun
se corren hacia Chan Chen
cerca del valle San Yun.

Hace tres meses quizás
que de Chin Chun y Chin Chas,
de Yuan Shi Kai y Yuan Kio,
vamos corriendo detrás,
sin que entedamos el lío.
Y no vayan á creer:
entre Zayas y entre Asbert
y Hernández y Menocal
y Núñez y el General;
mañana, como hoy y ayer
y la semana vecina,
que ha de ser una semana
despampanante y divina,
estamos aquí en la Habana
igual que están en la China.

C.

DE LA RURAL

Incendio

En Banes (Oriente) según comunica el teniente León, el dia 29 del actual, de dos y media á tres se quemaron veintiuna casas, habiendo sido encontrados dentro de los escombros los cadáveres de José Rodríguez y Manuel Aguilera. Las pérdidas ascienden á cien mil pesos. El teniente Jomarrán con fuerzas á sus órdenes se constituyó en dicho lugar prestando auxilios.

Detenidas

El teniente Manzano, desde el central "Niquero" (Oriente,) comunica con fecha de ayer, que ha detenido á Agustín Martín y Antonio y Angel Santana, por ejercer coacción en los trabajadores del referido central; habiendo disuelto, con personal á sus órdenes, varios grupos de huelguistas sin que mostraran resistencia alguna, continuando la molienda dicha finca. Agrega dicho oficial, que no ha ocurrido alteración del orden.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Lesiones

El cabo Angulo, desde Manacas (Santa Clara,) con fecha 27 del actual, comunica que el peón Comares Santana, de la cuadrilla ambulante de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana se cayó de la cigüeña en que regresaba del trabajo, pasándole por encima y causándole varias lesiones de carácter grave. El hecho ocurrió en el kilómetro 120 y se considera casual.

El Juzgado de Mordazo conoce del caso.

Hotel destruido

El teniente Cartaya, desde Sagua la Grande (Santa Clara) con fecha 27 del que cursa comunica que á las 3 y 30 p. m. del referido día, se declaró un incendio en el hotel del Paradero del Ferrocarril de dicha villa, destruyéndose totalmente y sin ocurrir desgracias personales. Dicho edificio estaba asegurado. Se desconoce el origen del fuego.

El señor Juez de Instrucción se constituyó en el lugar del incendio.

Detenido

El capitán Cepero desde Rodas (Santa Clara) con fecha 27 del que cursa, comunica haberse efectuado, por fuerzas á sus órdenes, la detención del moreno Pablo Montalvo, presunto autor del incendio de caña en la finca "Roble," de la propiedad de Amado Reyes, el dia 22 del presente, habiendo sido puesto á la disposición del Juzgado.

Lesionado

En Dimas (Pinar del Rio,) en la noche del 28 del actual fué lesionado, en la finca "Ceja Navarro," de aquel barrio, el blanco Antonio Reyes, por José Quintana Martínez, el cual trató de robarle á mano armada. El referido Quintana fué detenido por fuerzas de la Guardia Rural de dicho pueblo.

Otro detenido

El teniente Dulzaides, desde Calimete, con fecha de ayer, comunica que á las tres p. m. del dia anterior, fué detenido el negro Bartolomé Carrillo, en el ingenio "Esperanza," por violación de la menor Genoveva Forcada; habiendo efectuado dicha detención los guardias Jacinto Rodriguez y Ramón Madruga.

El detenido fué puesto á la disposición del Juzgado Municipal de Manguito.

Heridos graves

El teniente Francisco Fernández de Lara, desde Guane, con fecha 28 del corriente, comunica que á las 4 y 30 p. m. del dia 27 del actual, fué gravemente herido, en la finca "Hato Potrero," barrio Catalina, del término de Guane, el blanco Antonio López Rivera, en momentos de encontrarse labrando un palo en el monte, por disparo de escopeta de caza; ignorando quién sea el autor. El Juzgado de Instrucción, auxiliado de fuerzas del destacamento de Guane, practica diligencias en averiguación del hecho.

—En la colonia "Laberinto," término municipal de Abreus, (Santa Clara,) á las 12 M. del dia 29 del actual, fué herido gravemente el blanco Francisco Cruz Castro, por el de igual clase Francisco López Suárez, el cual se dió á la fuga.

El Juzgado de Abreus tiene conocimiento del hecho.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Por Rentas	$ 1,700-76
Por Impuestos	8,214-78
Por Fondo Epidemias	48-00
Total	$ 9,963-54

Habana, enero 30 de 1912.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: José Méndez Díaz, Ramón Vilas Mirazo, Antonio Ramallal Fernández, Juan Rodríguez Rodríguez, Eugenio González Filgueira, Andrés Sarmiento y Pena, Antonio Sixto Pardeiro, Waldo Vázquez Ferro, José Otero Porto, José Galego Alvariño, Antonio Suárez López, Manuel Senra Castiñeira, Antonio López y Amor, Antonio Vidal Domínguez, Juan Antonio Calvo Formoso, José María Rey Antón, José Vázquez Martínez, Severino González Herrera, Enrique Bouso Méndez, Manuel Villaverde y Filgueiras, Antonio Fernández Gómez, Benjamín Filgueira y López, Antonio Fernández Fernández, Eugenio Mon Giobini, Juan Rivas Villár, David Vila Bruzos, Daniel Camba Blanco, José María Cao Pita, Juan González Expósito, Francisco Presas González.

De alta: José María Rey Santos, José Bello Durán, Ramón Villar García, Antonio Rivas Martínez, Manuel Rego Fernández, Ramón Luaces Mariño, Andrés Carro Díaz, Antonio González Beltrán, José Vázquez Sánchez, José Castro y Hernández, Juan Paz Martínez, Bernardino Calviño y Novo, Delfín Blanco González, Francisco Ledo Otero, Manuel Díaz Dorado, Segundo Pereira Iglesias, Antonio Carballeira y Leal, Manuel Gómez Bravo, Genaro Pérez Fernández, Clemento Rouco Lorenzo, Francisco rPesas González, Avelino Rey Rey, Manuel García Ledo, Ricardo Díaz Casal, José Gómez Lorenzo, Andrés Fonticoba Villadoniga, Serafín Gago Sandoval, Bautista Villanueva Roibas, José Díaz Falcón, Manuel Suárez Gacio, Andrés López.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Ricardo Mon Menéndez, Antonio Arduengo Huerta, Porfirio Echemendía, Horacio Arroyo López, Luis Pedrayes González, Alfonso Menes Montes, Jesús Alonso González, Ramiro Méndez Méndez, José Vega Sánchez, Ovidio Martínez Suárez, Rodolfo García Fernández, Emeterio Cangas Rodríguez, Ramón González Fernández, Francisco Moris Piñera, Alejandro de la Uz Menéndez, Manuel Marrón y Marrón, Arturo Díaz Sevane, José Patallo Fernández, Higinio Ozores y Pérez, Francisco Lougedo Pérez, Ignacio Alonso Amezarri, Jesús Cernuda Cores, José A. Partagás Fernández, José García Abello.

De alta: José R. Menéndez Peláez, Avelino García y García, José Morales y Morales, Manuel Castaño Fernández, Franco Verástegui Manrique, Belarmino Martínez Arancho, Pedro Prendes Aguiar, Fernando Muñiz y Muñiz, José Monestina y Alvarez, Ramón Martínez Fernández, Feliciano García Martínez, Arturo Blanco y Bismark, Marcelino del Valle Enríquez, Manuel López Díaz, Ramón de Pedro González, Hermenegildo Gómez y Palezuela, Cándido García Garrido, Angel Rodríguez Fernández, Antonio Mora y Alonso, José Fernández Suárez, Ulpiano Menéndez y Alvarez.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Francisca Vázquez Geijó, María Fernández, Eusebia Suárez.

De alta: Jaime Llorca.

PUBLICACIONES

"EL FIGARO"

Ha llegado á nuestras manos el último número de esta magnífica revista, repleta de información gráfica y escrita. Bien merece verse el número último de este semanario, que trae entre otras cosas lo siguiente: En la portada, un magnífico dibujo de Mariano Miguel, y en las restantes páginas, retrato del señor Victoria, Presidente provisional de la República dominicana y candidato á la Presidencia; "El espíritu de Justicia," por Leopoldo Lugones; "La reina Saba" y "La Caída," sonetos de Fernán Félix de Amador; información gráfica de las fiestas de Cayo Hueso con motivo del nuevo ferrocarril que une los cayos con el Continente; "El Remanso," por Dulce María Borrero, con un magnífico dibujo á dos colores de la autora; "Monólogo de un Don Juan," por M. Lozano Casado; "Los crímenes de la Miseria," por Carrasquilla Mallarino, con el retrato de Mme. Lantelme; "A Justo de Lara," por Pedro Mendoza Guerra. En este número ha empezado á publicarse una sección de ajedrez, bajo la competente colaboración de Juan Corzo; "Intelectualidad Latino-Americana;" dos figuras ecuestres para el monumento á Maceo, etc.

En la interesante crónica de la colocación de la primera piedra para el edificio del "Vedado Tennis Club." Retratos del señor Francisco Fernández Dominicis y de la señora Belén de Sárraga; una fotografía del edificio de la Colonia Española de Ciego de Avila, y el retrato de su Presidente, señor Manuel Llada; fotografía de la Colonia Española de Lajas, provincia de Santa Clara; una fotografía de los excursionistas de Chatanooga visitando la Cabaña; retrato de la señora Concepción Hernández de Bueno, así como el de su esposo, el señor Miguel Angel Bueno. Una fotografía del maestro Antonio Rupnick y su señora, la aplaudida artista Julia Rupnick. Además, varias notas de interés social.

Las oficinas están situadas en Obispo núm. 62, donde se admiten suscripciones.

Libros recibidos

en la acreditada librería "Cervantes," de Ricardo Veloso, Galiano núm. 62, Teléfono A-4958:

Colección de escritores Castellanos

Obras sueltas de Luprocio y Argensola (dos tomos, pasta): $3-20.

Las ruinas de Poblet; por Víctor Balaguer: $1-40.

Obras dramáticas de Barrionuevo de Peralta (4 tomos, pasta): $6-40.

Poesías de Andrés Bello (pasta): $1-80.

Opúsculos gramaticales (2 tomos, pasta): $2-80.

Gramática de la lengua castellana; por Andrés Bello (2 tomos, pasta): $3-20.

Relación de las conquistas de los Reinos de Nápoles y Sicilia. Viaje á Rusia por el Duque de Berwick (pasta): $1-60.

Rebelión de Pizarro de el Perú. Vida de Don Pedro Gasca; por Clavete de Estrella (2 tomos, pasta): $3-20.

El Solitario y su tiempo. Problemas contemporáneos. Poesías. Arte y Letras. Estudios del reinado de Felipe IV y Revolución en Portugal; por Cánovas del Castillo (9 tomos, pasta): $13-80.

Escritores españoles é hispanoamericanos. Teatro español en el siglo XVI. Estudios históricos y literarios; por Cañete (2 tomos2: $2-80.

Poesías de José Eusebio Caro (pasta): $1-40.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—

Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Día de moda.—"Miércoles blanco."

Hoy: *Artheme Dudpen continúa, Misterios del valle maldito, Los derechos de la edad, El inventor, El rapto de la tía Ursula* (estreno), *El falsario, Breve felicidad, largo dolor* (estreno), y *La cabeza de partido.*

PAYRET.—

Compañía Cómica Dramática Prudencia Grifell.

Función por tandas.

A las ocho: Dos películas, y el juguete cómico en un acto *El aire.*

A las nueve: Dos películas, y la comedia en dos actos *El amor que pasa.*

No hay función.

ALBISU.—

Compañía de opereta y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto.

La opereta en tres actos *La Viuda Alegre.*

SALÓN TURIN.—

Cine y la compañía cómica.

Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto *Un nuevo servidor.*

A las nueve: Tres películas y la comedia *Los apuros de Toribio.*

A las diez: Tres películas y la comedia en un acto *La máscara de anoche.*

TEATRO MARTI.—

Compañía de zarzuela bufo cubana.

A las ocho: *Un beneficio en Marti.*

A las nueve: *¡Qué mujeres!*

A las diez: *El viejo verde.*

CASINO.—

Cine y compañía cómica.

Función por tandas.

Cine y variéttés.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

Sección de Interés Personal

Revocación de licencia marital

D. Ramón de Peñalver y Montalvo hace saber que en 10 del corriente y por ante el notario don Francisco S. Massana, ha revocado la licencia marital que por escritura de 20 de Octubre de 1909 ante don Adolfo Nuño concedió á su esposa doña María Luisa Hernández y Armenteros, Condesa de Santa María de Loreto.

1239 3-31 e

CRONICA RELIGIOSA

DIA 31 DE ENERO

Este mes está consagrado al Nniño Jesús.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

Santos Pedro Nolasco, fundador. Julio, Ciro, Cladomiro y Geminiano, confesor; santas Marcela, viuda, y Trifona, mártir.

San Pedro Nolasco. Fué francés, de una de las mejores casas de Langüedoc. Nació en el año de 1189.

La devoción á la Reina de los ángeles, y la caridad con los cristianos cautivos que gemían en la esclavitud de los moros, fueron las dos virtudes características de Nolasco, que no paró hasta vender todos sus bienes, para asistir y aliviar á aquellos pobres.

La Santísima Virgen se apareció á Nolasco el primer día de Agosto, y le declaró sería muy del agrado de su Hijo y suyo, que fundase una religión con el título de Nuestra Señora de la Merced, para la redención de los cautivos cristianos, prometiéndole su socorro y protección. Persuadido Pedro de la voluntad de Dios en fuerza de esta visión, de cuya verdad no le quedó la menor duda y la Iglesia la autorizó después celebrándola con fiesta particular, sólo deliberó en los medios para la ejecución de lo que se le había mandado.

Es difícil ser más humilde que lo que fué Nolasco. En vano le empeñaba su humildad en vivir desconocido, cuando su reputación le hacía famoso por todo el mundo. Habiendo ido á la provincia de Langüedoc, San Luís Rey de Francia quiso ver un hombre tan santo, de quien la fama publicaba tantas maravillas. Llamóle, túvole en su corte algunos días, comunicándole el pensamiento que tenía de ir á conquistar la Tierra Santa y á librar á tantos cristianos del yugo de los sarracenos.

Ofrecióse Nolasco á acompañarle en aquella sagrada empresa, pero atajó los pasos de su celo una enfermedad que le redujo á la sepultura, el día 31 de Enero, á los sesenta y nueve años de edad.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral, y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 31. —Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

PARROQUIA DEL ANGEL

El sábado próximo día 3, se hará en esta Iglesia una solemne fiesta en honor del glorioso San Blas. La misa con sermón, á las ocho y media a. m. Terminada ésta, se repartirán los cordones benditos en dicha festividad. 1116 5-30

NO SERA USTED.

engañado. Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El muy eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siémpre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y Tísis. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." Eficaz desde la primera dósis. En las Boticas.

IGLESIA DE LA MERCED

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE DE LA MONTASA

El día 4 de Febrero empezarán los Siete Domingos dedicados á San José de la Montaña, los cuales se harán en la forma siguiente: A las nueve a. m., Misa armonizada; después de la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y se terminará con la "Marcha Triunfal de San José de la Montaña," cantada por los entusiastas devotos y admiradores del Santo Patriarca. 1209 4-31

PARROQUIA DEL VEDADO

Fiestas á la Santísima Virgen del Rosario el dia 2

Con motivo de celebrarse en este día el aniversario de la fundación de la cofradía del Rosario Perpetuo, se han acordado los siguientes cultos: Por la mañana, á las siete y media, Comunión general de los Asociados y demás fieles; á las ocho y media, exposición del Santísimo, Misa solemne con sermón, por un Padre Dominico, quedando expuesta su Divina Majestad. A las cuatro p. m., Rosario, Plática y Reserva. Durante el tiempo que esté expuesto el Santísimo, las Jefes con sus socias harán la guardia rezando el Rosario. 1178 4-30

COMUNICADOS.

EXPOSICION DE

Arte Español

En "LA VENECIA" O'Reilly 54

CASA DE LOS SEÑORES

CORTAELA Y RODRIGUEZ

Acaba de abrirse una Exposición de Arte español, donde el distinguido público de esta ciudad podrá satisfacer el gusto más refinado. En dicha Exposición encontrarán obras de los artistas españoles más renombrados; entre ellos figuran Román Rivera; Poi Dalmau; Alcázar Tejedor; Muñoz Rubio, García y Rodríguez; Joaquín Agrasot, José M. Marqués, E. Creci, Joaquín Pallarés, Z. Zunzarren, Hernández Monjo, E. Marín, Manuel Sigüenza, Picolo, Pla y Rubio, Sans Castaño, Serva Porgon y otros varios que es imposible enumerar.

Enrique Serra.

1219 1-31

ENSEÑANZAS

MATEMATICA

Se dan clases y se prepara para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de la Universidad. Se informa en Salud 45, de 7 á 9 p. m. 1245 4-31

GRECO SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica y traducciones de **Inglés, Español, Italiano** y **Francés.** Para aprender **Inglés** bien y pronto, compra **"El Instructor Inglés,"** por **C. Greco,** libro completo para aprender **Inglés** en su casa; precio: **$3-50 Cy. O'REILLY NUM. 83.**

1217 8-31

PROFESORA EXPERIMENTADA: DA clases de Inglés y Francés por los métodos más modernos. Richmond House, Prado núm. 101, O. L.

1129 15-30 E.

"MARIA INMACULADA"

Dragones 94, altos.

Colegio de niñas, dirigido por la Sra. Petra Muñoz de Portero. Hay un aula especial para párvulos de ambos sexos. Se enseñan labores. 1110 8-28

CLASES DE SOLFEO Y PIANO POR una señora á señoritas y niños á $2 al mes, abonando un peso más los que estudien una hora diaria en los pianos de la casa. Empedrado núm. 16. Teléfono A-5964.

1061 4-27

Academia General

afecta al Colegio "Cervantes"—Anglo-Hispano-Francés.—Comenzará sus clases de enseñanza general y Comercio é Inglés, el día 1º de Febrero, durante las horas de 8 á 9½ p. m.

San Nicolás núm. 1. Teléfono A-5350.

997 15-25 E.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

PLAZA DEL CRISTO

De Primera y Segunda Enseñanza

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Teléfono automático A-2874.—Apartado número 1056.

C 285 E.-24

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1ª. y 2ª. Enseñanza

Comercio, Idiomas, Mecanografía.

Director: ELOY CORRETTO

San Miguel núm. 152

Se admiten internos, tercios, medios y externos

905 8-24

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 53, Habana.

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Dibujo Natural: elemental y superior; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y torno.

Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.

La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8.

Aurelio Melero, Director.

G E. 6.

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.

Se admiten pupilas y externas.

Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)

C 122 E. 1

A. Augustus Roberts, Autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia una hora todos los días menos los sábados, un centén al mes. San Miguel núm. 36. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y á domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1º. de Febrero.

822 13-21

LEON IGNASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Acosta número 99, antiguo. G.

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España. Clases á domicilio y en su morada, por el plan que prefieran, garantizando rápidos adelantos. Hospital 9 C, antiguo, esquina á San Miguel. Avisos por teléfono al número A-4776.

460 26-11 E.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 3.

A Ag.-5

LIBROS É IMPRESOS

DICCIONARIO DE ALCUBILLA

Ultima edición, 9 tomos y 3 apéndices, en $30-00. Obispo núm. 86, librería.

1165 4-30

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 10. Informes garantía á satisfacción. Telf. A-4665. García.

818 8-21

PERDIDAS

HA DESAPARECIDO DE INDUSTRIA 148 un perro de raza Fox-terrier, color blanco, con ambas orejas negras, que responde por el nombre de "Mocho," y lo es efectivamente. Se gratificará á la persona que lo entregue. 1216 4-31

PERDIDA

Se ha extraviado un perro negro, lanudo, que entiende por Alí; se gratificará al que lo entregue en Línea núm. 76, Vedado.

1472 4-30

MEJORAMIENTOS

AVISO

Se solicita la presentación de José Antonio López, natural de Galicia, partido de Ortigueira, que trabajó hace poco en Güines y en San José de las Lajas en un taller de carretas, pues le darán informes de algo interesante en Trocadero núm. 75, antiguo. 1189 4-31

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE para limpiar habitaciones y coser; informarán en San Rafael núm. 87, antiguo, cuarto núm. 25.

1211 4-31

MAESTRO COCINERO: COCINA A LA española, criolla y americana; sabe el oficio con perfección y ha trabajado en las mejores casas de la Habana. Suárez núm. 62, esquina, café. 1210 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, de un mes y su niño que puede verse, desea colocarse á leche entera; darán razón en San Lázaro núm. 251; se dan y toman referencias.

1208 4-31

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, es formal y sabe cumplir bien su obligación, teniendo quien la recomiende: Jesús María núm. 21, altos, entre San Ignacio y Cuba. 1205 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS COCINEROS peninsulares que llevan tiempo en el país y conocen bien el oficio. Mercado de Tacón núm. 41, por Dragones, bodega.

1204 4-31

PARA CRIADA DE MANO SE OFRECE una muchacha buena y trabajadora, en la calle de la Merced núm. 102.

1202 5-31

PARA CRIADA DE MANO O PARA MANejadora solicita colocación una peninsular que tiene quien dé informes de ella. Apodaca núm. 17. 1201 4-31

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; tiene referencias; informarán en la Calzada de Vives núm. 147, bodega. 1196 4-31

ESPEJUELOS PARA LA BIZQUERA

Donde existe desviación de los ojos, siempre la vista está defectuosa. Es un error escoger lentes á capricho para corregir la bizquera y enderezar los ojos. Es preciso que el óptico tenga experiencia é inteligencia, pues hay que entender bien la construcción del ojo, sus músculos, etc.

El gran número de niños y jóvenes que hoy van con los ojos derechos, debido á los cristales que mis óptimos les han facilitado, es prueba de que entendemos lo que hacemos.

El examen de los ojos en mi gabinete es gratis. El resultado de los espejuelos que vendo es garantizado. Los jóvenes que tienen los ojos torcidos, no deben seguir así; la mayor parte pueden ser enderezados, y con poco costo.

Baya=Optico

San Rafael esq. á Amistad

NOTA.—Tenemos un sistema por el cual uno mismo puede probar su vista. Mándase este método por correo á los que lo pidan.

C 3230 alt. 1 N.

UNA PENINSULAR DE 19 AÑOS DE edad, desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, reconocida por el doctor Mario Sánchez, del Cerro; el niño tiene 4 meses y ella es viuda. Dirigirse á la Calzada del Cerro núm. 675.

1197 4-31

MANDADERO; PARA LLEVAR PAQUETES á domicilio, se solicita uno que tenga su bicicleta propia. Sueldo: $15-00 oro, casa y comida. Farmacia Alacán, calle 17 entre K y L, Vedado.

1207 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación para manejadora, teniendo quien la garantice. San Ignacio núm. 120, frutería. 1195 4-31

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOcación: una de mediana edad, para criadas de mano; ambas con referencias. Villegas núm. 105. 1193 4-31

UNA PENINSULAR CON BUENAS REComendaciones, desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses, pudiendo verse su niño. Informarán en Villegas núm. 105.

1192 4-31

UNA JOVEN FINA, SOLICITA ACOMPAñar una familia, en la ciudad ó en el campo. Informarán en Suspiro núm. 16.

1191 4-31

UN JOVEN MEJICANO, DE 21 AÑOS DE edad, desea colocarse de ayudante de chauffeur mientras conoce la ciudad. Calle J, Palacio Carneado, interior 10, Vedado. 1188 4-31

DOS COCINERAS PENINSULARES Y cumplidas en sus obligaciones, solicitan colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien las garantice. San José esquina á Escobar, carnicería.

1187 4-31

SE OFRECE

un joven de 28 años, muy serio y de buena presencia, para encargado de alguna casa de comercio ó particular, para cobrador ó corredor, viajante de comercio; da $1,000 ó $2,000 de garantía y buenas referencias comerciales. Teniente Rey 53, esquina á Bernaza, altos, L. Romero.

1185 6-31

SE SOLICITA UN CRIADO LLAMADO Eustaquio, que sirvió en casa del señor Farrés, en el Cerro, para un asunto que le interesa, en Teniente Rey núm. 37.

1228 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano ó manejadora; lleva tiempo en el país y prefiere en el Vedado. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Monte núm. 123, altos del café.

1227 4-31

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, para comedor, que traiga recomendaciones, en Prado núm. 68, antiguo.

1226 4-31

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular en casa de moralidad; ella de criada de mano y él de portero ó criado, con referencias. Puede ir al campo. Informarán en Corrales núm. 96.

1225 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criandera; para informes dirigirse á la Calzada de la Infanta núm. 160, entre San José y San Rafael. 1224 4-31

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular; sabe cocinar á la española y á la criolla; informan en Villegas número 103 A. 1221 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche, de mes y medio; tiene doctores que la recomienden y puede verse su niña. Informarán en Concordia núm. 217, esquina á Aramburu.

1215 4-31

DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN DE corta edad, de manejadora ó criada de mano, en casa de familia buena ó para acompañar una señora, y una criandera, pudiéndose ver su niño. San Miguel núm. 270.

1214 4-31

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, de color, con buenas referencias; sueldo: tres centenes. Prado núm. 88, bajos.

1213 4-31

JOVEN PENINSULAR, HONRADO E INStruido, se ofrece para criado ó para cuidar niños ó enfermo, en casa de moralidad. Para informes: O'Reilly 87, The Tourist.

1236 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Factoría número 16. 1234 4-31

UNA SEÑORITA FRANCESA, CON CERtificación de familia de respeto, desea encontrar un cargo de señorita de compañía, dar clases de francés y ayudar en algo en casa respetable. Dirigirse por escrito á Mlle. Louise, DIARIO DE LA MARINA.

1233 4-31

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PAra una niña de pocos meses y la limpieza de dos habitaciones; si no tiene referencias y no sabe su obligación, que no se presente. Perseverancia núm. 1, esquina á Malecón. 1232 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de criada de mano y la otra de cocinera, para una corta familia; saben cumplir bien con su obligación; Informarán en Salud núm. 74. 1231 4-31

DESEA ENCONTRAR UNA COLOCACION un muchacho peninsular de 16 años, para dependiente de algún establecimiento ó almacén, ó lo que se presente. Tiene buenos informes. Gloria núm. 177.

1240 4-31

MANEJADORA. SE SOLICITA UNA, PEninsular ó de color, que no sea muy joven y tenga referencias; no se quiere recién llegada. 3 centenes y ropa limpia. Calle 10 esquina á 17, Vedado. 1238 4-31

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA TRAbajos de oficina; ha de saber escribir en máquina; se prefiere una que sepa el inglés. Cuba núm. 51, esquina á Lamparilla. 1156 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, de cocinera; sabe cocinar á la española y á la criolla. Barcelona núm. 5, altos. 1177 4-30

CRIADO JOVEN—SE NECESITA UNO, que sepa el oficio y presente referencias. Buen sueldo. San Miguel núm. 86, nuevo, esquina á San Nicolás, bajos.

1174 4-30

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias. Informes en Villegas núm. 78.

1153 4-30

LA MALA SOMBRA DE ANTONIO

En una ignorada parroquia de la Ulla Alta vive como puede—que no es muy bien vivir—un hacendado venido á menos gracias á los continuos reveses de fortuna, pérdidas y pleitos. Antonio, que así se llama, nunca fuera muy rico, pero ahora es casi pobre y se ve consumido por el ansia de procurar, sin conseguir, la restauración de su casa y bienes, batallando cada día con su propio mal humor, comiendo mal y sin ganas, durmiendo poco y sin sosiego.

Al volver una noche, contrariado y mohino, de un inútil viaje á la villa, que le hizo perder el día entero, entró Antonio á tientas en su casa, subió por la escalera de servicio y fué á sentarse en la desierta cocina. Sus ojos de aldeano percibieron en seguida la claridad rojiza del rescoldo y el pesado banco de castaño, honra y decoro de la piedra del lar, en el que se dejó caer de un golpe, como desplomándose bajo el peso de sus amarguras y de sus desaciertos. Venía lastimosamente calado por la lluvia, fina, tamizada y sutil, que el bondadoso cielo no dejara de hacer caer por encima de él todo á lo largo del camino, entre la villa y la aldea. Su sombrero le había defendido la cabeza y sus gruesos zapatones los pies, pero la chaqueta y el pantalón estaban empapados: el agua le había llegado al cuero. Escarbó la lumbre, arrimó para ella un brazado de leña, sopló recio y surgió la llama por entre los troncos engarabullados del tojo puesto á arder. Aquello consolaba.

Mas en el punto y hora en que brotó la llama por debajo del humo retorcido, vió Antonio aparecer sobre la pared frontera su sombra, su propia sombra temblorosa y desvaída, que alargándose sobre el pavimento de lajas y deslizándose por la penumbra grisásea de la ahumada cocina, fué á sentarse en la artesa, apoyándose contra la pared. Desde allí le miraba de hito en hito, al tiempo que engruesa tomando volumen y formas de persona y le sonreía con irónica expresión de fisga infinita.

Antonio la miró con muy malos ojos, arrojóle un tizón encendido y le gritó muy incomodado:

—¡Ya estás ahí, maldita?

La sombra recogió el tizón en el aire, é imprimiéndole un rápido movimiento circular, se encaró con Antonio, hablándole desde el centro de aquella rueda de lumbre, escupiéndole al rostro las palabras.

—Aquí me tienes para servirte . . de estorbo, ya lo sé. Pero voy á distraerte.

Y se puso á soplar el tizón, haciendo brotar de él un chorro de chispas que fueron á dar en un montón de paja dispuesta para aderezar un lecho. Si Antonio no se levanta á toda prisa para remediar el daño, hay un incendio en la casa, la sombra se reía y le dejaba hacer.

GANDALIN

(Continuará.)

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, solicita colocación para servicio general; tiene buenos informes. Aguacate núm. 78, antiguo. 1175 4-30

SE SOLICITA UN JARDINERO, PARA una quinta en la Víbora, con buenas referencias, en Prado núm. 88, bajos. 1151 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación y que entienda un poco de costura, en Damas núm. 32, bajos. 1150 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA encontrar colocación: cocina á la española y criolla; es repostera y quiere 4 centenes de sueldo. Informan en Obrapía núm. 20, altos. 1149 4-30

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones ó acompañar una señora; las dos saben de costura, tienen quien las recomiende y están aclimatadas en el país; los avisos á Campanario 147, La Confidencia. 1152 4-30

COCINERO Y REPOSTERO, DESEA COlocarse en casa particular ó de comercio; cocina á varios estilos. Habana núm. 81, barbería, Luciana Alvarez. 1154 4-30

EN OBRAPIA NUM. 84, ANTIGUO, SE desea una criada peninsular para un matrimonio, que sea aseada y sepa algo de cocina, y que tenga quien la recomiende. C 322 4-30

Secretario Particular

Una persona con conocimientos generales, honrado y entendido en las gestiones de toda clase de negocios, se ofrece para Secretario Particular. Informes y antecedentes, pídanse al señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.
A 8-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular, en casa particular ó establecimiento; lleva tiempo en el país; tiene referencias. Informan en O'Reilly núm. 42, antiguo. 1148 4-30

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una peninsular cumplida en sus deberes y con buenas referencias. Mercaderes núm. 16½. 1143 4-30

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTEra francesa, que tiene las mejores referencias, desea colocarse en una buena casa. Informa: Prado núm. 94, antiguo, altos. 1142 4-30

UN MATRIMONIO

sin hijos, pudiendo dar toda clase de referencias y garantías, solicita otro en iguales condiciones para tomar una casa ó ceder la mitad de la que vive, si así convinieran, pagando todos los gastos de por mitad. Escribir á M. R. Audiencia, Habana. 1141 4-30

LAVANDERA EN GENERAL, DESEA CAsa para lavar, sin driles, ú hotel, lavando en su domicilio. Aguila núm. 114, cuarto núm. 12. 1140 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, aseado y que sepa servir á la mesa, exigiéndose referencias, en Obispo núm. 68. 1137 4-30

DOS JOVENES PENINSULARES SOLIcitan colocación de criadas de mano, una entiende algo de cocina; saben desempeñar sus obligaciones y tienen referencias, y ganan 3 centenes y ropa limpia. San José núm. 4, fonda. 1136 4-30

UN ASIATICO, BUEN COCINERO Y REpostero, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Dan razón en "La Mercantil," Zanja esquina á San Nicolás, bodega. 1134 4-30

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS de mediana edad, una para limpieza de habitaciones y repaso de ropa, y la otra para cocinar en corta familia. Monte núm. 12, cuarto núm. 14. 1133 4-30

SE SOLICITAN: UNA CRIADA, PARA EL servicio de comedor, que esté práctica, y una buena cocinera; ambas con referencias, de lo contrario que no se presenten. Calle 2 núm. 12, Vedado. 1130 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar; ha de ser fina, trabajadora y tener recomendaciones de las casas donde haya servido. También se solicita una cocinera peninsular. Informan: Jesús María núm. 20, antiguo. 1127 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano, ó con una corta familia para todos los quehaceres de la casa; entiende de cocina y tiene buenas recomendaciones. Informarán en Gloria núm. 177. 1173 4-30

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2348.

Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un excelente personal de criados, con referencias, para las casas particulares; á los hoteles, fondas, posadas, cafés, etc., dependencia en todos giros, se mandan á toda la Isla, y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1169 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó de manejadora: tiene quien la recomiende y sabe su obligación. Informan en Luz núm. 52, bodega. 1166 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad, para criada de mano ó manejadora de un niño; no se coloca menos de 3 centenes, y tiene referencias. Genios núm. 4. 1164 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informan: Obrapía núm. 8, altos. 1162 4-30

CRIADA DE MANO, CON BUENAS REferencias, se solicita una en Peña Pobre núm. 27, bajos. 1138 4-30

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEPA cocinar, ayude á la limpieza y duerma en la casa. Si no reune estas condiciones que no se presente. Es poca familia y se exigen referencias. Sueldo: 4 centenes. Neptuno núm. 197. 1160 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para criada de mano; informarán en Factoría núm. 38, altos, cuarto núm. 12, ciudad. 1159 4-30.

AGENCIA DE ROQUE GALLEGO

Aguiar núm. 72. Teléfono A-2404.

Facilito criados, camareros, crianderas, cocineros, dependientes y trabajadores. 1183 4-30

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE mano, se ofrecen para casa particular; tienen recomendaciones y ganan 3 centenes; no duermen en el acomodo. San Juan de Dios núm. 10, antiguo. 1181 4-30

DE CRIANDERA DESEA COLOCARSE una joven peninsular de un mes de alumbramiento, con buena y abundante leche, pudiéndose ver su niño; tiene quien la garantice. Angeles núm. 47. 1180 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó de manejadora; tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Villegas núm. 84, bajos. 1170 4-30

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA madrileña, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomiende; no asiste por tarjetas y no se coloca por menos de cuatro centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 68, moderno. 1179 4-30

CRIADO DE MANOS PENINSULAR

Para la familia de una casa de vivienda en una finca cerca de la Habana, se solicita uno que sepa servir y tenga buenas referencias. Sin éstas no se admite. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Informan: Virtudes 144½, antiguo, 142 moderno, altos. 1104 4-28

TRABAJADORES DE CAMPO

En las fincas de F. Bascuás, kilómetro 25, carretera de Habana á Güines, se solicitan cincuenta cortadores de caña. Se abonan 70 centavos oro por cada 100 arrobas de caña. 1103 15-28 E.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación; se le dará buen sueldo. Dirigirse á Belascoaín y Campanario, Palacio de Díaz Blanco. 1102 4-28

SE SOLICITA UN JOVEN PENINSULAR para criado de mano; ha de ser limpio y formal; sueldo: 3 luises. Empedrado número 52. 1096 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpiar habitaciones, en casa de huéspedes ó particular; duerme en su casa: Chávez núm. 12. 1106 4-28

OPORTUNIDAD

Para buenos agentes en el interior de la Isla. Artículo nuevo de mi fábrica de fácil venta. Buena ganancia y método de venta muy fácil. P. Fernández ganó en 5 días, $16-90. F. Mendoza (Guantánamo) $12-60. Rafael Hill (Habana) $58-00. Escriba hoy mismo á N. Santana. Monte núm. 67, Habana. 1112 4-28

UN BUEN COCINERO SE SOLICITA. ES una cocina de trabajo. Dirigirse por correo, dando detalles de las casas donde se haya trabajado, á Tejadillo núm. 46. 1123 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó manejadora; Rastro núm. 11, moderno, teniendo referencias de las casas en que ha estado colocada. 1127 4-28

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de color, que sea muy limpia, y sepa cumplir con su obligación. Tejadillo núm. 53, antiguo, entre Compostela y Aguacate. 1120 4-28

SOLICITA COLOCACION DE CRIADA DE mano ó limpieza de habitaciones una joven española, con buenas recomendaciones; informes en la calle 5a. núm. 59, cuarto núm. 3, Vedado. 1117 4-28

DE CRIADA DE MANO O DE MANEjadora, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Suárez núm. 87, antiguo. 1115 4-28

SE NECESITA COCINERA buena y con referencias, en "La Esmeralda," San Rafael núm. 11½. 1113 4-28

DOS COCINERAS PENINSULARES DEsean colocarse, una de mediana edad, bien en casa de comercio ó de familia; ambas con referencias. Apodaca número 17. 1125 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos, muy práctica en el servicio: tiene buenos informes de las casas en que ha servido. Informan en San Rafael núm. 33. 1100 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos en casa de moralidad: tiene quien responda por ella. Inquisidor número 5. No manden tarjetas. 1081 4-27

UN MATRIMONIO DE MEDIANA EDAD, de muchos años en el país, desea colocarse en la ciudad ó fuera de ella, de cocinera y portero, ordenanza, cobrador ó cosa análoga. Informan en Aguila núm. 124, moderno, cuarto núm. 47. 1075 4-27

SE SOLICITA UN ESTABLO INDEPENdiente como para 20 mulas y 8 carros grandes, en la zona comprendida entre Infanta, Jesús del Monte, Atarés y Egido. Dirigirse por correo al Apartado núm. 710. 1080 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: es cariñosa con los niños y sabe su obligación; tiene referencias de la casa donde ha estado y no se coloca menos de tres centenes. Corrales núm. 138, altos, informarán. 1074 4-27

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de portero, cargo que desempeñó en la península 4 años. Informan en Oficios 52, antiguo, "La Perla." 1068 4-27

UNA PERSONA DE MORALIDAD DEsea encontrar una casa particular para coser ropa blanca y de niños. Pasaje de la Crecherie, línea de Universidad, núm. 35, ó por correo á R. S., Vedado. 1067 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL país para ayudar á la limpieza de las habitaciones y coser, ó para acompañar á una señora y coser, teniendo informes de la casa en que ha estado. Monte 46 (antiguo) mueblería. 1066 4-27

PARA SERVIR A UN CABALLERO SE desea una criada fina, aseada é inteligente. Si no es así que no se presente. Buen sueldo, buen trato y poco trabajo. Vedado, Calzada 68, altos, entrada por Baños. Teléfono F-1293. 1065 4-27

SE SOLICITA EN MURALLA 49, UNA joven peninsular para criada de manos y ayudar con niños. Sueldo: 3 luises y ropa limpia; se necesita que traiga recomendación de las casas que ha servido. 1059 4-27

UNA JOVEN AMERICANA, BIEN EDUCAda, solicita un puesto de institutriz. Dirección: A. H. Williams, Arco del Pasaje. 1099 4-27

SE SOLICITAN SEÑORITAS PARA PROponer un artículo de uso indispensable á las Señoras y Señoritas. Buena comisión. Mr. Smith, O'Reilly 4, antiguo, (altos. 1085 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada, desea colocarse en casa formal: sabe coser en máquina y zurcir. Informan en Neptuno núm. 61., antiguo, altos. 1079 4-27

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de criada de manos ó de manejadora, cariñosa: está aclimatada y tiene referencias, pudiendo ir al campo. Santa Clara núm. 22. 1058 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora una joven peninsular, en una casa de moralidad. Informes en Jesús del Monte 151, bodega. 1056 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora, recién llegada. Calle 17 núm. 547, entre 18 y 20, Vedado: desea que sea en el Vedado. 1055 4-27

SE SOLICITAN AGENTES VENDEDORES de buena apariencia y que sepan presentarse. Oportunidad excepcional. Mr. Baldwin, O'Reilly núm. 4, antiguo, altos. 1086 4-27

Antigna Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguiar. Aguiar núm. 71. Teléfono A-3090, de J. Alonso. 1091 8-27

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse de criadas: saben cumplir, tienen quien las recomiende y desearían ir para el Vedado. Informan en San Lázaro número 251. 1095 4-27

COMISIONISTAS.—Se alquila un salón propio para muestras en 3 centenes. También entraría en sociedad. Empedrado 46. 1063 4-27

DESEAN COLOCARSE UNA MANEJAdora ó criada de mano, y una criandera de cuatro meses, con buena y abundante leche; informarán en Industria 168, antiguo. 1094 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIEN llegada de España, desea colocarse de criada de manos: es formal y tiene quien responda por ella. Darán razón en Santa Clara núm. 39, antiguo. 1084 4-27

DOS SEÑORITAS DESEAN COLOCARSE en una casa de familia decente, de costureras. Informan en Revillagigedo número 14½. 1092 4-27

¿Por qué no Intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de **ambos sexos**, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva. 840 8-23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Fernández y Fernández, que según noticias se encuentra en el cuerpo de policía, guardia rural, ó guardia jurado. Lo solicita su hermano David Fernández, en Apodaca núm. 2, Habana. 989 8-25

1,000 PESOS LE PRODUCEN MENSUAL $100: puede usted colocar cantidades desde 50 pesos garantizados. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 937 15-24 E.

A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios 11, á una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde $0-50 hasta $1-00, con balcón á la calle y luz eléctrica; comida por día, desde $0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten. 531 26-13 E.

SOLICITUD.—Gelasio Panpín, natural de San Adriano de Moneijas, distrito de Lalín, Provincia de Pontevedra, España. Se ausentó de su pueblo con dirección á la Isla de Cuba hace más de 23 años. Se desea saber si vive ó no, suplicándose á la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita á San Ignacio núm. 136, antiguo, Habana, Jesús López. 614 15-16 E.

DE INTERES

Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.

Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.
C A.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 39, moderno.
A ...

A LOS HACENDADOS

Un joven español, jardinero práctico, ofrece sus servicios, experto en arboleda, especialista en naranjales, ofrece fundarlos sin necesidad de comprar; soy práctico y conozco los procedimientos más científicos en el ramo. Con deseos de consagrar el tiempo al trabajo, acepto aparte un destino de listero ú otro de pequeña importancia, mediante un solo sueldo razonable. Presento referencias de finca en que estuve varios años y de firma respetable en la Isla de Cuba. Por correo á J. L. Rivera, Dolores y Norte, Bodega, Marianao. 811 10-21

AGENTES PARA UN NEGOCIO PROductivo, se solicitan en Tejadillo núm. 45, de 7 y media á 10 y media a. m. y de 11 y media á 5 p. m. 882 15-23 E.

PASTORA CHINIQUE,

natural del pueblo de Tapaste, hija de Feliciana Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus hermanos Dámasa, Ciprián, Perico, Ramón Donato, José de la Merced, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curazao número 10, Habana. 52 26-3 E.

Dinero é Hipotecas

ORBON MANUEL

Oficios núm. 16 Teléfono A-6227.

Facilito dinero en hipotecas, pagarés, alquileres, alhajas, en todas cantidades, y $6,000 para el Vedado, bajo interés, con buena garantía. 1108 15-28 E.

DINERO.—LO DOY EN HIPOTECA DESde el 6 por 100 y sobre alquileres y censos y cualquier garantía y compro y vendo casas, solares y censos. A. Pulgarón, Empedrado 46. Teléfono A-5864. 1062 4-27

SE DAN EN HIPOTECA $1,600 O MEnor cantidad; trato directo; informan: Galiano núm. 72, altos, de 5 á 6½ p. m. J. Díaz. 924 26-24 E.

1,000 PESOS GARANTIZADOS

le producen $100 mensuales: puede usted colocar desde $100 sobre alquileres, hipotecas, alhajas, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 330 26-9 E.

CALONGE Y SUAREZ

AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES

OFICINA:

CHACON Y CUBA

Teléfono A-6862 Habana.

Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles.
C 192 26-9 E.

DINERO BARATO

En serio y para tratar de ello con toda discreción, $200,000 al 6 y 7 por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de $10,000. Informa **Hispano**, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.
A. E. 20

DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ

CUBA 7 HOY 15 NOTARIA

Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4. 925 52-24 E.

$2,500 ORO FACILITO EN PRIMERA HIpoteca sobre casas en la Habana, Jesús del Monte, Cerro ó Vedado, á módico interés, y también vendo una finca rústica de 56 caballerías en San Cristóbal. Dirigirse á Sáenz de Calahorra, Neptuno núm. 60, ó á 5a. núm. 72, esquina á B, Vedado. 934 8-24

Venta de fincas y establecimientos

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, saleta, 5|4, gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana $53-00 oro. Ultimo precio: $6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1186 4-31

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una gran casa para familias, con buenos muebles. Informan en Consulado núm. 103. 1237 26-31 E.

SE VENDE, POR NO PODERLO ATENder su dueño, un kiosco en buena situación. Informes: Kiosco, Dragones y Amistad. 1200 4-31

CASAS BARATAS Y BUENAS, ALTO Y bajo independientes, 2 rejas, escalera de mármol, pisos mosaico y azotea. Gana: $66-24 oro: $7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuadras de los muelles, gana $28-62 oro. Precio: $2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1229 4-31

A 10 METROS DE LA PLAZA DE SAN Juan de Dios, vendo una buena casa de alto y bajo independientes: 2 grandes rejas y algunas habitaciones, con agua en la azotea. Gana 18 centenes y piden $11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1230 4-31

VIDRIERA.—POR TENER QUE EMBARcarse su dueño con urgencia, se vende una de tabacos, cigarros y deventa de billetes; está en calle céntrica y comercial; se da barata; trato directo; informes en Mercaderes 22, preguntar por Rafael Fernández. 1220 8-31

EN EL VEDADO, VENDO UNA BONITA casa, inmediata á la línea 17, de azotea, pisos finos, sala, 3|4, saleta, portal: $6,500. Inmediata á Monte otra, de azotea con sala, comedor, 4|4 bajos y 1 alto.. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 1222 4-31

CALLE DE CARDENAS, VENDO UNA hermosa casa antigua; en Cienfuegos, otra con sala, comedor, 3|4 bajos, 1 alto; en Esperanza, otra con sala, comedor, 5|4, sanidad: $2,400. Figarola, Empedrado 42, de 1 á 5. 1223 4-31

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 106 E. 1

VENDO, AL CONTADO O A PLAZOS, una casi nueva Imprenta, completa para tirar miles de ejemplares diario y hacer todos los trabajos que deseen y se garantiza; puede verse en Campanario núm. 90. 1167 4-30

CASA A UNA CUADRA DE REINA, CON sala, saleta y cuatro cuartos; mide 7 por 32; precio: $7,000. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos. 1147 4-30

SE VENDE LA CASA CALZADA DE JEsús del Monte núm. 239, antiguo, sin intervención de corredores; su dueño en la misma, á todas horas. 1155 8-30

BUEN NEGOCIO Y DE PORVENIR

Se vende una gran bodega, muy cantinera, con buen contrato, en punto céntrico; se da en buen precio; demás informes, de 2 á 3, café El Sol, vidriera, Cristina y Vives. 1119 15-28 E.

SE VENDE UN KIOSCO EN EL MUElle de Luz, ó se admite un socio para que lo trabaje, por estar enfermo su dueño. Informa el cantinero del café "Club Marino." Santa Clara y San Pedro. 1116 10-28

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE SOlida fabricación, fresca y espaciosa, propia para familia de gusto, situada próxima al Arsenal; tiene sala, saleta, 5|4 grandes, sala, comedor al fondo, traspatio y patio grande, á media cuadra de los tranvías. Informa su dueño: Aguila núm. 220. 1109 8-28

SE VENDE

una casa en la Víbora, calle de San Francisco, de cinco metros de frente por 25 de fondo, de azotea y de nueva y sólida construcción. Informan en el café "América," Mercado de Colón por Animas, ó Milagros esquina á Marqués de la Habana, casa en fabricación. 1070 15-27

A DOS PESOS METRO VENDO SOLAres en las calles de Municipio, Santa Ana, Luco, Justicia, Fábrica, Rodríguez, Guasabacoa y Santa Felicia. A. Pulgarón, Empedrado núm. 46. Teléfono A-5864. 1060 4-27

SE VENDE, POR RETIRARSE SU DUEña del negocio, la hermosa casa de familias, Aguiar 72, altos, esquina al Parque de San Juan de Dios. Se da muy barata. 1126 4-28

HERMOSA CASA. SE VENDE, 2 VENTAnas, zaguán, 4 cuartos, azotea, 3 patios, 400 metros, en $12,500. Laguna, próxima á Belascoaín. En Lagunas 109, informan. 1087 4-27

¡GANGA!

Se vende en la Víbora, Reparto Lawton, calle Lawton esquina á Dolores, esquina de fraile; todo el terreno llano y de buen cimiento; mide 1,600 metros, es cuadrado; trato directo; no hay corretaje; se da, parte al contado y el resto á plazos; queda á cuadra y media de la línea que se está tirando por la calle San Francisco. Informes: café América, Mercado de Colón, por Animas, ó Milagros esquina á Marqués de la Habana. 1018 15-26 E.

CASAS EN VENTA

Empedrado: $11,500; Revillagigedo: $4,900; Misión: $2,500; Tejadillo: $9,000; Jesús María: $14,000; Sol: $2,800; Cuba: $20,000; Merced, esquina: $12,500. Evelio Martínez, Habana núm. 66, antes 70, Notaría. 1025 10-26

$1,000 LE PRODUCEN 100 PESOS MENsual, bien garantizados; puede usted colocar en cantidades, desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 1049 15-26 E.

¡GANGA!

En reducido precio y cómoda manera de pagarla, se vende una casa pequeña, pero elegante y confortable, **cott** de esquina, en la parte alta del Vedado, antes de la calle 8 y á una cuadra de la línea de los tranvías eléctricos por 23.

Informará: BARROSO, 23 esquina á 8, Oficina de "La Crecherie." 995 8-25

VEDADO

Se vende el bonito chalet de esquina, de alto y bajo, primera cuadra de la línea, rodeado de jardines. El bajo con gran portal, sala, gabinete, gran saleta de comer, cuartos de criados, dos baños é inodoros y gran cocina. El alto con 6 habitaciones, baño, inodoro, terraza, balcón corrido, azotea y sin gravamen. Precio: $17,000. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5. 1008 8-25

CIUDADELA EN VENTA. EN LA CAlle de San Rafael. Mide 20 por 41. Tiene 25 cuartos. Renta $175. Precio: $14,500. Evelio Martínez, Habana núm. 66, antes 70. 1026 4-26

SE TRASPASA UN BONITO Y BARATO local, propio para agregarle joyería y óptica, situado en lugar de lo más comercial de la ciudad. Informes: Dionisio Ruisánchez, Angeles 13 C. 1057 8-27

TRES SOLARES DE VENTA. PUNTOS estratégicos: Concha y Rodríguez. Avenida de Gómez y Serrano y Milagros y San Anastasio. F. E. Valdés, Empedrado 31, escritorio, Telf. A-2286 ó Jesús Peregrino 19, domicilio. Tomo $4,000 al 12 por 100 anual. 985 8-25

SE VENDE

una vidriera de tabacos y cigarros por no poderla atender su dueño. Se garantizan de 8 á 10 pesos de venta sin contar los billetes. Contrato por 8 años. Se da á prueba. Informa su dueño en Omoa núm. 28, Fábrica de tabacos. 1069 5-27

SE VENDE UNA BUENA CASA DE MAdera, con seis solares, situada en la loma de San Juan, á media cuadra de la Calzada, "Finca Los Mameyes." Le pasa el automóvil que hace viaje al Calabazar. Informan: Galiano núm. 47, altos. 1015 8-25

SE VENDE UN CAFE-BODEGA, POR querer separarse la sociedad, en el mejor punto del Cerro, frente á la sociedad Las Cañas, á dos cuadras del paradero. Príncipe de Asturias y Pezuela. 907 8-24

CASAS BARATAS

Aguacate, Condesa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 931 16-24 E.

EN SAN JOAQUIN

vendo una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicios; renta 9 centenes; sin gravamen; precio: $5,000. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 930 8-24

EN SAN MARIANO

á una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vendo un terreno que mide 7 por 50 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 929 8-24

EN LAMPARILLA

vendo una casa de altos; entrada independiente: buena cuadra; renta 15 centenes; sin gravamen. Precio: $7,800. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 928 8-24

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78. MODERNO

TELEFONO A-2474

Se vende en $24,000 una hermosa casa de dos pisos en el mejor punto de la calle de Animas.
C 26 26-31 D.

EN SAN CRISTOBAL (CERRO)

vendo una casa moderna, con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, servicios, patio, traspatio; sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 927 8-24

VEDADO—TERRENO

700 metros, esquina de fraile, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; los lados fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 926 8-24

NEGOCIO BUENO: EN $3,800 VENDO un café y billar, garantizando que la venta es de $20 diarios. F. Sardá, Monte núm. 15 B. 967 8-24

¡UN BUEN NEGOCIO!

Próximo al Parque Central, se vende un establecimiento que deja libre más de **seiscientos** pesos mensuales y sin quebraderos de cabeza; dicho establecimiento es bien conocido por ser de mucho movimiento. El que lo desee comprar no necesita ser del giro, pues en dos días se pone al corriente, se garantiza la cantidad que deja mensual y tiene contrato por diez años. No se quieren corredores. Trato directo con el comprador. **Obrapía 70, Antiguo, de 11 á 1.** 894 8-23

EMPEDRADO número 1

Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Rícla núm. 54. 873 8-23

SE VENDE UN CAFE Y CANTINA POR no poderlo atender, punto céntrico, buen contrato y alquiler barato. Para más informes, Angeles 47, J. Rodríguez. 858 8-23

BOTICA

Se vende una en esta ciudad; se da en proporción, por ausentarse su dueña para fuera. Informarán: Habana 179, moderno, Habana. 751 15-19 E.

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa marchantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido.
C 254 15-18 E.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $2,... hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-69... 15116 26-28 D.

¡GRAN NEGOCIO!

Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churruca esquina á Velarde. Mide quinientos treinta metros con treinta y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para establecimiento; puede fabricar dos casitas. Títulos al corriente; no se trata con corredores. Cuatro pesos metro. Informan en el restaurant Fornos, vidriera, V. Hojales. 672 13-17

VENTA DE

UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sastrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marcha, tería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informarán en la calle 17 esquina á F, Vedado. 454 26-11 E.

DE MUEBLES Y PRENDAS

LA INTERNACIONAL

AGENCIA DE REMATES Y COMISIONES

Animas 92. Teléfono 67...

IMPORTANTE REMATE

El sábado 3 de Febrero de 1912, á las ... de la tarde, daremos principio á la venta de gran cantidad de muebles, joyas, lámparas, cocuyeras, máquinas de coser é infinidad de objetos que estarán á la vista. Aprovechen esta ganga. 1182 4-30

PIANO PLEYEL, SIN ROTURAS NI COmején, no hay que arreglarle nada y por estorbar se da en ocho centenes. Villegas y O'Reilly, al lado de la zapatería, barbería. 1073 8-27

ALMACEN DE PIANOS

Acabamos de recibir pianos Hamilton y de otros fabricantes, garantizados por su sonoridad y duración. Pianos de uso, muy baratos, los vendemos al contado y á plazos. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos. Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53. 1000 26-25 E.

PIANOS

Los de Thomas Fils, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía.

Bernaza núm. 16

707 26-18 E.

DE CARRUAJES

SE VENDE UNA BUENA DUQUESA francesa, semi-nueva, con sus dos caballos muy buenos, propia para casa particular. Informarán en Galiano núm. ... antiguo, y 8 moderno, de 12 á 1½, pregunten por el cochero. 1225 4-31

AUTOMOVIL

francés, baratísimo, se vende uno de seis asientos y motor inmejorable, de 24 caballos y 4 cilindros. Zulueta núm. 71, café. 1038 8-26

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, propio para una industria ó reparto de mercancías; se da por la cuarta parte de su valor. Informan en Belascoaín núm. 112. 944 8-24

SE VENDEN Y CONSTRUYEN

carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados; una carreta de marca, un tilbury y dos limoneras.

MARCOS FERNANDEZ

Matadero núm. 1. Teléfono A-79..
32 26-3 E.

SE VENDE UN MILORD REMONTADO

nuevo, $530; otro chico, 55 centenes; un faetón francés, nuevo, 50 centenes; un tronco de arreos de platino, 10 centenes; otro, dorado, 6 centenes; un escaparate de guarniciones en 6 centenes. Informan en Concha y Luz, café, Antonio Labari. 853 8-23

DE ANIMALES

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO, coche, arreos y demás utensilios de un tren propio para carnavales, se da muy barato. En la calle Y núm. 33, informarán. Horas de 11 y media á 1 y media p. m. 1082 8-27

MULAS, MULAS

El próximo lunes, 29, recibo 25 mulas americanas de lo mejor que ha venido á Cuba. Tengo 60 mulas mejicanas, propias para trabajos ligeros, de 10 centenes en adelante; venga á verlas. J. Tuero, S. en C. Cristina y San Joaquín, Teléfono A-6423. 1076 5-27

DE MAQUINARIA.

CALDERAS DE VAPOR

HORIZONTALES Y VERTICALES, DE LAS DE RETORNO CORNISH, Y TAMBIEN LOCOMOVILES, PARA DISTINTAS INDUSTRIAS.

CASTELEIRO Y VIZOSO (S. en C.)

Lamparilla núm. 4.

1157 15-30 E.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 119 E. 1

MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 120 E. 1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana.
C 121 E. 1

BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 118 E. 1

SE VENDE UN GASOMETRO DE ACEtileno, Aurora, 80 luces, en perfecto estado; costó $250 y se da muy barato. Industria 55, hojalatería, á todas horas. 999 8-25

MISCELANEA

Granja "Cruz Gorda"

por San Francisco de Paula

Venta de huevos para incubar, de las razas Pymouth Rock blancas, Orpington, amarillas, Rhode Island, rojas, Leghorn, parons. Razón: Obispo 32, Colecturía. 212 10-24

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.